



ALCALDÍA DE PEREIRA

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS INICIALES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Version : 1  
Fecha: 08-15  
Pagina: 1 de 1

CONTRATO No: 367 10 de FEBRERO DE 2016  
CONTRATISTA: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

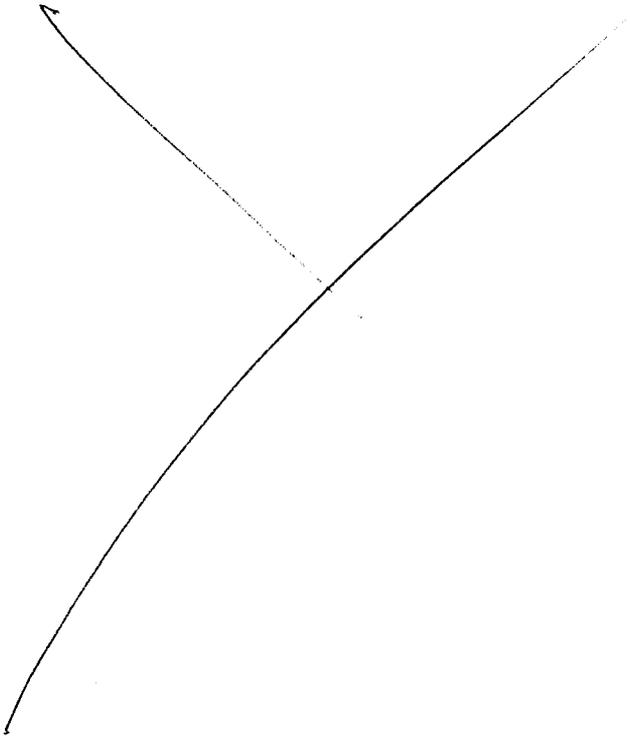
No	DOCUMENTOS	SI	NO
1	LISTADO DE DOCUMENTOS SOPORTE	✓	
2	CONTROL DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP	✓	
3	REQUISITOS DE CONTRATACIÓN	✓	
4	CERTIFICADO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	✓	
5	C.D.P.	✓	
6	PROPUESTA DEL CONTRATISTA	✓	
7	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (Incluyendo declaración juramentada de bienes y rentas)	✓	
8	CÉDULA LIBRETA MILITAR Y TARJETA PROFESIONAL	✓	
9	CERTIFICADOS DE PROCURADURÍA, CONTRALORÍA Y POLICÍA (Se ubican en orden cronológico)	✓	
10	DIPLOMAS O ACTAS DE GRADO (Se ubican en orden cronológico ascendente)	✓	
11	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL (Se ubican en orden cronológico ascendente)	✓	
12	CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN A SALUD Y PENSIÓN.	✓	
13	ESTUDIO PREVIO	✓	
14	CERTIFICADO MÉDICO (Si tiene fecha anterior al estudio previo, se ubica antes de éste)	/	/
15	ANÁLISIS DE LA PROPUESTA	/	/
16	ANÁLISIS DEL SECTOR	/	/
17	R.U.T.	✓	
18	MINUTA	✓	
19	CERTIFICADO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	✓	
20	ASIGNACIÓN DE INTERVENTORÍA	✓	
21	COMPROMISO PRESUPUESTAL	✓	
22	AFILIACIÓN A.R.L. (Debe tener fecha anterior al acta de inicio)	/	/
23	POLIZAS	/	/
24	FACTURA PAGO DE POLIZAS	✓	
25	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS	✓	
26	ACTA DE INCIO	✓	
27	ORDENES DE PAGO (Orden de pago, acta de recibo parcial, pago de salud-pensión-riesgos profesionales, factura si es el caso, informe y cd si es el caso).	-	✓

NOMBRE DE QUIÉN REVISÓ: Lina Maria Cardona Blandón

FECHA DE REVISIÓN: Abril 26 de 2016

BSERVACIONES:

RUT





ALCALDIA DE PEREIRA

# LISTADO DE DOCUMENTOS SOPORTES

Version: 6  
Fecha: 12-14  
Pagina: 1 de 2

00367

2

10 FEB 2016

SECRETARIA/ASESORIA		
Infravivienda		
CONTRATO	No	FECHA
Prestación de servicios profesionales	367	
CONTRATISTA		
Jesús Antonio Cruz Gomez		
VALOR	PLAZO	
\$ 22,463,496	6 meses	

1	<b>DOCUMENTOS GENERALES PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION</b>
---	---

A	Minuta del contrato	
B	Certificado del plan anual de adquisiciones debidamente firmado	
C	Certificado de conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades	No.
D	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No.
E	Estudio Previo	
F	Análisis de propuesta	
G	Asignación de Supervisión y/o Interventor	
H	Certificación expedida por la Dirección Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Administrativo; Decreto 2209/98 - Decreto 021/04	
I	<b>DOCUMENTOS QUE DEBE APORTAR PERSONA NATURAL:</b> Formato Único Hoja de Vida Persona Natural actualizado y validado por el funcionario competente en el SIGEP - Formato Declaración Juramentada de Bienes y Rentas actualizado - Fotocopia Cédula - Soportes Laborales (Certificaciones de experiencia relacionadas con el área a contratar) - Soportes formación académica (Diploma y/o acta de grado de títulos obtenidos, Tarjeta Profesional y/o matrícula y demás documentos que requiera el ejercicio de la profesión; certificado de antecedentes disciplinarios o y de vigencia de matrícula en los casos en que la norma respectiva lo exija (abogados, contadores, ingenieros, etc.). - RUT actualizado, actividad coherente con el objeto del contrato. Propuesta dirigida al representante legal (Objeto - Actividades - Plazo - Valor y Forma de Pago - Cronograma de Actividades, declaración bajo la gravedad del juramento que no se encuentran incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar etc. ) - Examen pre ocupacional expedido por médico especialista en salud ocupacional con licencia de funcionamiento vigente (Art. 18 Decre.723/13) - Registro mercantil cuando la contratación del bien o servicio constituye una actividad mercantil, (Art 20 Código Comercio), certificado de pago parafiscales cuando aplique y soportes del revisor Fiscal y/o Contador Público. Ley 783 de 2002.	
J	<b>DOCUMENTOS QUE DEBE APORTAR PERSONA JURIDICA:</b> Formato Único Hoja de Vida Persona jurídica actualizado- Certificado Cámara de Comercio vigencia 30 días a la fecha de suscripción del contrato - Autorización para contratar -Acta Junta Directiva - Fotocopia Cédula Rep. Legal - RUT actualizado y actividad coherente con el objeto del contrato - Propuesta dirigida al Representante Legal (Objeto - actividades- Plazo de ejecución - Valor - Cronograma de Actividades y presupuesto de inversión, cuando la naturaleza del bien o servicio lo amerite) -Certificado de pago parafiscales y soportes del revisor Fiscal y/o Contador Público. (Antecedentes disciplinarios de la Junta Central de contadores públicos vigente, fotocopia cédula y tarjeta profesional) .Ley 789 de 2002.	

**CONSTANCIA :** La Secretaría Jurídica hace constar que al momento de la Revisión Legal del contrato, cuenta con todos los documentos soportes señalados en el presente listado y no se hace responsable por mutilación o pérdida de cualquiera de ellos.

TOTAL FOLIOS SOPORTE PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

FIRMA REVISIÓN LEGAL  
SECRETARÍA JURÍDICA

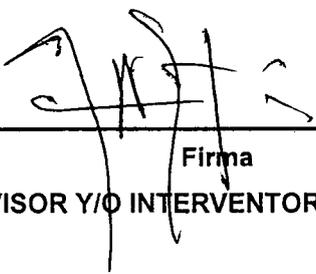


# LISTADO DE DOCUMENTOS SOPORTES

2 DOCUMENTOS SOPORTES NECESARIOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO		
A	Solicitud de Compromiso Presupuestal	N°
B	Compromiso Presupuestal	N°
C	Garantía Única de Cumplimiento, póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando se requiera)	
D	Acta de Aprobación de Pólizas expedidas por la Secretaría Jurídica	
E	Publicación del contrato en el SECOP	N°
F	Recibo de pago de impuestos que apliquen	N°
G	Certificados de Afiliación al sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	
H	Afiliación y pago al sistema de Riesgos Laborales	
I	Acta de Inicio	

**NOTA:** Las Secretaría de despacho y/o Oficinas Asesoras a través del Supervisor y/o Interventor son responsables de verificar los requisitos de ejecución del contrato al momento de la suscripción del acta de inicio.

Numero de Folios Soporte para Perfeccionamiento y legalización	
Numero de Folios Soporte para Ejecución	
TOTAL NUMERO DE FOLIOS	

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma  
**SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO**



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN OPERATIVA DE DISEÑOS Y CONTRATOS DE OBRA  
CONTROL DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP

Versión: 2  
Fecha: 06-15  
Página: 1 de 1

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.				
CONTRATISTA	JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ				
INTERVENTOR	MILTÓN HURTADO GARCÍA				
COORDINADOR					
DOCUMENTOS DEL CONTRATO	FECHA DE PUBLICACIÓN				NOMBRE DE QUIEN PUBLICA
	1a fecha	2a fecha	3a fecha	4a fecha	
CONTRATO No. 367-2016	Febrero 10-2016				Juan Carlos Arango D.
ACTA DE INICIO	N.A				
CESION DE CONTRATO					
ACTA DE SUSPENSIÓN					
ACTA DE REINICIO					
ADICIÓN EN TIEMPO					
ADICIÓN EN VALOR					
ADICIÓN EN TIEMPO Y VALOR					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
ACTA DE TERMINACIÓN PRESTACION DE SERVICIOS					

Director Operativo

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Jesael Antonio Cruz Gómez

REQUISITOS CONTRATACION PERSONA NATURAL		Si
1	Carta de la propuesta (Objeto - valor - forma de pago - plazo y propuesta (impresa) cuadro de la propuesta en medio magnético)	X
2	Descripción del A.U. O factor multiplicador (interventoría)	NA
3	Análisis de precios unitarios (contrato de obra)	NA
4	Cronograma de obra (Contrato de obra)	NA
5	Cronograma de actividades (Contrato de Interventoría)	NA
6	Formato unico hoja de vida - Declaración de Bienes (SIGEP)	X
7	2 Fotocopias cédula de ciudadanía (al 150%)	X
8	Libreta Militar (al 150%)	NA
9	Fotocopia tarjeta profesional- Diplomas- Actas de Grado.	X
10	2 Fotocopias RUT	X
11	Plan de inversión anticipo (Si en la forma de pago se propone anticipo)	NA
12	Certificado del COPNIA	X
13	Certificados de obra o experiencia	X
14	Certificado Médico Ocupacional	X
15	Certificado EPS- Fondo de Pensión (se encuentra activo)	X

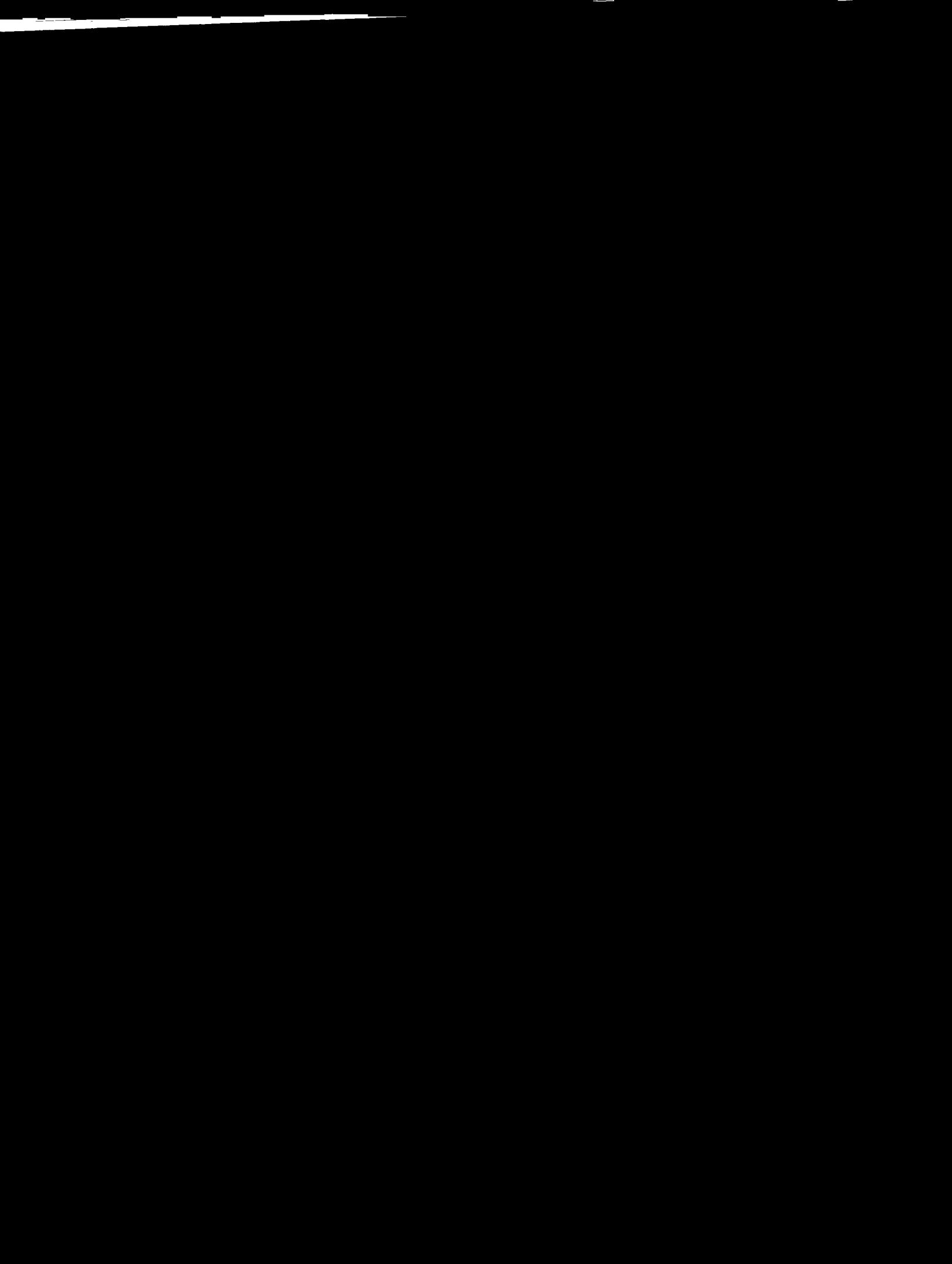
FECHA DE ENTREGA: (5 DIAS HABLES) : Enero 26/2016

11:00 AM.

Jenny H

FIRMA DE QUIEN ENTREGA





5



República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302

*José Antonio Cruz*

**Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No 753**

Fecha expedición: 22/01/2016 Fecha vencimiento: Valor Total: 22,463,496.00

Objeto: Veintidos Millones Cuatrocientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Noventa Y Seis Pesos M/Cte.  
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Identificación:

Proyecto: 2004660010097 CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
Fecha: 27/03/1998 Valor: 22,463,496.00  
Objetivo: POR UNA PEREIRA MEJOR  
Estrategia: PEREIRA TERRITORIO INTELIGENTE  
Eje Temático: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO  
Componente: MOVILIDAD SUSTENTABLE

*H*

**ACTIVIDADES**

Actividad: COORDINACION Y CONTROL A LA EJECUCION DEL PROYECTO  
Competencia: ADMINISTRACION Valor: 22,463,496.00

**INSUMOS**

Mano de Obra Calificada Valor: 22,463,496.00

SECRETARÍA PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA

Vo.Bo. Banco De Proyectos

Solicitud de disponibilidad presupuestal

Código: 3181344----- Movilidad Sustentable Valor: 11,231,748.00  
Código: 1107 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Código: 428 Excedentes Financieros  
Proyecto: 12710097 CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Código: 3181344----- Movilidad Sustentable Valor: 11,231,748.00  
Código: 1107 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Código: 101 Fondos comunes  
Proyecto: 12710097 CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

**INTENCION DE PAGO**

Código	Fondo	C. Costo	Mes	Valor
3181344-----	Fondo 101	C. Costo 1107	Mes 6	3,743,916.00
			Mes 7	3,743,916.00
			Mes 8	3,743,916.00
3181344-----	Fondo 428	C. Costo 1107	Mes 3	3,743,916.00
			Mes 4	3,743,916.00
			Mes 5	3,743,916.00

*[Handwritten signature]*



República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
Nit 8914800302

**Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No 738**

Fecha emisión: 22/01/2016

Fecha vencimiento:

Valor Tot: **22,463,496.00**

Objeto: Veintidos Millones Cuatrocientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Noventa Y Seis Pesos M/Cte.  
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Observaciones:

SECRETARIO DE DESPACHO

Elaborado por : PATRICIA ESCOBAR BEDOYA



República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
Nit 8914800302

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 744**

Fecha expedición 01/02/2016      Fecha vencimiento 31/12/2016      Valor Total **22,463,496.00**

Son: Veintidos Millones Cuatrocientos Sesenta Y Tres Mii Cuatrocientos Noventa Y Seis Pesos M/Cte.  
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Observaciones

Nro. Disponibilidad 759

Rubro 3181344----- Movilidad Sustentable      Valor 11,231,748.00  
C. Costo 1107      SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Fondo 101      Fondos comunes  
Proyecto 12710097      CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Rubro 3181344----- Movilidad Sustentable      Valor 11,231,748.00  
C. Costo 1107      SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Fondo 428      Excedentes Financieros  
Proyecto 12710097      CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

ALVARO BELTRAN ALZATE  
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FINANCIEROS

Dada en pereira el dia 01/02/2016

Pereira,

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde de Pereira  
Ciudad

Asunto: Propuesta Prestación de Servicios

## **OBJETO**

**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

## **ALCANCES DEL OBJETO**

En desarrollo del objeto del contrato se realizarán las siguientes actividades:

- 1.** Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes.
- 2.** Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y al proyecto Avenida de la Independencia.
- 3.** Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia.
- 4.** Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.
- 5.** Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.
- 6.** Velar por el cumplimiento de los cronogramas del proyecto.

7. Apoyar a la Secretaria de Infraestructura en la elaboración de informes con respecto al proyecto vial Avenida La Independencia.

**PLAZO:** El plazo de ejecución del presente contrato se estima en seis (6) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.

**LUGAR DE EJECUCION:** El presente contrato se ejecutará en la ciudad de Pereira.

**VALOR DEL CONTRATO:** El valor total del presente contrato se pacta en la suma de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$22'463.496) que el Municipio pagará al Contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales, de TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE. (\$3'743.916.00) cada una, a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el interventor.

El mismo suscrito declara además:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a quien firma esta carta a título personal.
- Que ninguna entidad o persona diferente al suscrito, tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que por ella pudiera derivarse.
- Que conoce las condiciones y el alcance contenidos en la documentación de la contratación, y acepta su contenido.
- Que se compromete a ejecutar el objeto mencionado en esta propuesta, dentro del plazo establecido en la misma, el cual se cuenta a partir de la fecha de formalización del acta de inicio.
- Que los valores presentados incluyen todos los costos, directos e indirectos, de conformidad con el proponente.
- Que se compromete a otorgar las garantías exigidas dentro del proceso de contratación.
- Bajo la gravedad del juramento, que no tiene inhabilidad o incompatibilidad alguna, legal o constitucional, que pudiera invalidar su propuesta y ocasional contratación.

Atentamente,



**JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ**  
C.C. 10.250.343 de Manizales  
Celular 3207211631



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

Formulario containing personal data: PRIMER APELLIDO (CRUZ), SEGUNDO APELLIDO (GOMEZ), NOMBRES (JESAEI ANTONIO), DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (No. 10250343), SEXO (F), NACIONALIDAD (COL.), PAÍS (Colombia), LIBRETA MILITAR (D.M 31), FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO (11 MES 07 AÑO 1960, MANIZALES), DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA (Carrera 7 nº18-55 piso 9 centro Pereira).

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

Formulario for academic formation: EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA (MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO), EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) table with columns for MODALIDAD ACADÉMICA, No. SEMESTRES APROBADOS, GRADUADO (SI/NO), NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO, TERMINACIÓN (MES/AÑO), No. DE TARJETA PROFESIONAL. Includes language proficiency table for Spanish and English.

3 EXPERIENCIA LABORAL

Formulario for labor experience: RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL. EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> Municipio de Pereira		<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b>	<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Risaralda	<b>MUNICIPIO</b> PEREIRA		<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b> jesaelcruz@hotmail.com	
<b>TELÉFONOS</b> 3248156	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 16 MES 03 AÑO 2015		<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 30 MES 12 AÑO 2015	
<b>CARGO O CONTRATO ACTUAL</b> PUBLICO 1520 DE 2015	<b>DEPENDENCIA</b> INFRAESTRUCTURA		<b>DIRECCIÓN</b> carrera 7° N° 18-55	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>				
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> Municipio de Pereira		<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b>	<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Risaralda	<b>MUNICIPIO</b> PEREIRA		<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b> jesaelcruz@hotmail.com	
<b>TELÉFONOS</b> 3248156	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 22 MES 01 AÑO 2015		<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 25 MES 03 AÑO 2015	
<b>CARGO O CONTRATO</b> PUBLICO 257 DE 2015	<b>DEPENDENCIA</b> INFRAESTRUCTURA		<b>DIRECCIÓN</b> CARRERA 8° N° 18-55	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>				
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> MUNICIPIO DE PEREIRA		<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b>	<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Risaralda	<b>MUNICIPIO</b> PEREIRA		<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>	
<b>TELÉFONOS</b>	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 17 MES 09 AÑO 2014		<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 30 MES 12 AÑO 2014	
<b>CARGO O CONTRATO</b> PUBLICO 2372-2014	<b>DEPENDENCIA</b>		<b>DIRECCIÓN</b> CRA 7ª N° 18-55	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>				
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> MUNICIPIO DE PEREIRA		<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b>	<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Risaralda	<b>MUNICIPIO</b> PEREIRA		<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>	
<b>TELÉFONOS</b>	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 17 MES 01 AÑO 2014		<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 16 MES 09 AÑO 2014	
<b>CARGO O CONTRATO</b> PUBLICO 247-2014	<b>DEPENDENCIA</b>		<b>DIRECCIÓN</b> CRA 7ª N° 18-55	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>				
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> MUNICIPIO DE PEREIRA		<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b>	<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>	
<b>TELÉFONOS</b> 3248156	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 01 MES 10 AÑO 2013		<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 30 MES 12 AÑO 2013	
<b>CARGO O CONTRATO</b> 1 2695 DE 2013	<b>DEPENDENCIA</b> INFRAESTRUCTURA		<b>DIRECCIÓN</b> CRA 7ª N 18-55	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>				
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> MUNICIPIO DE PEREIRA		<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b>	<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>	
<b>TELÉFONOS</b> 3248156	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 01 MES 08 AÑO 2013		<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 30 MES 09 AÑO 2013	
<b>CARGO O CONTRATO</b> 1 1946 DE 2013	<b>DEPENDENCIA</b> INFRAESTRUCTURA		<b>DIRECCIÓN</b> CRA 7ª N 18-55	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>				
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> MUNICIPIO DE PEREIRA		<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b>	<b>PAÍS</b> Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3248156	FECHA DE INGRESO DÍA 30 MES 01 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 07 AÑO 2013		
CARGO O CONTRATO 1 353 DE 2013	DEPENDENCIA INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN CRA 7ª N 18-55		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PEREIRA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3248156	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 11 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 12 AÑO 2012		
CARGO O CONTRATO 1 2952 DE 2012	DEPENDENCIA INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN CRA 7ª N 18-55		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PEREIRA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3248156	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 08 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 02 MES 10 AÑO 2012		
CARGO O CONTRATO 1 1963 DE 2012	DEPENDENCIA INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN CRA 7ª N 18-55		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PEREIRA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3248156	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 05 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 07 AÑO 2012		
CARGO O CONTRATO 1 1537 DE 2012	DEPENDENCIA INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN CRA 7ª N 18-55		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PEREIRA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3248156	FECHA DE INGRESO DÍA 30 MES 01 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 04 AÑO 2012		
CARGO O CONTRATO 1 113 DE 2012	DEPENDENCIA INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN CRA 7ª N 18-55		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PEREIRA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3248156	FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 10 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 11 AÑO 2011		
CARGO O CONTRATO 6 1910 DE 2011	DEPENDENCIA INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN CRA 7ª N 18-55		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PEREIRA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		

<b>TELÉFONOS</b> 3248156	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 29 MES 06 AÑO 2011	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 28 MES 12 AÑO 2011
<b>CARGO O CONTRATO</b> 1 1471 DE 2011	<b>DEPENDENCIA</b> INFRAESTRUCTURA	<b>DIRECCIÓN</b> CRA 7ª N 18-55
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>		
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE RISSARALDA	<b>PÚBLICA</b>	<b>PRIVADA</b> X
		<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>
<b>TELÉFONOS</b> 3290360	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 23 MES 04 AÑO 2010	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 30 MES 12 AÑO 2010
<b>CARGO O CONTRATO</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	<b>DEPENDENCIA</b> TECNICA	<b>DIRECCIÓN</b> CRA 9ª N 36-43
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>		
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> MUNICIPIO DE PEREIRA	<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b>
		<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b> infraestructurapereira@colombia.com
<b>TELÉFONOS</b> 3248156	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 20 MES 11 AÑO 2009	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 19 MES 12 AÑO 2009
<b>CARGO O CONTRATO</b> 4 1720 DE 2009	<b>DEPENDENCIA</b> INFRAESTRUCTURA	<b>DIRECCIÓN</b> CRA 7ª N 18-55
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>		
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE RISARALDA	<b>PÚBLICA</b>	<b>PRIVADA</b> X
		<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>
<b>TELÉFONOS</b> 3290360	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 03 MES 02 AÑO 2009	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 07 MES 03 AÑO 2009
<b>CARGO O CONTRATO</b> 7890 DE 2009	<b>DEPENDENCIA</b> TECNICA	<b>DIRECCIÓN</b> CRA 9ª N 36-43
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>		
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> MUNICIPIO DE PEREIRA	<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b>
		<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Risaralda	<b>MUNICIPIO</b> PEREIRA	<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>
<b>TELÉFONOS</b>	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 28 MES 08 AÑO 2008	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 27 MES 09 AÑO 2008
<b>CARGO O CONTRATO</b> 2 1412 - 2008	<b>DEPENDENCIA</b> SECRETARÍA JURÍDICA	<b>DIRECCIÓN</b> CRA 7ª N 18-55
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>		
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> Corporacion Centro Tecnico Arquitectonico	<b>PÚBLICA</b>	<b>PRIVADA</b> X
		<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>
<b>TELÉFONOS</b>	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 13 MES 01 AÑO 2003	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 14 MES 11 AÑO 2006
<b>CARGO O CONTRATO</b> Catedra	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>		
<b>INSTITUCIÓN</b> CORPORACION CENTRO TECNICO ARQUITECTONICO	<b>HORAS SEMANALES</b> 22	<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Risaralda	<b>MUNICIPIO</b> PEREIRA	<b>MODALIDAD</b> Formal
<b>NIVEL EDUCATIVO</b> Tecnológica	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 18 MES 07 AÑO 2003	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 20 MES 12 AÑO 2008

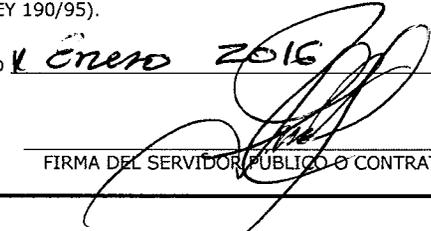
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	<b>MATERIA IMPARTIDA</b> FISICA, TOPOGRAFÍA, MOVIMIENTO DE TIERRAS, RESISTENCIA DE MATERIALES, CONCRETOS	
---	---	--

**4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI - NO - ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 1 Enero 2016

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Verona, Enero 2016      Mónica C. Lozano A.  
 Ciudad y fecha,      NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co



FORMULARIO ÚNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y  
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA  
ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA																												
1.1 DE BIENES Y RENTAS																												
YO, <b>CRUZ GOMEZ JESAEI ANTONIO</b>																												
IDENTIFICADO CON: <b>C.C.</b> <input checked="" type="radio"/> <b>C.E.</b> <input type="radio"/> <b>OTRO</b> <input type="radio"/> No. 10250343 <span style="float: right;">CON DOMICILIO PRINCIPAL EN :</span>																												
DIRECCIÓN Carrera 7 n° 18-55 piso 9 centro Pereira			TELÉFONOS																									
MUNICIPIO PEREIRA	DEPARTAMENTO Risaralda		PAÍS Colombia																									
Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:																												
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</th> <th>PARENTESCO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CRUZ HENAO JUAN PABLO</td> <td>CC 1088331971</td> <td>Hijo (a)</td> </tr> <tr> <td>CRUZ HENAO CLAUDIA</td> <td>CC 30233120</td> <td>Hijo (a)</td> </tr> <tr> <td>CRUZ HENAO INGRITH CAROLINA</td> <td>CC 1053771312</td> <td>Hijo (a)</td> </tr> <tr> <td>CRUZ JESAEI</td> <td>CC 2261921</td> <td>Padre</td> </tr> </tbody> </table>					NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO	CRUZ HENAO JUAN PABLO	CC 1088331971	Hijo (a)	CRUZ HENAO CLAUDIA	CC 30233120	Hijo (a)	CRUZ HENAO INGRITH CAROLINA	CC 1053771312	Hijo (a)	CRUZ JESAEI	CC 2261921	Padre									
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO																										
CRUZ HENAO JUAN PABLO	CC 1088331971	Hijo (a)																										
CRUZ HENAO CLAUDIA	CC 30233120	Hijo (a)																										
CRUZ HENAO INGRITH CAROLINA	CC 1053771312	Hijo (a)																										
CRUZ JESAEI	CC 2261921	Padre																										
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN <input checked="" type="radio"/> , PARA RETIRARME <input type="radio"/> , PARA ACTUALIZACIÓN <input type="radio"/> , PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE <input type="radio"/> , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:																												
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:																												
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES</td> <td style="text-align: right;">72,000,000</td> </tr> <tr> <td>CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>GASTOS DE REPRESENTACIÓN</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>ARRIENDOS</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>HONORARIOS</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>OTROS INGRESOS Y RENTAS</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: right;"><b>72,000,000</b></td> </tr> </tbody> </table>					CONCEPTO	VALOR	SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	72,000,000	CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0	ARRIENDOS	0	HONORARIOS	0	OTROS INGRESOS Y RENTAS	0	<b>TOTAL</b>	<b>72,000,000</b>								
CONCEPTO	VALOR																											
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	72,000,000																											
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0																											
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0																											
ARRIENDOS	0																											
HONORARIOS	0																											
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0																											
<b>TOTAL</b>	<b>72,000,000</b>																											
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:																												
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ENTIDAD FINANCIERA</th> <th>TIPO DE CUENTA</th> <th>NÚMERO DE LA CUENTA</th> <th>SEDE DE LA CUENTA</th> <th>SALDO DE LA CUENTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DAVIVIENDA</td> <td>Cuenta corriente</td> <td>12606003954</td> <td></td> <td style="text-align: right;">800,000</td> </tr> <tr> <td>DAVIVIENDA</td> <td>Cuenta de Ahorros</td> <td>126000316771</td> <td></td> <td style="text-align: right;">38,000,000</td> </tr> </tbody> </table>					ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA	DAVIVIENDA	Cuenta corriente	12606003954		800,000	DAVIVIENDA	Cuenta de Ahorros	126000316771		38,000,000									
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA																								
DAVIVIENDA	Cuenta corriente	12606003954		800,000																								
DAVIVIENDA	Cuenta de Ahorros	126000316771		38,000,000																								
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:																												
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>TIPO DE BIEN</th> <th>IDENTIFICACIÓN DEL BIEN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VEHICULO</td> <td>MONTERO MITSUBISHI MODELO 2008</td> <td style="text-align: right;">30,000,000</td> </tr> <tr> <td>APARTAMENTO</td> <td>TORRES DE SAN MATEO TORRE 4 APTO 504</td> <td style="text-align: right;">75,000,000</td> </tr> <tr> <td>LOTE N° 1</td> <td>BELMONTE URBANIZACIÓN TOLU</td> <td style="text-align: right;">40,000,000</td> </tr> <tr> <td>LOTE N° 2</td> <td>URBANIZACIÓN TOLU</td> <td style="text-align: right;">40,000,000</td> </tr> <tr> <td>LOTE N° 3</td> <td>URBANIZACIÓN TOLU</td> <td style="text-align: right;">40,000,000</td> </tr> <tr> <td>LOTE N° 4</td> <td>URBANIZACIÓN TOLU</td> <td style="text-align: right;">40,000,000</td> </tr> <tr> <td>LOTE N° 5</td> <td>URBANIZACIÓN TOLU</td> <td style="text-align: right;">40,000,000</td> </tr> </tbody> </table>					TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR	VEHICULO	MONTERO MITSUBISHI MODELO 2008	30,000,000	APARTAMENTO	TORRES DE SAN MATEO TORRE 4 APTO 504	75,000,000	LOTE N° 1	BELMONTE URBANIZACIÓN TOLU	40,000,000	LOTE N° 2	URBANIZACIÓN TOLU	40,000,000	LOTE N° 3	URBANIZACIÓN TOLU	40,000,000	LOTE N° 4	URBANIZACIÓN TOLU	40,000,000	LOTE N° 5	URBANIZACIÓN TOLU	40,000,000
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR																										
VEHICULO	MONTERO MITSUBISHI MODELO 2008	30,000,000																										
APARTAMENTO	TORRES DE SAN MATEO TORRE 4 APTO 504	75,000,000																										
LOTE N° 1	BELMONTE URBANIZACIÓN TOLU	40,000,000																										
LOTE N° 2	URBANIZACIÓN TOLU	40,000,000																										
LOTE N° 3	URBANIZACIÓN TOLU	40,000,000																										
LOTE N° 4	URBANIZACIÓN TOLU	40,000,000																										
LOTE N° 5	URBANIZACIÓN TOLU	40,000,000																										
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :																												
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ENTIDAD O PERSONA</th> <th>CONCEPTO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BBVA</td> <td>CREDITO HIPOTECARIO</td> <td style="text-align: right;">15,000,000</td> </tr> <tr> <td>DAVIVIENDA</td> <td>TARJETA DE CREDITO</td> <td style="text-align: right;">2,000,000</td> </tr> </tbody> </table>					ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR	BBVA	CREDITO HIPOTECARIO	15,000,000	DAVIVIENDA	TARJETA DE CREDITO	2,000,000															
ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR																										
BBVA	CREDITO HIPOTECARIO	15,000,000																										
DAVIVIENDA	TARJETA DE CREDITO	2,000,000																										
<b>1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES</b>																												
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:																												
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ENTIDAD O INSTITUCIÓN</th> <th>CALIDAD DE MIEMBRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>					ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO																						
ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO																											
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:																												
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN</th> <th>CALIDAD DE SOCIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>					CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO																						
CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO																											
c) En la actualidad: SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/> tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:																												
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE</th> <th>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</th> <th>N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td>C.C. <input type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> OTRO <input type="radio"/></td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>					NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°		C.C. <input type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> OTRO <input type="radio"/>																			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°																										
	C.C. <input type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> OTRO <input type="radio"/>																											
<b>2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA</b>																												
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:																												
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DETALLE DE LAS ACTIVIDADES</th> <th>FORMA DE PARTICIPACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>					DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN																						
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN																											
<b>3. FIRMA</b>																												
 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO			Pereira, enero 26/16 CIUDAD Y FECHA																									

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.250.343

CRUZ GOMEZ

APELLIDOS

JESAEEL ANTONIO

NOMBRES

*[Handwritten signature]*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-JUL-1960

MANIZALES  
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68  
ESTATURA

O+  
GRUPO SANG

M  
SEXO

16-MAR-1979 MANIZALES  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



A-2402500-00129648-M-0010250343-20081119 0006357026A 1 4900012447





REPUBLICA DE COLOMBIA  
FUERZAS MILITARES

TARJETA DE RESERVA N° D 812423

PERTENECE AL EJERCITO DE:

PRIMERA LINEA HASTA EL 31 - XII - 1.990

SEGUNDA LINEA HASTA EL 31 - XII - 2.000

TERCERA LINEA HASTA EL 31 - XII - 2.010

ORIGINAL

JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

NOMBRES Y APELLIDOS

REGISTRADA EN LA RELACION N° 157 MES NOV AÑO 78

EN CASO DE LLAMAMIENTO DE RESERVAS PRESENTARSE A LA DEPENDENCIA MILITAR MAS CERCANA A SU RESIDENCIA...

NACIDO EN: MANIZALES (CDS) 11 JULIO 1.960

PROFESION: VENDEDOR DE BIENES AL DETAL

ACTA DE CLASIFICACION NO.: 0061 06 OCT 78

LUGAR DE CLASIFICACION: MANIZALES

RECIBO NO. 732178 DE FECHA 30 OCTUBRE 1.978

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANIZALES 08 NOVIEMBRE 1.978

SBG.

TELENTE VICEBRANCO RODAS LOPERA

COMANDANTE DISTRITO MILITAR: 31

TC. JOTS LIBERTO MINYANCALAN

COMANDANTE DE LA



18

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
 Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 6620279447RIS  
 INGENIERO CIVIL  
 DE FECHA 1999-12-21  
 APELLIDOS CRUZ GOMEZ  
 NOMBRES JESAEL ANTONIO  
 E.C. 10.250.343  
 UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

*Jairo Botero*  
 Presidente del Consejo

CARVAJAL S.A. 01700-24084

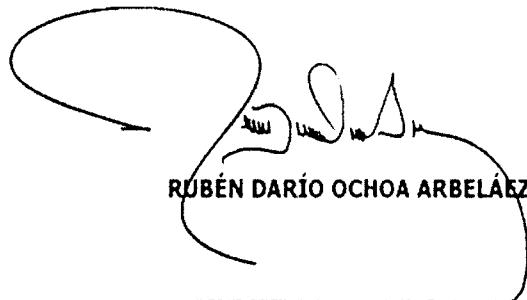
Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos por la Ley 64/78, la Ley 435/98 y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con el cual se expide.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE  
INGENIERÍA  
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

**CERTIFICA:**

1. Que CRUZ GOMEZ JESAEI ANTONIO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 10250343, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional N° 66202-79447 RIS desde el (los) veintiuno (21) día(s) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y nueve (1999).
2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes (enero) del año dos mil dieciseis (2016).



**RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ**

Firma del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web <http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV> indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 N° 9 - 57 Piso 13 - Bogotá D.C. Pbx: 3220102 - Correo-e: [info@copnia.gov.co](mailto:info@copnia.gov.co)

[www.copnia.gov.co](http://www.copnia.gov.co)

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

Calle 78 N° 9 - 57 - Teléfono: 3220102 - Bogotá D.C.

email: [info@copnia.gov.co](mailto:info@copnia.gov.co) [pqr@copnia.gov.co](mailto:pqr@copnia.gov.co)

[www.copnia.gov.co](http://www.copnia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 79723251



WEB  
09:54:59  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de febrero del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 10250343:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y  
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 3 febrero de 2016, a las 9:55:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	10.250.343
Código de Verificación	103458752016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

**SILVANO GÓMEZ STRAUCH**

22




REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

Inicio      Institución      Contáctenos

**Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que a la fecha, 03/02/2016 a las 10:05:43 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 10250343 y Nombres: CRUZ GOMEZ JESAEI ANTONIO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policia Nacional** más cercanas.

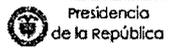
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

**Volver al Inicio**

Solicitudes, Quejas, Reclamos

Manual de Navegación | Políticas de Seguridad | Políticas de Privacidad y Uso | Mapa del Sitio | LOGIN

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA  
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600  
FAX (571) 3159581 - E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)



**Todos los derechos reservados 2011.**

Handwritten mark

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
Y EN SU NOMBRE, LA

# UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

CONFIERE EL TITULO DE  
INGENIERO CIVIL

A

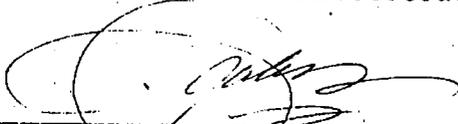
Jesael Antonio Cruz Gómez

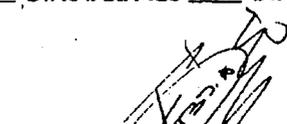
C.C. No. 10.250.343 de Manizales (Cds.)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.  
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

## DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C., A LOS 28 DIAS DEL MES X DE 1999

  
RECTOR

  
VICE RECTOR ACADEMICO

  
DECANO DE LA FACULTAD

  
SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 468-2 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 9

SANTAFE DE BOGOTA, D.C. 29 DE X DE 1999

No. 9766

**UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**

Personería Jurídica No.4571 de 1977

**ACTA DE GRADO NUMERO 9766**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD EN SU SESION DEL DIA 09  
DE SEPTIEMBRE DE 19 99 ACTA No. 15

**CONSIDERANDO**

Que la carrera de **INGENIERIA CIVIL**  
cuenta con la aprobación correspondiente de conformidad con disposiciones vigentes;

Que el Estudiante **JESAÉL ANTONIO CRUZ GÓMEZ**

Con cédula de ciudadanía No. 10.250.343 de Manizales (Cds.)

Terminó satisfactoriamente los estudios del Programa de **Ingeniería Civil**  
y cumplió todos los requisitos establecidos por la Facultad de **Ingeniería Civil**

**RESUELVE**

Otorgarle el Título de **INGENIERO CIVIL**

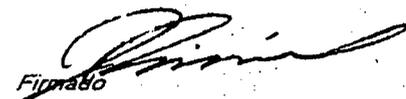
Luego del juramento de rigor se hizo entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la Ciudad de Santafé de Bogotá, a

los 28 días del mes de **OCTUBRE** de 19 99

  
Firmado

**HORACIO SALAZAR MONTOYA**  
RECTOR

  
Firmado

**JULIO DANIEL RINCON**  
DECANO DE LA FACULTAD

  
Firmado

**MARTHA LUCIA CARVALHO Q.**

SECRETARIA GENERAL



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 219 DE 2004

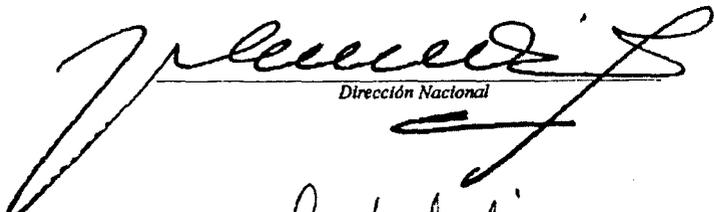
Teniendo en cuenta que

## JESAÉL ANTONIO CRUZ GÓMEZ

C.C. No. 10.250.343 de Manizales (Cds.)

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

### ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

  
 Dirección Nacional

  
 Subdirección Académica

  
 Peretra (Risarcaldá) 28 de marzo de 2008  
 Registro ESAP No. 2008 - 15830

  
 Secretaría General

  
 Facultad de Postgrado



Escuela Superior de Administración Pública  
República de Colombia



PROGRAMA DE POSGRADO EN GESTIÓN PÚBLICA

## ACTA DE GRADO

No. 009

En el municipio de Dosquebradas, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil ocho (2008), la Escuela Superior de Administración Pública, Territorial Quindío y Risaralda, siendo las 10:00 am. celebró la sesión académica, presidida por la doctora **LUZ STELLA LÓPEZ VILLEGAS**, Directora Territorial, delegada por el Director Nacional mediante Resolución No. 0826 del 10 de octubre de 2006, con el objeto de conferir el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA**, de conformidad con las normas vigentes, a los alumnos:

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	REGISTRO DIPLOMA
1	NINI LORENA ACEVEDO PÉREZ	24.695.379 de Dosquebradas, Risaralda	2008-15850, Folio 199, Libro 9
2	GERARDO ANTONIO BETANCUR QUINTERO	4.390.983 de Belén de Umbria, Rda.	2008-15833, Folio 197, Libro 9
3	MARÍA DEL PILAR CARDONA MOLINA	30.331.084 de Manizales, Caldas	2008-15834, Folio 197, Libro 9
4	ALEYDA CÓRDOBA MARTÍNEZ	52.125.640 de Bogotá, D.C.	2008-15835, Folio 197, Libro 9
5	JESAÉL ANTONIO CRUZ GÓMEZ	10.250.343 de Manizales, Caldas	2008-15830, Folio 196, Libro 9
6	MIGUEL ERNESTO DÍAZ LEIVA	10.117.005 de Pereira, Risaralda	2008-15836, Folio 197, Libro 9
7	MARÍA DEL PILAR ESCOBAR CASTAÑEDA	42.079.789 de Pereira, Risaralda	2008-15837, Folio 197, Libro 9
8	CARLOS ARIEL GIRALDO DUQUE	19.097.508 de Bogotá, D.E.	2008-15838, Folio 197, Libro 9
9	RUBÉN DARIO GÓMEZ GUTIÉRREZ	4.451.999 de Marsella, Risaralda	2008-15839, Folio 198, Libro 9
10	FERNANDO HERNÁNDEZ BERNAL	10.095.812 de Pereira, Risaralda	2008-15840, Folio 198, Libro 9
11	CARLOS JAVIER LÓPEZ LÓPEZ	10.083.739 de Pereira, Risaralda	2008-15908, Folio 007, Libro 10
12	JHON JAMES MONTOYA CASTRO	18.596.706, Santa Rosa de Cabal, Rda.	2008-15841, Folio 198, Libro 9
13	DIANA MARÍA MORALES RUÍZ	42.109.370 de Pereira, Risaralda	2008-15842, Folio 198, Libro 9
14	DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR	10.118.388 de Pereira, Risaralda	2008-15843, Folio 198, Libro 9
15	ALBEIRO RAMÍREZ ENRÍQUEZ	12.916.739 de Tumaco, Nariño	2008-15844, Folio 198, Libro 9
16	GERMÁN AUGUSTO NIETO BARRIOS	8.744.840 de Barranquilla, Atlántico	2008-15828, Folio 196, Libro 9
17	GERARDO MARÍA RAMÍREZ PÉREZ	4.459.525 de Mistatón, Risaralda	2008-15832, Folio 197, Libro 9
18	WALTER REYNEL RODRÍGUEZ	12.911.246 de Tumaco, Nariño	2008-15846, Folio 199, Libro 9
19	HENRY RINCÓN ALZATE	18.505.946 de Dosquebradas, Risaralda	2008-15845, Folio 198, Libro 9
20	IVÁN EARLY RUÍZ GUARÍN	10.112.884 de Pereira, Risaralda	2008-15847, Folio 199, Libro 9
21	JUAN ALBERTO SALAZAR CARDONA	18.502.297 de Dosquebradas, Risaralda	2008-15848, Folio 199, Libro 9
22	RUTH NORA SALAZAR GRANADOS	42.005.097 de Dosquebradas, Risaralda	2008-15909, Folio 008, Libro 10
23	HERNANDO SIERRA ROMERO	10.072.541 de Pereira, Risaralda	2008-15849, Folio 199, Libro 9
24	NADIA MALENA VALENCIA RIVERA	25.000.945 de Pueblo Rico, Risaralda	2008-15831, Folio 196, Libro 9

FOLIO 011



Escuela Superior de Administración Pública  
República de Colombia



Los graduandos prestaron el juramento de rigor que los compromete a cumplir la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana y de servicio público y a mantener lealtad a la ESAP, en los actos públicos y privados de su vida.

En constancia de lo anterior se extiende y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales, en el municipio de Dosquebradas, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil ocho (2008).

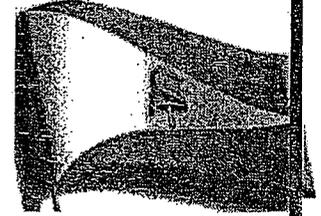
**LUZ STELLA LÓPEZ VILLEGAS**  
Directora Territorial

**CLAUDIA E. CASTAÑO MONTOYA**  
Secretaria Ad-Hoc

**FOLIO 012**



# LA ALCALDIA DE PEREIRA



Certifica que:

**JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**

Identificado (a) con cédula de ciudadanía número 10.250.343

Asistió a la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo

Con una intensidad de 4 horas.

El presente certificado se expide a los 15 días del mes de Enero del año 2015.

MARIA ALBA MEJIA RINCON  
Directora Talento Humano

ELIANA CARDONA GAVIRIA  
Salud Ocupacional Lpssr 459-2014



**CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 2  
**Fecha:** 08-10  
**Página:** 1

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**CERTIFICA:**

Que el Ingeniero **JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**, Identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 de Manizales, celebró con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: N° 1471 DEL 2011**  
**CONTRATISTA : JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**  
**OBJETO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES A LAS OBRAS CIVILES RELACIONADAS CON PAVIMENTOS EJECUTADOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**  
**VALOR CONTRATO : \$24'600.000**  
**FECHA DE INICIO : 29 DE JUNIO DE 2011**  
**FECHA DE TERMINACION : 28 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**FECHA DE SUSPENSION1 : N.A.**  
**FECHA DE REINICIACION 1 : N.A.**  
**PRORROGA : N.A.**  
**FECHA DE TERMINACION REAL : 28 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**INTERVENTOR : FAUSTO ALEJANDRO GONZALEZ GIRALDO**  
**CUMPLIMIENTO CALIDAD : BUENOS**

Para constancia se firma en Pereira, a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2012

  
**YOLANDA CERON MUÑOZ**  
Secretaria de infraestructura

  
**LINA MARIA FRASCA ARISTIZABAL**  
Directora Operativa

Elaboro: Dolly Betancurt

08/2012

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA

Que el Ingeniero **JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ** Identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 Manizales celebro con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE OBRA** : N° 1910 DEL 2011  
**CONTRATISTA** : JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ  
**OBJETO** : REALIZAR MANTENIMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN LOS PARQUES JOSE ANTONIO GALAN , REMANSO SECTOR 1 MANAZANA 4 CASA 6 , CIUDAD BOQUIA, MEJIA ROBLEDO Y SAN JOAQUIN

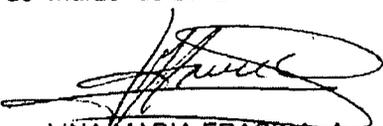
**VALOR CONTRATO** : \$24.293.999  
**FECHA DE INICIO** : 4 DE OCTUBRE DEL 2011  
**FECHA DE TERMINACION** : 3 DE NOVIEMBRE DEL 2011  
**FECHA DE SUSPENSION1** : NO APLICA  
**FECHA DE REINICIACION 1** : NO APLICA  
**PLAZO** : 30 DIAS CALENDARIO  
**FECHA DE TERMINACION REAL** : 22 DE OCTUBRE DEL 2011  
**INTERVENTOR** : LINA MARIA FRASICA A  
**COORDINADOR** : JORGE ALONSO CARDONA VARGAS  
**DIRECTOR DE OBRA** : NO APLICA  
**DIRECTOR DE INTERVENTOR** : NO APLICA  
**RESIDENTE DE OBRA** : NO APLICA  
**CUMPLIMIENTO CALIDAD** : (BUENOS)

Descripción de los ítems más representativos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VALOR
0.2.00	CARGUE +RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE MAN	M3	90	\$1.704.330.00
0.232	AFIRMADO SU+TR+RI+CO MAN	M3	5	\$255.410.00
13.23	EMPRADIZADACION ZONAS VERDES	M2	261	\$1.686.582.00
13701	MODULO DE JUEGOS INFANTILES TIPO 2	UN	4	\$9.200.000.00

Para constancia se firma en Pereira, a los 23 días del mes de marzo de 2012

  
**JESUS ANTONIO BERMUDEZ**  
 Secretario de infraestructura

  
**LINA MARIA FRASICA A.**  
 Directora operativa

Elaboro y Proyecto : (efren.trejos)

Carrera 7 No. 18 - 55 Piso 9 Tel: (9)3248153/51/58 Fax: (9)3248196



CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

33

Versión: 2  
Fecha: 08-10  
Página 1

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:

Que el Ingeniero **JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ** Identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 de **Manizales** celebro con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE:** PRESTACION DE SERVICIOS N° 113

**CONTRATISTA:** JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACIVIDADES DE APOYO EN EL AREA DE INGENIERIA CIVIL NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR CONTRATO:** \$ 12.768.000

**FECHA DE INICIO:** 30 DE ENERO DE 2012

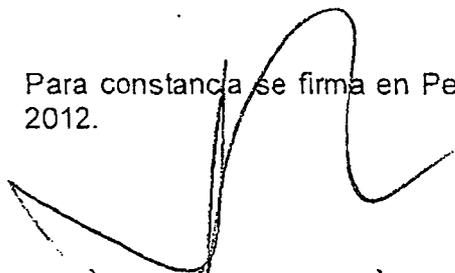
**FECHA DE TERMINACION:** 29 DE ABRIL DE 2012

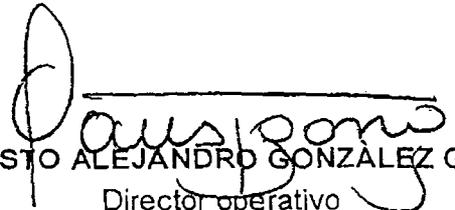
**PLAZO DE EJECUCION:** TRES (3) MESES

**INTERVENTOR:** FAUSTO ALEJANDRO GONZALEZ GIRALDO

**CUMPLIMIENTO CALIDAD:** BUENO

Para constancia se firma en Pereira, a los Diecinueve (19) días del mes de julio de 2012.

  
JESÚS ANTONIO BERMÚDEZ G.  
Secretario de infraestructura

  
FAUSTO ALEJANDRO GONZALEZ G.  
Director operativo



**CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 2  
**Fecha:** 08-10  
**Página:** 1

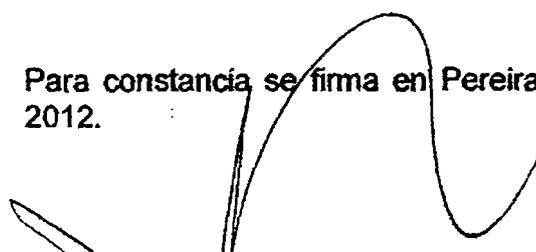
40

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:**

Que el Ingeniero JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ Identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 de Manizales celebró con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

<b>CONTRATO DE:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 1537 DEL 2012
<b>CONTRATISTA:</b>	JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ
<b>OBJETO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL AREA DE INGENIERIA CIVIL NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS EQUIPAMENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
<b>VALOR CONTRATO</b>	\$8.512.000
<b>FECHA DE INICIO</b>	MAYO 23 DE 2012
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	JULIO 22 DE 2012
<b>FECHA DE SUSPENSION1</b>	N/A
<b>FECHA DE REINICIACION 1</b>	N/A
<b>PRORROGA</b>	N/A
<b>FECHA DE TERMINACION REAL</b>	JULIO 22 DE 2012
<b>INTERVENTOR</b>	LINA MARIA FRASICA ARISTIZABAL
<b>CUMPLIMIENTO CALIDAD</b>	BUENOS

Para constancia se firma en Pereira, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2012.



**JESÚS ANTONIO BERMÚDEZ GALLEGO**  
Secretario de infraestructura



**LINA MARIA FRASICA ARISTIZABAL**  
Directora Operativa

Elaboró y Proyectó: Alba Lucía González

*Handwritten signature and initials*



**CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 2  
**Fecha:** 08-10  
**Página:** 1

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:**

Que el Ingeniero **JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 de Manizales celebro con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE** PRESTACION DE SERVICIOS N° 1963 DEL 2012  
**CONTRATISTA** : JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ  
**OBJETO** : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL AREA DE INGENIERIA CIVIL NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

**VALOR CONTRATO** : \$8.512.000  
**ADICION** : \$4.256.000  
**FECHA DE INICIO** : 3 DE AGOSTO DEL 2012  
**FECHA DE TERMINACION** : 2 DE OCTUBRE DEL 2012  
**FECHA DE SUSPENSION1** : NO APLICA  
**FECHA DE REINICIACION 1** : NO APLICA  
**PLAZO** : TRES (3) MESES  
**FECHA DE TERMINACION REAL** : 2 DE NOVIEMBRE DEL 2012  
**INTERVENTOR** : FAUSTO ALEJANDRO GONZALEZ GIRALDO  
**DIRECTOR DE OBRA** : NO APLICA  
**DIRECTOR DE INTERVENTORIA** : NO APLICA  
**RESIDENTE DE OBRA** : NO APLICA  
**CUMPLIMIENTO CALIDAD** : (BUENOS)

Descripción de los ítems más representativos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VALOR
N/A	N/A			N/A

Para constancia se firma en Pereira, a los 6 días del mes de noviembre de 2012

JESÚS ANTONIO BERMUDEZ  
Secretario de infraestructura  
Elabora y Proyecto (efren trejos)

FAUSTO ALEJANDRO GONZALEZ  
Director operativo



**CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 2

**Fecha:** 08-10

**Página** 1

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:**

Que el ingeniero, JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ, Identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 de Manizales celebró con el Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2952 DE 2012  
**CONTRATISTA:** JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ  
**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL ÁREA DE INGENIERIA CIVIL NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 2122606 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE – Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA – EN EL MARCO DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO” EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR CONTRATO:** \$ 7.093.333  
**FECHA DE INICIO:** NOVIEMBRE 09 DE 2012  
**FECHA DE TERMINACIÓN:** DICIEMBRE 28 DE 2012  
**FECHA DE SUSPENSIÓN:** N/A  
**FECHA DE REINICIACIÓN:** N/A  
**PRORROGA:** N/A  
**INTERVENTOR:** YEISON ALFONSO PALACIO BEDOYA  
**CUMPLIMIENTO CALIDAD:** BUENOS

**CANTIDADES DE OBRA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	COSTO DIRECTO	VALOR TOTAL
2,19	EXC MAT COMÚN ABIERTO MAN	M3	1020	\$ 14.807	\$ 15.103.140
2.32	AFIRMADO Su+Tr+Ri+Co MAN	M3	442	\$ 57.137	\$ 25.254.554
2,40	LLENO COMP MATER GRANULAR	M3	123	\$ 61.900	\$ 7.613.700
5,21	Acero Fy=414 MPa d>1/4" Co+Fi+Ar	Kgf	3400	\$ 3.240	\$ 11.016.000

7





CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Versión: 2

Fecha: 08-10

Página 1

ITEN	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	COSTO DIRECTO	VALOR TOTAL
6320	LOSA FONDO C20.7 MPa E=.30m IMP	M3	11,75	\$ 487.867	\$ 5.732.437
6353	ESCALA C20.7 MPa E=.12 S/SUEL	M2	14	\$ 76.039	\$ 1.064.546
7.07	MURO BL ESTRUCTUR.20x19x39+As	M2	36	\$ 131.640	\$ 4.739.040
13.01	ANDEN C 20.7 MPa E=.10 m	M2	452	\$ 41.400	\$ 18.712.800
13.13	Cuneta vía peat. C20.7 MPa s h. 15	m	164	\$ 54.597	\$ 8.953.908
13,27	Gavión Malla tripto C 12 ojo 7.5	M3	123	\$ 125.856	\$ 15.480.288
13,36	Recubrimiento gaviones C 20.7 MPa e=.1m	M2	194	\$ 62.908	\$ 12.204.152
14,15	Pav Mr=4.1 MPa H=.175m OBRA	M2	1545	\$ 85.121	\$ 131.511.945

Para constancia se firma en Pereira, a los dos (03) días del mes de abril de 2013.

  
PAULA ANDREA DELGADO DUQUE  
Directora Operativa

  
LINAMARÍA FRASICA ARISTIZÁBAL  
Secretaria de Infraestructura

Elaboró y Proyectó: Alba Lucía González



**CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 2  
**Fecha:** 08-10  
**Página:** 1

35  
140

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:**

Que el ingeniero, JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ, Identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 de Manizales celebró con el Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 353 DE 2013

**CONTRATISTA:** JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL ÁREA DE INGENIERIA CIVIL NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 2122606 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE – Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA – RISARALDA – EN EL MARCO DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO” EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR CONTRATO:** \$ 25.536.000

**FECHA DE INICIO:** ENERO 30 DE 2013

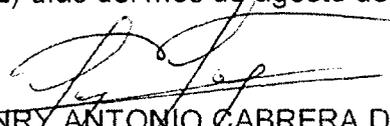
**FECHA DE TERMINACIÓN:** JULIO 29 DE 2013

**SUPERVISOR:** DUVAN IDARRAGA ISAZA

**CUMPLIMIENTO CALIDAD:** BUENOS

Para constancia se firma en Pereira, a los dos (02) días del mes de agosto de 2013.

  
PAULA ANDREA DELGADO DUQUE  
Directora Operativa De Diseños y  
Contratos de Obra

  
HENRY ANTONIO CABRERA DIAZ  
Secretario de Infraestructura (E)

Elaboró y Proyectó: Alba Lucia González



**CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

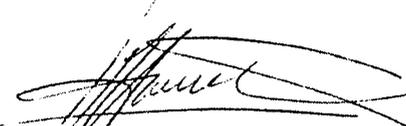
**Versión:** 2  
**Fecha:** 08-10  
**Página** 1

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:**

Que el Ingeniero **JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ** Identificado con la cédula de ciudadanía N° **10.250.343** de **Manizales**, celebró con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

- CONTRATO DE** : PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **1946** DE 2013
- CONTRATISTA** : JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ
- OBJETO** : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL ÁREA DE INGENIERÍA CIVIL NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
- VALOR CONTRATO** : \$ 8.512.000
- FECHA DE INICIO** : AGOSTO 1 DE 2013
- FECHA DE TERMINACION** : SEPTIEMBRE 30 DE 2013
- SUPERVISOR** : PAULA ANDREA DELGADO DUQUE
- CUMPLIMIENTO CALIDAD** : BUENOS

Para constancia se firma en Pereira, a los ONCE (11) días del mes de OCTUBRE de 2013.

  
**LINA MARÍA FRASICA ARISTIZÁBAL**  
 Secretaria de Infraestructura

  
**PAULA ANDREA DELGADO DUQUE**  
 Directora Operativa de Diseños y Contratos de Obra

Elaboro y Proyectó: Diana M. Acosta 

*Handwritten mark*



**CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 2  
**Fecha:** 08-10  
**Página** 1

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**CERTIFICA:**

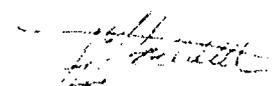
Que el señor, JESAEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ, Identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 de Manizales, celebro con el Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2695 DE 2013  
**CONTRATISTA:** JESAEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ  
**SUPERVISOR:** PAULA ANDREA DELGADO DUQUE  
**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL AREA DE INGENIERIA CIVIL NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**V/R INICIAL DEL CONTRATO:** \$12.768.000  
**V/R FINAL DEL CONTRATO:** \$12.768.000  
**PLAZO DE EJECUCION:** TRES (03) MESES  
**FECHA DE INICIACIÓN:** OCTUBRE 01 DE 2013  
**FECHA DE TERMINACIÓN.** DICIEMBRE 30 DE 2013  
**CUMPLIMIENTO CALIDAD:** BUENOS

Para constancia se firma en Pereira, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2013.

  
**PAULA ANDREA DELGADO DUQUE**  
Directora Operativa de Diseños y  
Contratos de Obra

  
**LINA MARÍA FRASCA ARISTIZÁBAL**  
Secretaría de Infraestructura



**CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 2  
**Fecha:** 08-10  
**Página** 1

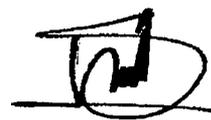
**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:**

Que el Ingeniero **JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ** Identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 de Manizales celebro con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE** : N° 247 de 2014  
**CONTRATISTA** : JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ  
**OBJETO** : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL AREA DE INGENIERIA CIVIL NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**VALOR CONTRATO** : \$35'069.440  
**FECHA DE INICIO** : ENERO 17 DE 2014  
**FECHA DE TERMINACION** : SEPTIEMBRE 16 DE 2014  
**FECHA DE SUSPENSION1** : N.A  
**FECHA DE REINICIACION 1** : N.A.  
**PRORROGA** : N.A.  
**FECHA DE TERMINACION REAL** : SEPTIEMBRE 16 DE 2014  
**INTERVENTOR** : PAULA ANDREA DELGADO DUQUE  
**CUMPLIMIENTO CALIDAD** : (BUENOS, OPORTUNOS, RESPONSABLES)

Para constancia se firma en Pereira, a los TREINTA (30) días del mes de DICIEMBRE de 2015.

  
\_\_\_\_\_  
**CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIÉ**  
Secretario de infraestructura

  
\_\_\_\_\_  
**IVÁN SANCHEZ ROJAS**  
Director operativo

08-10-2015



**CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

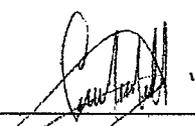
**Versión:** 2  
**Fecha:** 08-10  
**Página:** 1

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:**

Que el Ingeniero **JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ** Identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 de Manizales celebro con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE** : N° 2372 de 2014  
**CONTRATISTA** : JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ  
**OBJETO** : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL AREA DE INGENIERIA CIVIL NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**VALOR CONTRATO** : \$15'196.757  
**FECHA DE INICIO** : SEPTIEMBRE 17 DE 2014  
**FECHA DE TERMINACION** : DICIEMBRE 30 DE 2014  
**FECHA DE SUSPENSION1** : N.A  
**FECHA DE REINICIACION 1** : N.A.  
**PRORROGA** : N.A.  
**FECHA DE TERMINACION REAL** : DICIEMBRE 30 DE 2014  
**SUPERVISOR** : IVÁN SÁNCHEZ ROJAS  
**CUMPLIMIENTO CALIDAD** : (BUENOS, OPORTUNOS, RESPONSABLES)

Para constancia se firma en Pereira, a los TREINTA (30) días del mes de DICIEMBRE de 2015.

  
\_\_\_\_\_  
**CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIÉ**  
Secretarj de infraestructura

  
\_\_\_\_\_  
**IVÁN SÁNCHEZ ROJAS**  
Director operativo

Oh 31644



**CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 2  
**Fecha:** 08-10  
**Página** 1

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:**

Que el Ingeniero **JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 de Manizales celebro con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE** : N° 257 de 2015  
**CONTRATISTA** : JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ  
**OBJETO** : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL ÁREA DE INGENIERÍA CIVIL NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**VALOR CONTRATO** : \$50.050.000  
**FECHA DE INICIO** : ENERO 22 DE 2015  
**FECHA DE TERMINACIÓN** : DICIEMBRE 21 DE 2015  
**FECHA DE CESIÓN** : MARZO 25 DE 2015  
**INTERVENTOR** : IVÁN SÁNCHEZ ROJAS  
**CUMPLIMIENTO CALIDAD** : (BUENOS, OPORTUNOS, RESPONSABLES)

Para constancia se firma en Pereira, a los TREINTA (30) días del mes de MARZO de 2015.

  
\_\_\_\_\_  
**CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIÉ**  
Secretario de infraestructura

  
\_\_\_\_\_  
**IVÁN SANCHEZ ROJAS**  
Director operativo

Elaboro y Proyecto : Fior Elay Andrea Rendón Echeverry

CH-216742





**CERTIFICADO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 2  
**Fecha:** 08-10  
**Página:** 1

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:**

Que el Ingeniero **JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ** Identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 de Manizales celebro con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE** : N° 1520 de 2015  
**CONTRATISTA** : JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ  
**OBJETO** : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES TÉCNICAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**VALOR CONTRATO** : \$57'000.000  
**FECHA DE INICIO** : MARZO 16 DE 2015  
**FECHA DE TERMINACION** : DICIEMBRE 30 DE 2015  
**FECHA DE SUSPENSION1** : N.A  
**FECHA DE REINICIACION 1** : N.A.  
**PRORROGA** : N.A.  
**FECHA DE TERMINACION REAL** : DICIEMBRE 30 DE 2015  
**INTERVENTOR** : IVÁN SÁNCHEZ ROJAS  
**CUMPLIMIENTO CALIDAD** : (BUENOS, OPORTUNOS, RESPONSABLES)

Para constancia se firma en Pereira, a los TREINTA (30) días del mes de DICIEMBRE de 2015.

  
\_\_\_\_\_  
**CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIÉ**  
Secretario de infraestructura

  
\_\_\_\_\_  
**IVÁN SANCHEZ ROJAS**  
Director operativo

08/10/2015



**CERTIFICADO SEMANAS COTIZADAS  
(NO VALIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS,  
USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)**

Cooameva EPS se permite informar que el afiliado JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ identificado con CC-10250343, está vinculado al Sistema General de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo por intermedio de COOMEVA EPS S.A desde 15/08/2000 hasta 04/01/2016 en calidad de COTIZANTE CABEZA DE FAMILIA; y su estado actual es ACTIVO

Tipo y número	Nombres y	Estado	Tipo	Parentesco	Fecha	Fecha
Identificación	Apellidos	Afiliado	Afiliado	Afiliado	Afiliación	Retiro
CC-1088331971	JUAN PABLO CRUZ HENAO	ACTIVO	BENEFICIARIO	HIJO	25/01/2005	

Semanas: Cooameva E.p.s. S.a. Cot =20 Ben =535 Total: 555

CC-10250343	JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ	ACTIVO	COTIZANTE	CABEZA DE FAMILIA	15/08/2000	
-------------	---------------------------	--------	-----------	-------------------	------------	--

Semanas: Cooameva E.p.s. S.a. Cot =555 Ben =0 Total: 555

CC-30272101	LUCELBA HENAO TANGARIFE	ACTIVO	BENEFICIARIO	CONYUGE	25/01/2005	
-------------	-------------------------	--------	--------------	---------	------------	--

Semanas: Cooameva E.p.s. S.a. Cot =2 Ben =553 Total: 555

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en las Para constancia de lo anterior, se expide en a Enero 04 de 2016.

Cordialmente,

**LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**
**CERTIFICA QUE**

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **10250343**, se encuentra afiliado (a) desde **06/04/1986** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es **ACTIVO COTIZANTE**.

**INFORMACIÓN HISTÓRICA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES**

Novedad	Código Entidad	Entidad Definitiva	Fecha	Multivinculación Decreto 3995/2008
Traslado Aprobado del Iss o a un Fondo de Pensión	8	ING	01/09/2001	No Aplica
Traslado Aprobado de un Fondo de Pensión al Iss	23	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	01/07/2010	No Aplica

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de enero de 2016.



**Rosa Mercedes Niño Amaya**  
**Gerencia Nacional de Servicio al Ciudadano**

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

# CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL Y/ O DEPORTIVA

Yo FREDDY DAVID FIGUEROA CAICEDO identificado con cédula de ciudadanía número 79.293.859 de Bogotá, Médico de profesión y especialista en medicina del deporte y salud ocupacional, con registro Médico Nacional N° 8309-09 del Ministerio Nacional de Salud y Licencia de Salud Ocupacional N° 0243-04 expedida el 26 de abril del 2004 en el Departamento de Risaralda y con vigencia actual.

## CERTIFICO QUE:

NOMBRE DE LA EMPRESA  
NOMBRE DEL PACIENTE  
IDENTIFICACION  
CARGO

Alcaldía de Pereira  
Jesael Antonio Cua Gomez  
10 250.343  
Contratista

Se encuentra:

## EXAMEN DE INGRESO

Apto X

Apto para manipulación de alimentos \_\_\_\_\_  
Apto con restricciones \_\_\_\_\_  
Apto para trabajo en alturas \_\_\_\_\_  
Apto con restricciones para alturas \_\_\_\_\_  
No apto \_\_\_\_\_  
No apto para alturas \_\_\_\_\_  
No apto temporalmente por tratamiento médico \_\_\_\_\_  
Aplazado requiere nueva valoración \_\_\_\_\_

EXAMEN PERIODICO:                      NORMAL \_\_\_\_\_                      ANORMAL \_\_\_\_\_  
EXAMEN DE RETIRO:                      NORMAL \_\_\_\_\_                      ANORMAL \_\_\_\_\_

## EXAMEN MEDICO DEPORTIVO:

Aptitud                                      Apto \_\_\_\_\_                      No Apto \_\_\_\_\_                      Aplazado \_\_\_\_\_  
Riesgo                                      Bajo \_\_\_\_\_                      Medio \_\_\_\_\_                      Alto \_\_\_\_\_

Se recomienda ingresar al paciente evaluado al sistema de vigilancia epidemiológica ocupacional requerido según los factores de riesgo ocupacional expuesto y los hallazgos del examen médico.

1. Ergonómico \_\_\_\_\_ 2. Psicosocial \_\_\_\_\_ 3. Auditivo \_\_\_\_\_ 4. Visual \_\_\_\_\_ 5. Respiratorio \_\_\_\_\_  
6. Biológico \_\_\_\_\_ 7. Deportivo \_\_\_\_\_ 8. Riesgo cardiovascular \_\_\_\_\_ 9. Otro \_\_\_\_\_

Certifico que la información suministrada por el trabajador aspirante, anamnesis y el examen físico se presume verídica y completa, el trabajador certifica que ha sido informado de cualquier hallazgo médico y atenderá las recomendaciones dadas por el médico. Cualquier falsedad en la información puede ser sancionada por lo establecido en el CST ART 62, Ord A punto 1. Examen físico realizado en la fecha anotada.

FECHA 26-12-2013

FIRMA DEL TRABAJADOR

Dr. Freddy D. Figueroa  
Médico Especialista  
Medicina del Deporte  
y Salud Ocupacional  
N.º 8309-09 del LPSSO 0243-04

FREDDY DAVID FIGUEROA CAICEDO  
RM 8309-93 LPSSO 0243-04  
C.C. 79.293.859 Tel Cel: 3007843639



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN OPERATIVA DE DISEÑOS Y CONTRATOS DE OBRA

Versión: 2

Fecha: 06-15

CONTROL DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP

Página: 1 de 1

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.				
CONTRATISTA	RUBIEL DE JESÚS MENDOZA BEDOYA				
INTERVENTOR	LINA MARÍA FRASICA ARÍSTIZABAL				
COORDINADOR					
DOCUMENTOS DEL CONTRATO	FECHA DE PUBLICACIÓN				NOMBRE DE QUIEN PUBLICA
	1a fecha	2a fecha	3a fecha	4a fecha	
CONTRATO No. 1710 - 2015	ABRIL 10-2015				
ACTA DE INICIO					
CESION DE CONTRATO	AGOSTO 19-2015				
ACTA DE SUSPENSIÓN	AGOSTO 28-2015				
ACTA DE REINICIO	AGOSTO 28-2015				
ADICIÓN EN TIEMPO					
ADICIÓN EN VALOR					
ADICIÓN EN TIEMPO Y VALOR					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
ACTA DE TERMINACIÓN PRESTACION DE SERVICIOS	ENERO 04-2015				

Director Operativo

**ESTUDIO PREVIO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA****Versión:** 4  
**Fecha:** 06-15  
**Página:** 1 de 7

Pereira, enero de 2016

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde Municipal  
Ciudad

Ref.: ESTUDIO PREVIO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL

De conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.1.1 y demás normas reglamentarias, toda obligación contractual en la que haga parte una entidad estatal debe estar precedida de un estudio donde se materialice la necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación y las apropiaciones presupuestales correspondientes.

**1. IDENTIFICACION Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

El municipio de Pereira posee en total una infraestructura vial de 1098 Km de vías, de las cuales 450.2 Km corresponden a vías urbanas y 647.8 Km en zona rural.

La relación de longitud de vías, área y población para la zona urbana y la rural del municipio se muestra en la siguiente tabla:

Zona	Longitud de vías (Km)	Área (Ha)
Urbana	450,2	4698,64
Rural	647,8	55742,36
Total	1098,0	60441,00

La Red vial urbana se encuentra distribuidas en vías arteriales primarias y secundarias con 75,76 km de los cuales 63,79 km se encuentran en buen estado, vías colectoras con 112,76 km de los cuales 62,16 km se encuentran en buen estado, vías locales con 268,31 km de los cuales 193,62 km se encuentran en buen estado y vías troncales (SITM) 16,63 km de los cuales 12,00 km se encuentran en buen estado.

El sistema vial actual presenta mayor concentración de kilómetros de vías arteriales en sentido oriente-occidente, debido a la topografía fuerte en sentido Norte-Sur, las conexiones son muy restringidas, y se generaliza la concentración de kilómetros de vías colectoras. Los

**ESTUDIO PREVIO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA****Versión:** 4  
**Fecha:** 06-15  
**Página** 2 de 7

puntos de alta congestión que actualmente se destacan, son las siguientes intersecciones: Intersección sector Gobernación Intersección. Viaducto Intersección Turín Intersección Cuba Intersección sector Invico.

Se evidencia la necesidad de contar con conexiones periféricas hacia el sector oriental, que permitan la movilidad de vehículos de carga y de paso, que se movilicen desde Armenia hacia Manizales y viceversa, evitando el ingreso de este tráfico al centro de la ciudad.

El estado de la red vial rural, se encuentra clasificada según el tipo de capa de rodadura, encontrándose el 49,96% de la red vial rural pavimentada y el 50,04% se encuentra en afirmado. Las vías rurales según su tipología o nivel de importancia se encuentran clasificadas como: vías de carácter nacional con una longitud de 52,80 km, vías departamentales con 83,81 km, vías rurales dentro del municipio con 414,18km, vías privadas con 33,63 km, vías urbanas en cabecera 298,85km y vías urbanas en centros poblados 4,90 km. Actualmente, estas vías no ofrecen las condiciones de calidad y seguridad para mejorar la situación del sector rural ni de sus centros poblados menores, por lo que es necesario aprovechar las condiciones paisajísticas que ofrece el sector rural para generar un sistema vial rural de óptimas condiciones para el transporte, la movilidad y el eco turismo.

A su vez, la movilidad se encuentra integrada a los modos de transporte utilizados para la realización de los viajes, sobresalen el transporte público colectivo (TPC y SITM) con el 41,2% de participación, seguido por el modo A Pie con el 25,1%, y entre los modos vehículo particular y moto se representa cerca del 20% de los viajes diarios en el Área Metropolitana Centro Occidente -AMCO-. Los viajes no motorizados entre los que se tienen los modos A Pie y Bicicleta, representan el 28,1%, por consiguiente el 71,9% de los viajes en el AMCO corresponden a viajes motorizados. Tomando como referencia solo los viajes motorizados, se concluye que el transporte público colectivo y transporte público individual tienen el 61% de la demanda de los viajes. Seguidamente al transporte público, se encuentran los modos particulares en auto y en moto, los cuales tienen una participación dentro de los viajes motorizados del 27%105.

El Municipio requiere de una infraestructura municipal adecuada en términos de movilidad que permita tener una plataforma sólida para la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente. A esto se llega mediante la consolidación de una infraestructura vial y de movilidad que permita avanzar en la conformación de un sistema vial, de transporte y de movilidad multimodal, con eficiencia en los desplazamientos y las actividades en términos de sustentabilidad. Para lograrlo, se deben desarrollar actividades a través de diversos niveles de intervención, gestión y apoyo (niveles metropolitano, municipal, zonal y local) mediante la ejecución, rehabilitación y mantenimiento del sistema vial, la ejecución de proyectos estratégicos viales (construcción de vías, intersecciones, recuperación de la malla vial), lo anterior con recursos de valorización y proyectos de transporte (Apoyo a Megabús y a la integración del Sistema Integrado del Transporte Público Metropolitano - SITPM, igualmente se propone, fortalecer la Administración Municipal, para asumir el



**ESTUDIO PREVIO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 4  
**Fecha:** 06-15  
**Página** 3 de 7

compromiso en la implementación de diversos modos de transporte, promoviendo medios de transporte no motorizados con énfasis en el apoyo, respeto y prelación al peatón y a quienes se movilizan bajo estos esquemas.

De acuerdo con esto le corresponde a la Secretaría de Infraestructura, dentro de su misión institucional y en aras de lograr el Mejoramiento del sistema vial, apoyar la consolidación del Sistema Integrado de Transporte Público e iniciar con procesos de movilidad alternativa y ambientalmente sustentable; Mantener y mejorar la infraestructura vial de los sectores urbano y rural. (Programa *cerro huecos*), Desarrollar proyectos viales estratégicos e integrales, Implementar el Programa de Camineros para la Prosperidad (mantenimiento de vías terciarias), Desarrollar proyectos para viabilizar modos alternativos de transporte y movilización, con énfasis en propuestas integrales de ciudad, promoviendo el uso de medios no motorizados y las condiciones para su desarrollo, Desincentivar la circulación del vehículo particular en el centro de la ciudad, Incursionar en el mercado del carbono (MDL) aprovechando el proceso de reducción de sobreoferta y tecnología limpia y Mejorar el control de la movilidad en el municipio a través de estrategias de semaforización, señalización, seguridad y educación vial.

Para el cumplimiento de este contrato en particular se requiere de un ingeniero civil especializado para apoyar a la Alcaldía de Pereira en socialización y procesos necesarios en la ejecución de proyectos viales, proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, adjudicación, realizar actividades de apoyo y coordinación en construcción de obras y espacio público, así como asistir a comités de obra y demás reuniones relacionadas con el proyecto vial Avenida La Independencia, asimismo velar por la calidad técnica de las obras y el cumplimiento de los cronogramas del proyecto.

La necesidad que se pretende satisfacer con la contratación debe estar inmersa dentro de los diferentes programas y proyectos previstos en el plan de desarrollo, en consecuencia, se hará referencia sucinta de este así:

<b>PLAN DE DESARROLLO 2012-2015</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	Pereira Territorio Inteligente
<b>PROGRAMA</b>	Infraestructura para el Desarrollo
<b>SUBPROGRAMA</b>	Movilidad sustentable
<b>PROYECTO</b>	2004660010097 Construcción, rehabilitación y mejoramiento del sistema vial del municipio de Pereira
<b>COMPONENTE</b>	Administración
<b>ACTIVIDAD</b>	Coordinación y control a la ejecución del proyecto



**ESTUDIO PREVIO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 4  
**Fecha:** 06-15  
**Página** 4 de 7

<b>META PLAN DE DESARROLLO</b>	196 Km Kilómetros de vías en buen estado
--------------------------------	--

**2. OBJETO A CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

**2.1 ALCANCE DEL OBJETO:**

1. Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes.
2. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto Avenida de la Independencia.
3. Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia.
4. Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.
5. Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.
6. Velar por el cumplimiento de los cronogramas del proyecto

**2.2 PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución del contrato se estima en **seis (6) meses a partir de la fecha de la firma del acta de inicio.**

**2.3 LUGAR DE EJECUCION:** El contrato se ejecutará en el municipio de Pereira.

**ESTUDIO PREVIO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA****Versión:** 4  
**Fecha:** 06-15  
**Página** 5 de 7**3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SU JUSTIFICACION Y FUNDAMENTOS JURIDICOS.**

Teniendo en cuenta la naturaleza intelectual del servicio que se requiere contratar, la modalidad de contratación que corresponde es la de PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL mediante **contratación directa**, en virtud a lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamentado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9º Decreto 1082 de 2015 Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

**4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, SU JUSTIFICACION Y FORMA DE PAGO**

Para determinar los honorarios a pagar al contratista, además de los recursos asignados y las actividades del proyecto No. 2004660010097 **CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**, se analizó entre otras variables, la naturaleza asistencial de las actividades y la responsabilidad que asumirá el contratista durante su ejecución mediante procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, ejecución de obras cumplimiento, de cronogramas y calidad técnica de los proyectos en general, por lo cual se ha definido un perfil en el presente estudio coherente con el objeto, lo que permite a la Secretaría contribuir con el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo en relación con el mantenimiento y mejoramiento de la malla vial y demás infraestructura del municipio. Por lo tanto, la Secretaría de Infraestructura ha establecido como presupuesto oficial para la presente contratación la suma VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (**\$22.463.496**).

**FORMA DE PAGO:** Mediante **seis (6)** actas mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$3.743.916)**.

NOTA: Se deja constancia que el servicio a adquirir con la presente contratación, se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones elaborado por la Secretaría de Infraestructura.

**4.1. SUPERVISION:**

Corresponde al supervisor evaluar el cumplimiento del objeto y avance de las metas a ejecutar descritas en la propuesta del contratista que hace parte integral del contrato; garantizará el cumplimiento del objeto y el alcance del mismo en las evaluaciones de los informes mensuales presentados por el contratista y los refrendará autorizando su pago; sujeto a las normas establecidas para el efecto Ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011, Manual de Interventoría decreto 1461 de 2010. Así como la Circular No. 003 de fecha enero 7 de 2015 o los documentos que la modifiquen complementen o aclaren, expedida por la Secretaría de Planeación.

**5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE**



**ESTUDIO PREVIO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 4  
**Fecha:** 06-15  
**Página** 6 de 7

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 y una vez analizada la necesidad que requiere satisfacer la entidad con la contratación, el contratista se seleccionará teniendo en cuenta su idoneidad y/experiencia, así:

**IDONEIDAD:** Profesional en Ingeniería Civil con especialización o maestría afines.

**EXPERIENCIA:** Un (1) año relacionada con el área a contratar.

**6. ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:**

La naturaleza de las obligaciones a cargo de las partes y el plazo en que éstas deben cumplirse no genera riesgos que puedan alterar el equilibrio económico del futuro contrato, distinto a los relacionados con el cumplimiento de éste y que se ampararan con la correspondiente garantía, la cual podrá consistir en una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia o en cualquier otro mecanismo de cobertura establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015, siempre que cumpla con los términos y condiciones previstos en esa norma y/o en la legislación vigente aplicable y que incluya los amparos establecidos en este numeral .

De conformidad con este estudio, para la presente contratación se exigirá el cubrimiento de los siguientes riesgos, con una cualquiera de las garantías señaladas:

Amparo	Justificación	Monto	Vigencia
Cumplimiento	Para cubrir los perjuicios ocasionados al municipio por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contraídas o asumidas por el contratista mediante este contrato así como de su cumplimiento tardío y defectuoso. Además de esos riesgos este amparo debe comprender el pago de la cláusula penal pecuniaria en los porcentajes señalados en el presente contrato.	20% del valor total de contrato	Vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más.

Tratándose del Seguro de Cumplimiento, el riesgo no es otro que la posibilidad fáctica y jurídica que el contratista afianzado no cumpla con la obligación que se le deriva de la convención o de la Ley. Por lo tanto el riesgo amparado son las mismas obligaciones y prestaciones del respectivo contrato.



**ESTUDIO PREVIO  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**Versión:** 4

**Fecha:** 06-15

**Página** 7 de 7

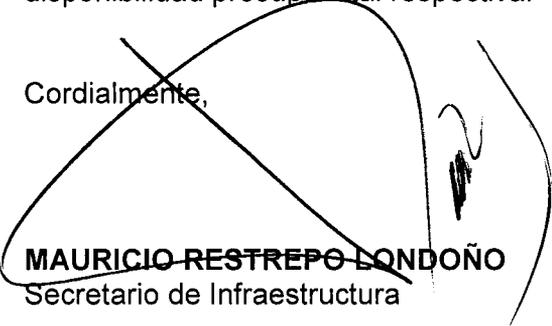
**7. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS**

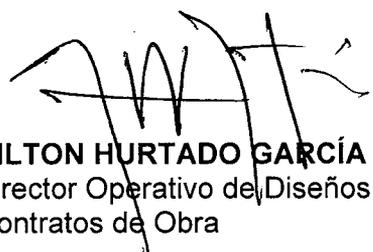
De conformidad con lo indicado en el punto anterior Análisis de riesgo y forma de mitigarlo el contratista se obliga a garantizar el cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones inherentes a él, para lo cual previamente a la suscripción del acta de inicio debe constituir garantía de **CUMPLIMIENTO** equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más. El contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato, sopena que el Municipio de Pereira declare el incumplimiento.

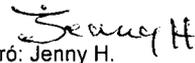
**RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL:**

De acuerdo con el presente estudio previo, queda evidenciada la necesidad que requiere satisfacer el Municipio de Pereira- Secretaría de Infraestructura, por lo que se recomienda al Representante legal del Municipio de Pereira, celebrar el contrato con quien presente la propuesta que se ajuste al presupuesto y perfil solicitado y una vez se cuente con la disponibilidad presupuestal respectiva.

Cordialmente,

  
**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de Infraestructura

  
**MILTON HURTADO GARCÍA**  
Director Operativo de Diseños y  
Contratos de Obra

  
Elaboró: Jenny H.



ALCALDÍA  
DE PEREIRA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Versión: 2  
Fecha: 01-15  
Página: 1 de 3

Pereira, febrero de 2016

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde de Pereira

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

**1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos **JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **10.250.343** expedida en Manizales.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

**A. Perfil del proponente:** Ingeniero Civil Especialista en Gestión Pública.

**B. Aporta los siguientes soportes**

- Diploma y Acta de Grado de la Universidad Antonio Nariño como Ingeniero Civil.
- Diploma y Acta de Grado como Especialista en Gestión Pública de la escuela superior de Administración Pública.

**C. Experiencia**

Aporta los siguientes soportes:

ENTIDAD	FUNCIONES O ACTIVIDAD	FECHA	TIEMPO EXPERIENCIA
Municipio de Pereira	Prestación de servicios profesionales especializados en el área de ingeniería civil	16/03/2015 a 30/12/2015	9 meses 15 días
Municipio de Pereira	Prestación de servicios profesionales especializados en el área de ingeniería civil	22/01/2015 a 21/12/2015	11 meses
Municipio de Pereira	Prestación de servicios de apoyo en el área de ingeniería civil	17/01/2014 a 16/09/2014	8 meses
Municipio de Pereira	Prestación de servicios de apoyo en el área de ingeniería civil	17/09/2014 a 30/12/2014	3 meses 13 días
Municipio de Pereira	Prestación de servicios de apoyo en el área de ingeniería civil.	01/10/2013 a 30/12/2013	3 meses
Municipio de	Prestación de servicios de apoyo en el	01/08/2013 a	2 meses



ALCALDÍA  
DE PEREIRA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Pereira		área de ingeniería civil.	30/09/2013		
Municipio Pereira	de	Prestación de servicios de apoyo en el área de ingeniería civil	30/01/2013 a 29/07/2013	a	6 meses
Municipio Pereira	de	Prestación de servicios de apoyo en el área de ingeniería civil	09/11/2012 a 28/12/2012	a	1 mes y 20 días
Municipio Pereira	de	Prestación de servicios de apoyo en el área de ingeniería civil	03/08/2012 a 02/11/2012	a	3 meses
Municipio Pereira	de	Prestación de servicios de apoyo en el área de ingeniería civil	23/05/2012 a 22/06/2012	a	2 meses
Municipio Pereira	de	Prestación de servicios de apoyo en el área de ingeniería civil	30/01/2012 a 29/04/2012	a	3 meses
Municipio Pereira	de	Prestación de servicios profesionales en actividades inherentes a las obras civiles con pavimentos.	29/06/2011 a 28/12/2011	a	6 meses
Municipio Pereira	de	Mantenimiento e instalación de juegos infantiles en José Antonio galán y el remanso.	04/10/2011 a 03/11/2011	a	1 mes
		<b>TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA- Relacionada con el área a contratar</b>			<b>4 años 11 meses 18 días</b>

**Nota 1:** La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida

**Nota 2:** los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposan en el archivo de la Secretaría de Infraestructura.

**CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD:** La Secretaria de Infraestructura del Municipio de Pereira, hace constar que el señor **JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **10.250.343** expedida en Manizales, **es idóneo** para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.”** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

**CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:** La Secretaria de Infraestructura del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES <https://antecedentes.policia.gov.co>:



ALCALDÍA  
DE PEREIRA

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANTECEDENTES FISCALES: [www.contraloriagen.gov.co](http://www.contraloriagen.gov.co)  
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: [www.procuraduria.gov.co/](http://www.procuraduria.gov.co/)

Igualmente, se verificó en la página [www.libretamilitar.mil.co](http://www.libretamilitar.mil.co), que el proponente **tiene** definida su situación militar

## 2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, el proponente, presentó propuesta por valor de **\$22.463.496**, para un periodo de **seis (6) meses**, la cual una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los estudios previos.

## 3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 744 de fecha 01 de febrero de 2016, expedido por el Subsecretario de Asuntos Financieros de la Secretaría de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2016.

## CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable celebrar el contrato de prestación de servicios especializados como ingeniero civil con **JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **10.250.343** expedida en Manizales, por valor de **\$22.463.496**, por el periodo de **seis (6) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Cordialmente,

**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de Infraestructura

*Jenny H.*  
Elaboro: Jenny H.

**MILTON HURTADO GARCÍA**  
Director Operativo de Diseños y  
Contratos de Obra

## ANALISIS DEL SECTOR

### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el Municipio de Pereira Secretaría de Infraestructura, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

#### OBJETO DEL CONTRATO:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

#### PERSPECTIVA LEGAL:

Para la ejecución del objeto que se pretende contratar, la entidad requiere una persona natural, ingeniero civil especializado, con experiencia relacionada con el área a contratar.

#### PERSPECTIVA COMERCIAL:

De acuerdo con la naturaleza del objeto y alcances que requiere contratar el Municipio de Pereira Secretaría de Infraestructura, el contratista debe contar y acreditar experiencia específica relacionada directamente con el área a contratar, de 1 año, acreditada mediante certificados y/o copias de contratos.

#### ANALISIS DE LA RECIENTE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

El Municipio de Pereira Secretaría de Infraestructura celebró en la vigencia 2015 contratos de prestación de servicios especializados como ingeniero civil, cuyo objeto fue **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES TÉCNICAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."** el cual fue estructurado bajo la modalidad de contratación directa, por un término de **nueve (9) meses y quince (15) días calendario** y por un valor total de **\$57.000.000.**

Este valor se acordó teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y de las actividades inherentes a él, de la idoneidad, de las competencias para ejecutar el objeto requerido, en razón de la responsabilidad que implica el desarrollo de las actividades requeridas por la entidad y finalmente la dedicación del tiempo necesario para el cumplimiento del objeto contractual.

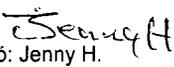
#### **SATISFACCION DE LA NECESIDAD CON LA ANTERIOR CONTRATACIÓN:**

La necesidad de la entidad con la citada contratación fue satisfecha, por cuanto el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y las demás obligaciones inherentes a él, contribuyendo con el cumplimiento de las metas del plan de acción de la dependencia.

Para constancia se firma en enero de 2016



**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de Infraestructura

  
Elaboró: Jenny H.

HORARIO EN QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES																								
Día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Lunes							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Martes																								
Miércoles																								
Jueves																								
Viernes																								
Sábado																								
Domingo																								

DATOS DE AFILIACIÓN SIMULTANEA AL SGRP ARL POR DIFERENTES CONTRATANTES O EMPLEADORES				
NOMBRE DE LA ARL	CÓDIGO	NO IDENT CONTRATANTE O EMPLEADOR	NOMBRE CONTRATANTE O EMPLEADOR	TIPO DE CONTRATO
ARL NO DEFINIDA		0		
ARL NO DEFINIDA		0		
ARL NO DEFINIDA		0		
ARL NO DEFINIDA		0		
ARL NO DEFINIDA		0		
ARL NO DEFINIDA		0		
ARL NO DEFINIDA		0		

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y CONSTITUYE EL RESPECTIVO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES, REGIDO EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 400 DE 1993, EL DECRETO 1295 DE 1994, LA LEY 776 DE 2002 Y EL DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTEN.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASE DE ESTA AFILIACIÓN Y CONOZCO LAS OBLIGACIONES DENTRO DEL SGRP EN MI CALIDAD DE CONTRATANTE		DECLARACION PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO Y DEFINICIÓN DEL ORIGEN EN MI CONDICION DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y DECLARO QUE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, EL HORARIO Y EL LUGAR DONDE DESARROLLARE LAS MISMA, DETERMINAN EL RIESGO Y DEFINEN EL ORIGEN DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE LLEGASEN A PRESENTAR.			
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  NOMBRE: _____	FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE  	FIRMA REPRESENTANTE DE LA ARL  	SELLO DE FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LA ARL  NOMBRE: _____		



SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 1077692

59

			Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.	
I. TRÁMITE				
TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994
AFILIACION	ARL NO DEFINIDA	09/02/2016 17:31:00		
II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE				
TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCION SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	KR 7 18 55	1072627
III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE				
CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO	
1	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTI	1751201	1	
DIRECCIÓN		MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	
KR 7 18 55		PEREIRA	Risaralda	
IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
CC	10250343	CRUZ	GOMEZ	
NOMBRE(S)		FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	
JESAEI ANTONIO		11/7/1960		
CIUDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO
	0		jesaelcruz@hotmail.com	M
EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO	
Comeva E.P.S. S.A.	23	Colpensiones	2	
FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN		FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO	
Mes Anticipado		10/2/2016	22463496	
TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE	
ADMINISTRATIVO	9/2/2016	10/8/2016	NO	
DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC		
0	3743916	1497566		
TIPO DE COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD			
Independiente	*Voluntario			
ACTIVIDAD A DESARROLLAR		CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	
EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTI		1751201	1	

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de Colmena Seguros, el día 09/02/2016 17:31:00. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de Colmena Seguros, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.



República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
 Nit 8914800302

E - - 00367

**Compromiso Presupuestal No. 614** /

Fecha expedición 10/02/2016 / Fecha vencimiento 31/12/2016 Valor Total **22,463,496.00** /

Son: Veintidos Millones Cuatrocientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Noventa Y Seis Pesos M/Cte.  
 Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Observaciones

Tercero 10250343 JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ -  
 Documento CONTRATO DE PRESTACION F Nro. 367 Fecha 10/02/2016 Nro. Int. 8685  
 Duración SEIS (6) MESES  
 Forma pago MEDIANTE SEIS (6) ACTAS MENSUALES POR VALOR DE (\$3.743.916)  
 Nro. Disponibilidad 744

Rubro 3181344----- Movilidad Sustentable Valor **11,231,748.00**  
 C. Costo 1107 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
 Fondo 428 Excedentes Financieros  
 Proyecto 12710097 CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
 Disponibilidad 744

Rubro 3181344----- Movilidad Sustentable Valor **11,231,748.00**  
 C. Costo 1107 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
 Fondo 101 Fondos comunes  
 Proyecto 12710097 CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
 Disponibilidad 744

**INTENCION DE PAGO**

Rubro 3181344----- Fondo 101 C. Costo 1107

Mes 6	<b>3,743,916.00</b>	Mes 7	<b>3,743,916.00</b>	Mes 8	<b>3,743,916.00</b>
-------	---------------------	-------	---------------------	-------	---------------------

Rubro 3181344----- Fondo 428 C. Costo 1107

Mes 3	<b>3,743,916.00</b>	Mes 4	<b>3,743,916.00</b>	Mes 5	<b>3,743,916.00</b>
-------	---------------------	-------	---------------------	-------	---------------------

ALVARO BELTRAN ALZATE  
 SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FINANCIEROS

Dada en pereira el día 10/02/2016



ALCALDÍA  
DE PEREIRA

SECRETARIA DE  
INFRAESTRUCTURA

-4-

57

Pereira, Febrero de 2016

Doctor  
**MILTON HURTADO GARCÍA**  
Director Operativo de Diseños y Contratos de Obra  
Ciudad

Asunto: Asignación de supervisión para contrato de prestación de servicios especializados como ingeniero civil No. 367

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la supervisión del contrato de prestación de servicios especializados como ingeniero civil, celebrado con **JESAEL ANTONIO CRUZ GOMEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **10.250.343** cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA." por un valor de \$22.463.496 y por un término de seis (6) meses, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del decreto 1461 de 2010 Manual de Interventoría del Municipio de Pereira, la ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

El supervisor tiene a su cargo la responsabilidad de verificar para efectos de la suscripción del acta de inicio el cumplimiento de todos los requisitos exigidos para ello, tales como: 1) La aprobación de garantías 2) La verificación de afiliación del contratista a salud, pensión y riesgos laborales para lo cual, el contratista deberá exhibir copia de la afiliación a riesgos laborales y certificados de afiliación a salud y pensión en la que conste que se encuentra activo. 3) Certificado de capacitación de inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 4) De igual manera la verificación del pago de la seguridad social durante la ejecución del contrato en los plazos que para ello ha establecido el decreto 1670 de 2007 artículo 4º y en el porcentaje establecido en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007.

Atentamente,

**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario Infraestructura

El presente documento se notifica personalmente a **MILTON HURTADO GARCÍA, supervisor** quien en constancia firma a los \_\_\_\_\_ como ACEPTACIÓN de la asignación que por este documento se le hace.

FIRMA SUPERVISOR  
C.C. No. 10.271.356



ALCALDÍA  
DE PEREIRA

SECRETARIA DE  
INFRAESTRUCTURA

-4-

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO  
ADMINISTRATIVO Y LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA  
DE PEREIRA

CERTIFICAN

Que en la planta de cargos de la Alcaldía del Municipio de Pereira, no existe personal suficiente para prestar el servicio relacionado con el acompañamiento a la Administración Municipal en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA." por tal razón, es necesario contratar personal para la realización de dicha actividad.

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto 021 del 14 de enero de 2004.

Para constancia se firma en Pereira en febrero de 2016

NOHELIA MONTOYA A.  
NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ  
Directora Gestión Talento Humano

MAURICIO RESTREPO LONDOÑO  
Secretario de Infraestructura



E - - 00367

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE  
PEREIRA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
JESAE L ANTONIO CRUZ GOMEZ**

**Versión:** 4  
**Fecha:** 08-15  
**Página** 4 de 4

comprometiéndose a no revelar, difundir, comentar, copiar, eliminar o realizar un uso diferente al previsto en el presente contrato, ni utilizarla para beneficio propio ni duplicarla o compartirla salvo cuando sea necesario suministrarla previo requerimiento de los organismos oficiales y a efectos de cumplir con el objeto contractual. Esta obligación se extiende hasta después de terminado el contrato y subsistirá mientras la información tenga las características para ser considerada de reserva.  
**CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Forman parte integral del presente contrato todos los documentos soportes que acreditan los requisitos exigidos, de conformidad con las normas contractuales y que se encuentran relacionados en el documento denominado "Listado de documentos soportes". Para constancia se firma en Pereira,

10 FEB 2016

**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde de Pereira

**JESAE L ANTONIO CRUZ GOMEZ**  
Contratista

**LILIANA GIRALDO GOMEZ**  
Secretaria Jurídico

**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de Infraestructura

**V.B LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ**  
Directora Operativa de Asuntos Contractuales

Revisión Secretaría Jurídica

Elaboró: Jenny Hincapié Noreña

**PUBLICADO  
EN  
SECOP**  
10 FEB 2016



E - - 00367

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE  
PEREIRA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**

**Versión:** 4  
**Fecha:** 08-15  
**Página** 3 de 4

**DECIMA PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, con la suscripción de éste contrato afirma bajo juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política, en los artículos 8º de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, y que si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el artículo 9º de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por el Municipio de Pereira, a través del supervisor que para el efecto designe el Secretario de Infraestructura, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. En todo caso el supervisor deberá en el ejercicio de esta actividad sujetarse a los lineamientos establecidos en la ley y en el manual de interventoría del Municipio de Pereira, así como en la Circular No.003 de Enero 7 de 2015 o los documentos que la modifiquen complementen o aclaren, expedida por la Secretaría de Planeación. **PARAGRAFO:** En caso de falta temporal o absoluta del supervisor designado se procederá a su reasignación mediante comunicación escrita. **CLÁUSULA DECIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Los contratos del Estado se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, éste se eleve a escrito. Para la ejecución se requiere: 1) Registro presupuestal 2) Aprobación de la garantía 3) Afiliación del contratista a salud, pensión y riesgos laborales para lo cual, deberá exhibir copia de la afiliación a riesgos laborales y certificados de afiliación a salud y pensión en la que conste que se encuentra activo y a paz y salvo por concepto de aportes. 4) Certificado de capacitación de inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. **CLÁUSULA DECIMA CUARTA: PUBLICIDAD DE LA CONTRATACION.** De conformidad con los artículos 223 del decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015; el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación Pública (SECOP). **CLÁUSULA DECIMA QUINTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: DOMICILIO CONTRACTUAL.** Para los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Pereira. **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA: LEGISLACIÓN APLICABLE:** Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que regulan la materia. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: SUSPENSION TEMPORAL DEL CONTRATO:** Se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **PARAGRAFO:** EL CONTRATISTA, prorrogará la vigencia de la garantía única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión. **CLAUSULA DECIMA NOVENA: INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA se obliga para con el MUNICIPIO a mantenerlo libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o la de sus subcontratistas o dependientes. **CLAUSULA VIGESIMA. GARANTIAS.** El contratista se obliga a garantizar el cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones inherentes a él, para lo cual previamente a la suscripción del acta de inicio debe constituir garantía de **CUMPLIMIENTO** equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más. El contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato, so pena que el Municipio de Pereira declare el incumplimiento. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD.** EL CONTRATISTA se obliga a guardar absoluta confidencialidad en relación con la información que le haya sido confiada o que conozca,



1 - - 00367

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE  
PEREIRA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**

**Versión:** 4  
**Fecha:** 08-15  
**Página** 2 de 4

rentas (anual) en el Sistema de Información y Gestión del empleo público –SIGEP. 7) Cumplir con todas las obligaciones inherentes relacionadas con los procesos de mantenimiento y mejoramiento continuo de los sistemas de gestión y control que adelanta el Municipio de Pereira. 8) Si el contratista, dentro de su objeto contractual va a ejecutar actividades que sean componentes de política pública y/o contribuyan al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, deben dar estricto cumplimiento a los lineamientos, obligaciones y alcances establecidos en la Circular No.003 de fecha 7 de Enero de 2015 o al documento que la modifique, complemente o aclare, expedida por la Secretaría de Planeación. 9) Asistir y certificarse en la capacitación sobre inducción al Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, que programe la dirección de Talento Humano en cumplimiento del artículo 11 del decreto 1443 de 2014. 10) El Contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato y a desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas. **CLÁUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor total del presente contrato se pacta por la suma de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$22.463.496), que el Municipio de Pereira pagará a EL CONTRATISTA de la siguiente manera: Mediante seis (6) actas mensuales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$3.743.916); previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del municipio de Pereira, certificado por el supervisor. PARAGRAFO. Cuando el último pago corresponda con el término de la vigencia fiscal el contratista rendirá el informe final dentro de los últimos cinco (5) días del mes de Diciembre. **CLÁUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo del presente contrato será por seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso el termino del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2016. **CLÁUSULA SEXTA: RELACION LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral con EL CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula cuarta. **CLÁUSULA SEPTIMA: SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto del Municipio, según certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 744 de fecha febrero 1 de 2016, expedido por el Subsecretario de Asuntos Financieros de la Secretaría de Hacienda, correspondiente a la vigencia fiscal de 2016. **CLÁUSULA OCTAVA: APLICACIÓN DE LAS CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** Respecto a este contrato en materia de caducidad, declaratoria de incumplimiento, terminación, modificación e interpretación unilateral, se aplicarán en los términos previstos en la ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia. **CLAUSULA NOVENA: MULTAS POR INCUMPLIMIENTO:** En caso de mora en el cumplimiento de alguna de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad una vez agotado el debido proceso le impondrá una multa equivalente al 1% del valor total del contrato por cada semana de mora. En ningún caso el monto de las multas podrá superar el 10% del valor del contrato. El simple retardo imputable al contratista dará origen al pago de las multas previstas en esta cláusula, sin necesidad de requerimiento alguna para constituirlo en mora. **CLAUSULA DECIMA: CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Si se llegare a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de El Municipio de Pereira o de EL CONTRATISTA, la parte que incumplió, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria el valor correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la que se podrá hacer efectiva previo el requerimiento, con base en el presente documento, el cual presta mérito ejecutivo o se podrá hacer efectivo por parte de la entidad el amparo de cumplimiento, constituido a través de la garantía única si hubiere lugar. **CLAUSULA**



E - - 00367

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE  
PEREIRA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**

**Versión:** 4  
**Fecha:** 08-15  
**Página** 1 de 4

Entre los suscritos a saber: **JUAN PABLO GALLO MAYA**, Mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.009.556 expedida en Pereira, en su calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Pereira, según consta en Acta de Posesión del 31 de diciembre de 2015 de la Notaría Primera del círculo de Pereira y acta de Escrutinio del Consejo Nacional Electoral de fecha octubre 30 de 2015 autorizado para contratar mediante el Acuerdo N° 40 de Diciembre 10 de 2015, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b) LEY 1150 DE 2007 y decretos reglamentarios y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y **JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **10.250.343** Expedida en Manizales, quien obra en su propio nombre y para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar el presente contrato de **Prestación de Servicios especializados como ingeniero civil**, que se registrará por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**  
**CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** 1) Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes. 2) Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto Avenida de la Independencia. 3) Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia. 4) Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia. 5) Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia. 6) Velar por el cumplimiento de los cronogramas del proyecto  
**CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** Además de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, el contratista se compromete a: 1) Rendir informe mensual dentro de los 5 días calendario siguientes al vencimiento del periodo de las actividades propias del contrato descritas en el alcance y/o concertadas con el supervisor, de conformidad con el cronograma, si el bien o servicio a contratar así lo requiere, sin perjuicio de que sea o no para el trámite de la cuenta. 2) Realizar de forma oportuna los pagos de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) de conformidad con los plazos establecidos en el art. 4° del Decreto 1670 de 2007 y demás normas que lo deroguen, modifiquen o adicionen, y entregar al supervisor del contrato de inmediato, la constancia de pago mediante la planilla única detallada, a fin de verificar el pago tal y como lo estipula el artículo 13, parágrafo 1° del decreto 0723 de 2013 y el art. 18 de la ley 1122 de 2007 3) Cumplir a cabalidad con las obligaciones contenidas en los art. 16 y 18 del Decreto 0723 de 2013, el cual reglamenta la afiliación al SGRL y demás normas que regulan la materia, en especial la práctica del examen médico pre-ocupacional y allegar el respectivo certificado 4) Entregar el archivo digital y físico en el informe final de actividades, requisito necesario para obtener el paz y salvo documental. 5) Archivar la información que se genere con ocasión a la ejecución del contrato, de acuerdo a la Ley 594/00 y a las tablas de retención documental 6) Mantener actualizada la hoja de vida y declaración de bienes y



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto  0  2 Actualización  
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14250630375



(415)7707212489984(8020) 000001425063037 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):  
1 0 2 5 0 3 4 3 - 1

6. DV 12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Pereira

1  6

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida  2  
25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía  1  3  
26. Número de identificación: 1 0 2 5 0 3 4 3  
27. Fecha expedición: 1 9 7 9 0 3 1 6  
Lugar de expedición 28. País: COLOMBIA  1  6  9  
29. Departamento: Caldas  1  7  
30. Ciudad/Municipio: Manizales  0  0  1  
31. Primer apellido: CRUZ  
32. Segundo apellido: GOMEZ  
33. Primer nombre: JESAEI  
34. Otros nombres: ANTONIO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA  1  6  9  
39. Departamento: Risaralda  6  6  
40. Ciudad/Municipio: Pereira  0  0  1  
41. Dirección principal: CL 101 16 D 12 CON RINCON DE LOS ROBLES ET 3 CA 50  
42. Correo electrónico: jesaelcruz@hotmail.com  
43. Apartado aéreo  
44. Teléfono 1: 3 1 7 6 7 8 1 0 7 5  
45. Teléfono 2: 3 2 0 7 2 1 1 6 3 1

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:		51. Código
7 1 1 0	2 0 0 4 0 5 1 8	7 4 9 0	1 9 9 5 0 3 0 1	1 2 4 2 1 0 4 1 1 1		2 1 4 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
5	1	2																

## 12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma  56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO

60. No. de Folios:   1

61. Fecha: 2 0 1 3 0 7 2 4

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.  
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre: MARQUEZ ZULETA DORA ELENA  
985. Cargo: Punto de Contacto Presencial

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

Ciudad de Expedición MANIZALES			Sucursal MANIZALES			Cod. Sucursal 42	No.Póliza 42-44-101088463	Anexo 0			
Fecha Expedición Día Mes Año			Vigencia Desde Día Mes Año			A las Horas	Vigencia Hasta Día Mes Año		A las Horas	Tipo de Movimiento	
10	02	2016	10	02	2016	00:00	12	02	2017	00:00	EMISION ORIGINAL

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

Nombre o Razon Social	CRUZ GOMEZ, JESAEI ANTONIO	Identificación	: 10.250.343
Dirección	: TORRE 4 AP 504 TORRES DE SAN MATEO	Ciudad	: PEREIRA, RISARALDA
		Teléfono	: 3342896

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

Asegurado / Beneficiario	: MUNICIPIO DE PEREIRA	Identificación	: 891.480.030-2
Dirección	: KR 7 18 56	Ciudad	: PEREIRA, RISARALDA
		Teléfono	: 3248156

**OBJETO DEL SEGURO**

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan EC0010B, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 00367 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/02/2016	12/02/2017	\$ 4,492,699.20

**OBSERVACIONES**

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****15,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****3,520.00	\$ *****25,520.00	\$ *****4,492,699.20	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AVALAR SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	143632	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CRA. 24 NO. 64-03 - Telefono: 8813280 - MANIZALES

*Manuel Sarmiento*



REFERENCIA PAGO:  
1101010429495-0

(415) 7709998021167 (8020) 11010104294950 (3900) 000000025520 (96) 20170209

42-44-101088463

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

FIRMA TOMADOR





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

**PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN  
FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

No. \_\_\_\_\_ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

**1. AMPAROS.**

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ **SEGURESTADO** OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

**1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES
- 1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.
- 1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
- 1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

**1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.**

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

**1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.**

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

**1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS

PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

**1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.**

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

**1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.**

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

**1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO**

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCACIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

**1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCACIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

**2. EXCLUSIONES.**

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

**3. SUMA ASEGURADA.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

**4. VIGENCIA.**

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARÁN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

**5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.**

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y

ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A **SEGURESTADO**.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A **SEGURESTADO**. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y **SEGURESTADO**. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y **SEGURESTADO**. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

## 6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL

ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, **SEGURESTADO** TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

## 7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE **SEGURESTADO**, SIN PERJUICIO QUE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE **SEGURESTADO** O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, **SEGURESTADO** RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE **SEGURESTADO**.

## 8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, **SEGURESTADO** DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

## 9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, **SEGURESTADO** A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A **SEGURESTADO** EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

**10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.**

SEGUROSTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

**11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.**

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

**12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES**

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

**13. COASEGURO**

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN \_\_\_\_\_ A LOS \_\_\_\_\_ ( ) DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DEL AÑO \_\_\_\_\_.

6

AVALAR

SEGUROS DE COLOMBIA LTDA



COMPROBANTE DE PAGO

2016-849

Calle 19 6-48 of 318 Centro Comercial Alcides Arevalo  
pbx 33 41 500 Pereira

Fecha	<u>10-feb-16</u>	Polizas	<u>101088463</u>
Cliente	<u>JESAEI ANTONIO CRUZ</u>	Anexos	<u>0</u>
Aseguradora	<u>SEGUROS DEL ESTADO SA</u>	Contrato	<u>367</u>
Ramos	<u>CE</u>		
Asesor	<u>DIRECTO</u>		

Pagado en  
Efectivo  Cheque  Tarjeta de Credito \_\_\_\_\_

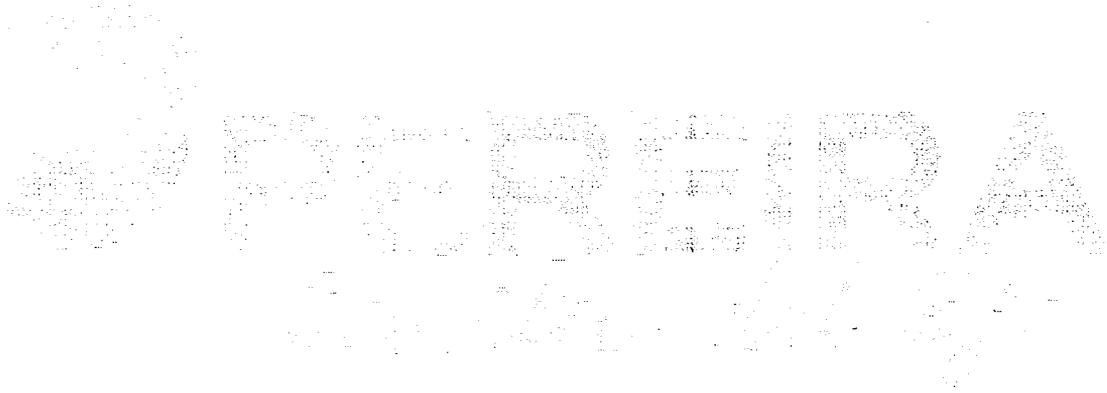
Prima Cumplimiento	\$	25.520
Prima RCE	\$	-
Prima Judicial	\$	-
Prima Otros Ramos	\$	-
<b>Total Primas</b>	<b>\$</b>	<b>25.520</b>

El valor recibido es contable y tributariamente imputable a la Aseguradora respectiva



610 Dirección de Obras de  
Infraestructura y  
Equipamiento --

Proyectó y Elaboró: Julio Cesar Valencia Correa





ALCALDIA DE PEREIRA

ALCALDIA DE PEREIRA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y/O POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
EXTRA CONTRACTUAL

La Secretaria de Infraestructura, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratacion No 559 de 2014 y modificado según Decreto 085 del 15 de Enero de 2016, Artículo 6 Asignacion Supervision del Municipio de Pereira, aprueba la(s) garantía(s) del contrato que a continuación se describe:

TIPO DE POLIZA INICIO RECIBO DE PAGO No. 2016-849

CONTRATO No. 367 FECHA: 10/02/2016 ADICION No.: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

IDENTIFICACION: 10,250,343

Toda vez que cumple(n) con todos los requisitos previstos en las leyes y decretos reglamentarios, que regulan la contratación estatal, de acuerdo con la siguiente información:

Clase de mecanismo de cobertura: **Póliza**

Garantía de Cumplimiento No. 42-44-101088463 Fecha de aprobación 10/02/2016

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

*[Handwritten signature of Mauricio Restrepo Londoño]*

MAURICIO RESTREPO LONDOÑO  
Secretario de Infraestructura

*[Handwritten signature of Maria Elena Puerta Osorio]*  
Maria Elena Puerta Osorio  
Abogado(a) Externo(a)  
Secretaría de Infraestructura

NOTA: La aprobación de la presente póliza no autoriza el inicio del contrato sin el cumplimiento de los demás requisitos para la ejecución, exigidos en la norma de contratación.





ALCALDIA DE PEREIRA

# ACTA DE INICIO

69

Versión: 1  
 Fecha: 10-14  
 Página: 1 de 1

CONTRATO No 367 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016

Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE PEREIRA
Dependencia: Responsable:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Contratista:	JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ
Interventor y/o Supervisor	MILTON HURTADO GARCIA
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Valor del Contrato	\$22.463.496 ✓
Duración:	6 MESES ✓
Plazo de Ejecución	6 MESES
Fecha De Inicio:	10 FEBRERO DE 2016 ✓
Fecha Terminación:	9 AGOSTO DE 2016 ✓

.En la ciudad de Pereira, se reunieron: Milton Hurtado García, (Interventor y/o Supervisor), Jesael Antonio Cruz Gómez (Contratista), con el fin de iniciar con el objeto relacionado en el Contrato de prestación de servicios No.367 del 10 de Febrero de 2016.

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.

  
 Milton Hurtado Garcia  
 Supervisor

  
 Jesael Antonio Cruz Gomez  
 Contratista

8



NRO INT: 013442

**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 961 De 09/03/2016 Por 3,743,916.00**  
 PAGO PARCIAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE FEBRERO AL 09 DE MARZO DE 2016.  
 ACTA No.: 342 de 09/03/2016 C. Pago FIDUCIARIA

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
**PROYECTO :** CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**A FAVOR DE:** JESAEEL ANTONIO CRUZ GOMEZ C.C o Nit 10250343  
**CONTRATO DE PRESTACION PROF No 367 de 10/02/2016 22,463,496.00**  
 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR A PAGAR** Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014		22,463,496.00	1.50	336,952.00	786,222.00
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SUPERIOR 30 SMLV		22,463,496.00	2.00	449,270.00	

**Act. Cree:** 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de ci **NETO A GIRAR 2,957,694.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

**COMPROMISO 614 Fecha. 10/02/2016**

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	*****	3 18 13 44 -- --	Movilidad Sustentable	428 Excedentes Financieros	3,743,916.00
<b>Total obligación</b>					<b>3,743,916.00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011	3,743,916.	0.	Acta de recibo PARCIAL 154472 CONTRATO DE PREST
240102001	0.	3,743,916.	Acta de recibo PARCIAL 154472 CONTRATO DE PREST
<b>Sumas Iguales</b>	<b>3,743,916</b>	<b>3,743,916</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó :

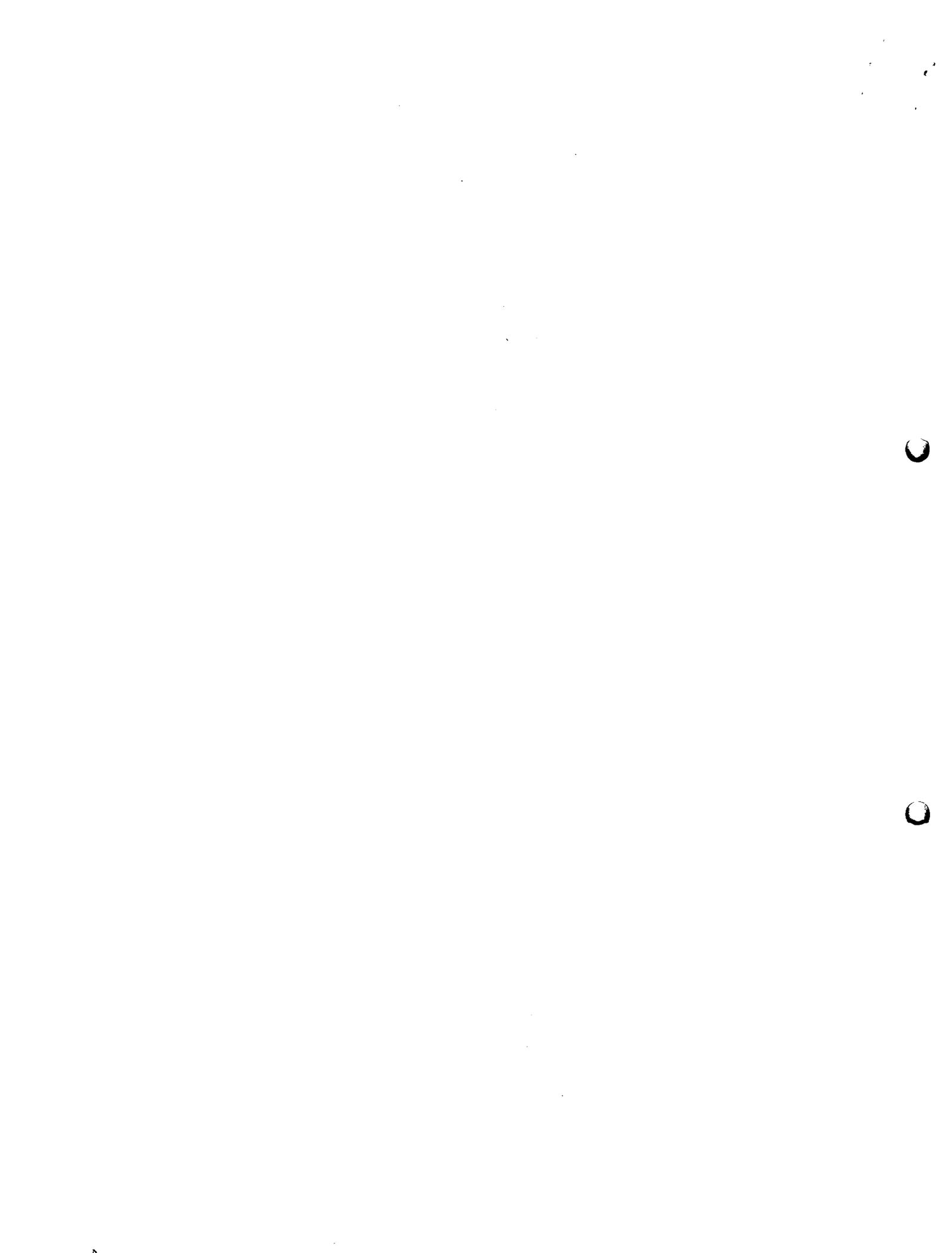
**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

**DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida

TESORERIA MUNICIPAL		
Fecha de entrada	Fecha : Autorización financiera	Páguese : Tesorero
	Firma	





NRO INT. 154412

**MUNICIPIO DE PEREIRA**

NIT 8914800302

Impreso en: 10-MAR-16 02:08 PM

**ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 342**

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 367

**CERTIFICA(N) QUE:**

El contratista JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ con identificación 10250343 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al **CONTRATO DE PRESTACION PROF** se establece que:

Fecha firma	10/02/2016	Valor orden gasto	22,463,496
Fecha iniciación	10/02/2016	Pagos efectuados	0
Fecha Terminación	09/08/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	SEIS (6) MESES	Saldo pendiente	18,719,580

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA**

PAGO PARCIAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE FEBRERO AL 09 DE MARZO DE 2016.

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.			<b>3,743,916</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>		0	

**Nota: El tercero es Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 09/03/2016

  
MILTON HURTADO GARCIA





**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10250343
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	PEREIRA DEPARTAMENTO:		JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ CRUZ GOMEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	DIRECCIÓN:		RISARALDA
DIRECCIÓN:	TELÉFONO:		3248156
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7273661471		TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN:	MES:	febrero	I-INDEPENDIENTES
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2016	SALUD:
DÍAS DE MORA:	1		MES:
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/02/10		AÑO:
	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		6021063550

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSION</b>						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1		\$ 239.900
SUBTOTAL:						\$ 239.900
<b>SALUD</b>						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.		1		\$ 187.400
SUBTOTAL:						\$ 187.400
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800226175	14-25	14-25-COLMENA		1		\$ 7.800
SUBTOTAL:						\$ 7.800

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 435.100</b>
----------------------	-------------------

# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55  
NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 342

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 09-MAR-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

NIT o Cédula: 10250343

Teléfonos: 3176781075

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - RINCON DE LOS ROBLES ETAPA III CS 50

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR PRESENTE ACTA 3,743,916

VALOR DE LA OPERACION 3,743,916

APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	3,743,916	VALOR UVT	29,753
BASE APORTES	1,497,566	BASE RETENCION	2,487,832
PAGO SALUD	0	BASE EN UVT	84
PAGO PENSION	0	PORCENTAJE	0
PAGO ARL		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 384	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES		RET. ACUM. MES	
VALOR DEDUCIBLE			
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			
DESC. ART. 384 Es Declarante, Rango < 128.96, Uvts Aplicados .00			

### DESCUENTOS

ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014 336,952  
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SUPERIOR 30 SMLV 449,270

VALOR A PAGAR 2,957,694

Firma del beneficiario

Pereira,

Doctor:

**CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ**  
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas  
Municipio de Pereira

Asunto: Certificado pago de aportes seguridad social y pensión.

Yo JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ Identificado(a) como figura al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento en mi calidad de trabajador independiente que celebre el contrato N° 367 de fecha 10 de febrero del 2016 con el Municipio de Pereira, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 2271 de 2009 parágrafo 1 y artículo 126-1 del Estatuto Tributario, certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, AFC y Pensiones Voluntarias, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

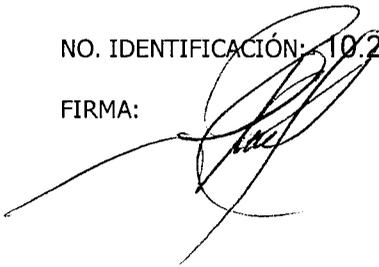
Anexo ( 2 ) folios correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social así:

Salud	\$ 187.200
Pensión	\$ 239.700
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 426.900</b>
AFC	\$
<b>Total</b>	<b>\$ 426.900</b>

NOMBRE: JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ

NO. IDENTIFICACIÓN: 10.250.343

FIRMA:



**ESTA DECLARACIÓN SE ENTIENDE FORMULADA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 2150 DE 1995 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 962 DE 2005.**



ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 4

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<i>JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ</i>
Informe de Actividades N°	<b>1 de 6</b>
Periodo	10/02/2016 a 09/03/2016
Número del Contrato	367-2015
Objeto:	<i>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"</i>
Plazo	SEIS (06) MESES
Valor Total del Contrato	\$22.463.496
Valor del Periodo del Informe	\$3.743.916
Fecha de Inicio	10/02/2016
Fecha de Terminación	09/08/2016
Proyecto	<i>"CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"</i>
Supervisor	<i>MILTON HURTADO GARCÍA</i>
Dependencia	<i>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</i>



## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

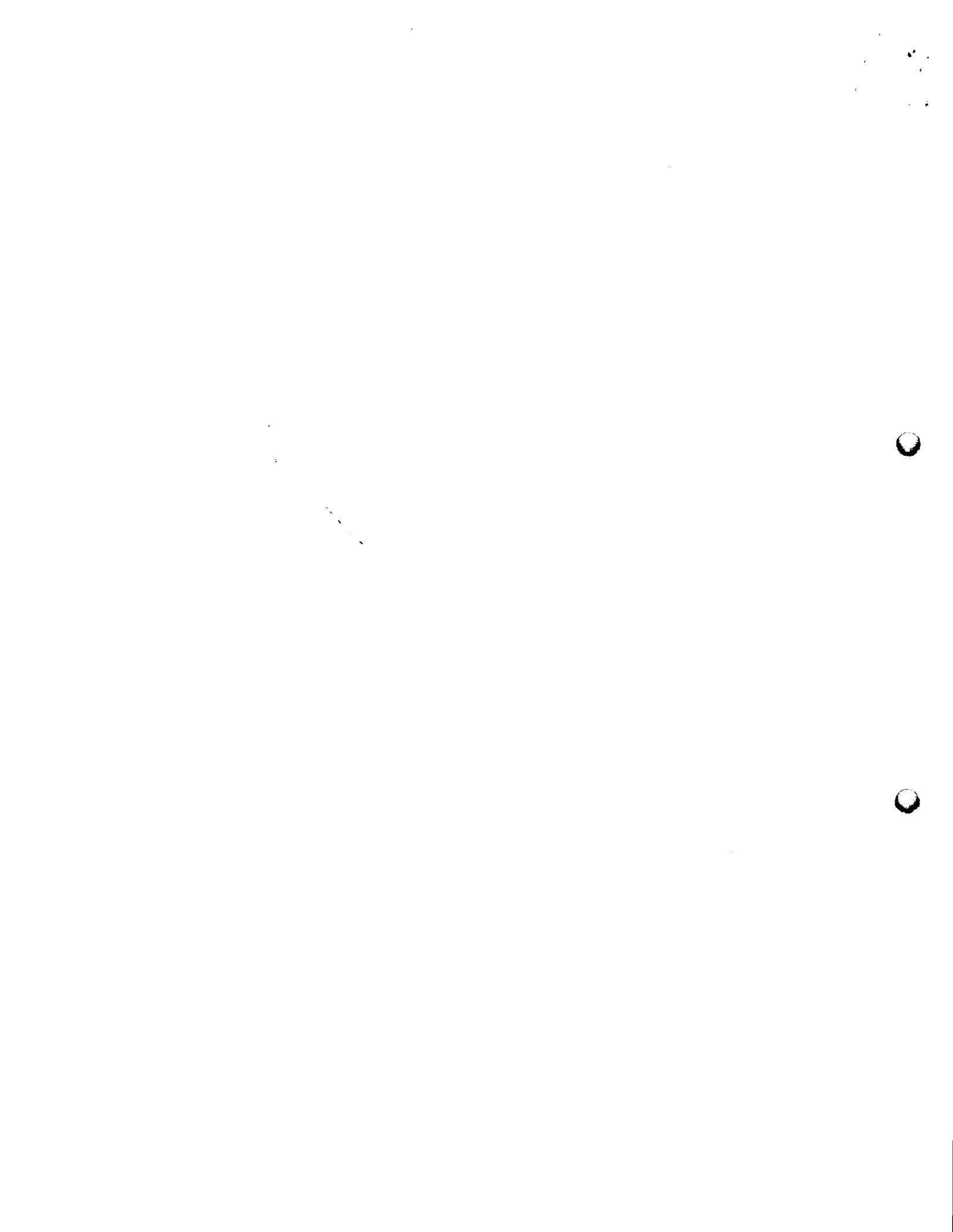
Página 2 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes.</p>	<p>Se apoyó a la Secretaría de Infraestructura en la atención a las comunidades y se realizaron respuestas a las diferentes solicitudes respecto al proyecto Avenida La Independencia,  Derecho de Petición N° 1687-2016,  -Respuesta N° 3687_2016  Derecho de Petición N° 1984-2016,  -Respuesta N° 3686_2016  Derecho de Petición N° 2620-2016,  -Respuesta N° 3680_2016  Derecho de Petición N° 4261-2016,  -Respuesta N° 3681_2016  Derecho de Petición N° 4288-2016,  -Respuesta N° 4170_2016  Derecho de Petición N° 3677-2016,  -Respuesta N° 4837_2016-  Derecho de Petición N° 4523-2016,  -Respuesta N° 4835_2016  Derecho de Petición N° 5328-2016,  -Respuesta N° 4834_2016  Derecho de Petición N° 5329-2016,  -Respuesta N° 4833_2016  Derecho de Petición N° 5330-2016,  -Respuesta N° 4832_2016</p>	<p>-Registro de visitas y evaluaciones de campo</p> <p>-Solicitudes de las comunidades atendidas</p> <p>-Fotografías</p> <p>-Presupuestos</p>	<p>Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESAEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ</p> <p>El formato de registro de visita y evaluación de campo, el registro fotográfico y los oficios de respuesta fueron entregados a la auxiliar administrativa, de la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra, FLOR ELAY RENDÓN.</p> <p>Respuestas a oficios en SAIA</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto Avenida de la Independencia.</p>	<p>Derecho de Petición N° 5729-2016, -Respuesta N° 6167_2016 Solicitud N° 6459-2016, -Respuesta N° 6761_2016</p> <p><b>COORDINACION OBRAS Contrato N° 2191 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública LP N° 29-2015 CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</p> <p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 2012 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° 34-2015 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</p> <p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4709 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° 178-2015 CONSTRUCCIÓN CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO</p>	<p><i>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN</i> <i>Contratista :CONSORCIO DA INTERSECCIÓN</i> <i>INICIO: 13/07/15</i> <i>TERMINACION: 12/11/15</i> <i>TERMINACIÓN FINAL: 15/02/16</i></p> <p><i>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN</i> <i>Contratista: CONSORCIO INTERINDEPENDENCIA</i> <i>INICIO: 13/07/25</i> <i>TERMINACIÓN: 09/12/15</i> <i>TERMINACIÓN FINAL: 29/02/16</i></p> <p><i>ESTADO: EN EJECUCIÓN</i> <i>Contratista: CONSORCIO UTZ LA INDEPENDENCIA</i> <i>INICIO: 16/10/15</i> <i>TERMINACION: 29/12/15</i> <i>TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</i></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SE COP</b> Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SE COP</b> ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</p>





ALCALDÍA DE PEREIRA

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

**Versión:** 2

**Fecha:** 07-12

**Página** 4 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p>	<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4713 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° <b>184-2015 CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 4710 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° <b>198-2015</b> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO Y CONSTRUCCION PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</p>	<p><i>ESTADO: EN EJECUCIÓN</i>  <i>Contratista: CONSORCIO LA INDEPENDENCIA,</i>  <i>INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</i></p> <p><i>ESTADO: EN EJECUCIÓN</i>  <i>Contratista: CONSORCIO CONSULTEC – IEL R.L.</i>  <i>INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</i></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b></p> <p>Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b></p> <p>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</p>

**JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ**  
 Contratista C.C. 10.250.343

**Vº Bº MILTON HURTADO GARCÍA**  
 Supervisor

24

11





NRO INT: 214585

**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 2378 De 08/04/2016 Por 3,743,916.00**  
 PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE MARZO AL 09 DE ABRIL DE 2016  
 ACTA No.: 1501 de 08/04/2016 C. Pago FIDUCIARIA

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
**PROYECTO :** CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**A FAVOR DE:** JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ C.C o Nit 10250343  
**CONTRATO DE PRESTACION PROF No 367 de 10/02/2016 2,463,496.00**  
 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR A PAGAR** Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**

Act. Cree: 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de cr **NETO A GIRAR 3,743,916.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

**COMPROMISO 614** **Fecha. 10/02/2016**

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	****	3 18 13 44 -- --	Movilidad Sustentable	428 Excedentes Financieros	3,743,916.00
<b>Total obligación</b>					<b>3,743,916.00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011 Comisiones, honorarios y servicios	3,743,916.	0.	Acta de recibo PARCIAL 155631 CONTRATO DE PREST
240102001 Proyectos de inversion	0.	3,743,916.	Acta de recibo PARCIAL 155631 CONTRATO DE PREST
<b>Sumas Iguales</b>	<b>3,743,916</b>	<b>3,743,916</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó :

**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

**DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

**TESORERIA MUNICIPAL**

Fecha de entrada	Fecha : Autorización financiera	Páguese : Tesorero
	Firma	

*Handwritten signature/initials*



# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 08-APR-16 02:05 PM

NRO INT. 155631

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1501

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 367

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ con identificación 10250343 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	10/02/2016	Valor orden gasto	22,463,496
Fecha iniciación	10/02/2016	Pagos efectuados	3,743,916
Fecha Terminación	09/08/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	SEIS (6) MESES	Saldo pendiente	14,975,664

### OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

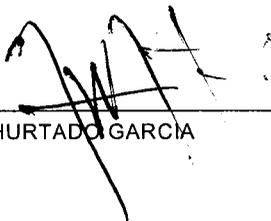
### BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE MARZO AL 09 DE ABRIL DE 2016

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.			<b>3,743,916</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>		0	

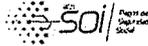
**Nota: El tercero es Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 08/04/2016




---

MILTON HURTADO GARCIA



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10250343
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ CRUZ GOMEZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA	
DIRECCIÓN:	SAN MATEO T4 AP504	TELÉFONO:	3248156
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7278121191	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2016	SALUD:	AÑO: 2016
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/03/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	6030763597

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1		\$ 239.700
SUBTOTAL:						\$ 239.700
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.		1		\$ 187.200
SUBTOTAL:						\$ 187.200
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800226175	14-25	14-25-COLMENA		1		\$ 7.800
SUBTOTAL:						\$ 7.800
<b>TOTAL PAGADO:</b>						<b>\$ 434.700</b>



**JAIME LEON USTMAN**  
**UTC INGENIERIA**

INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS  
DISEÑO - CONSTRUCCION

MUNICIPIO DE PEREIRA

Pereira, Enero 9 de 2016.

CC-UT-001-2016

SEÑORES:

**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

Att

REF: SOLICITUD SUSPENSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA  
Contrato de interventoría No. 5058-2015.

Objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato de obra para la construcción de muro y obras de estabilidad del Puente sobre el rio Consota en el sector el tigre y construcción muro de contención del Puente sobre el rio consota en el sector el poblado.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por el contratista PROENCO E.U, cuyo representante legal es el señor Jonathan David Restrepo Franco encargado de ejecutar el contrato de obra No. 5031-2015 y por el contratista Alfredo Millan Bonilla, encargado de ejecutar el contrato de obra No. 5042-2015, y teniendo en cuenta la solicitud enviada por esta oficina segun oficio CC-UT-001-2016, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la suspensión del contrato de interventoría, de acuerdo a la solicitud para el contrato de obra.

Bajo los parametros del contrato de interventoria firmado, este tiene un plazo igual al plazo contractual de obra, y por obvias razones el contrato de obra debe estar amparado por las funciones desarrolladas por la interventoria; por lo que le solicito de la manera mas formal, este sea suspendido por las mismas condiciones planteadas.

Es de aclarar que para la suspensión solicitada, no se solicitara recursos adicionales ni tendra sobre costos para la ejecución de la interventoria por el plazo solicitado, mientras este suspendido el contrato de obra.

Para el caso de la eventualidad de una solicitud de prorroga por parte del contratista de obra, sera necesario adicionar en tiempo y en costo la interventoria en el plazo solitado, ya



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10250343
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ CRUZ GOMEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	SAN MATEO T4 AP504	TELÉFONO: 3248156
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7278199857	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2016	SALUD: AÑO: 2016
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/04/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 6040827001

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO	
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1		\$ 239.700
SUBTOTAL:					\$ 239.700
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
805000427	EPS016	EPS016 COOMEVA S.A.	1		\$ 187.200
SUBTOTAL:					\$ 187.200
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800226175	14-25	14-25-COLMENA	1		\$ 7.800
SUBTOTAL:					\$ 7.800

**TOTAL PAGADO: \$ 434.700**

 **Simobitarras Cúbar** Negocios Inmobiliarios Tel. 3272154

TEL 327 2154  
CALLE 100 N. NO. 100  
CALLE 100 N. NO. 100  
CALLE 100 N. NO. 100

# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 1501

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 08-APR-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

NIT o Cédula: 10250343

Teléfonos: 3176781075

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - RINCON DE LOS ROBLES ETAPA III CS 50

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES  
NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA  
Concepto: VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR PRESENTE ACTA 3,743,916

VALOR DE LA OPERACION 3,743,916

APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	3,743,916	VALOR UVT	29,753
BASE APORTES	1,497,566	BASE RETENCION	2,487,832
PAGO SALUD	0	BASE EN UVT	84
PAGO PENSION	0	PORCENTAJE	0
PAGO ARL		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 384	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES		RET. ACUM. MES	
VALOR DEDUCIBLE			
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383	Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0		
DESC. ART. 384	Es Declarante, Rango < 128.96, Uvts Aplicados .00		

Firma del beneficiario

VALOR A PAGAR

3,743,916



ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 4

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<i>JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ</i>
Informe de Actividades N°	<b>2 de 6</b>
Periodo	10/03/2016 a 09/04/2016
Número del Contrato	367-2015
Objeto:	<i>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"</i>
Plazo	SEIS (06) MESES
Valor Total del Contrato	\$22.463.496
Valor del Periodo del Informe	\$3.743.916
Fecha de Inicio	10/02/2016
Fecha de Terminación	09/08/2016
Proyecto	<i>"CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"</i>
Supervisor	<i>MILTON HURTADO GARCÍA</i>
Dependencia	<i>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</i>

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 2 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes.	<p>Se apoyó a la Secretaría de Infraestructura en la atención a las comunidades y se realizaron respuestas a las diferentes solicitudes respecto al proyecto Avenida La Independencia.</p> <p>Derecho de Petición N° <b>_9443_2016-02-29</b> -Respuesta N° <b>_9878_2016-03-18</b></p> <p>Derecho de Petición N° <b>10485_2016-03-05</b> -Respuesta N° <b>_10317_2016-03-29</b></p> <p>Derecho de Petición N° <b>11095_2016-03-09</b> -Respuesta N° <b>11075_2016-04-04</b></p> <p>Derecho de Petición N° <b>_14386_2016-03-31</b> Subintendente Edgar Humberto -Respuesta N° <b>11748_2016-04-07</b></p>	<p>-Registro de visitas y evaluaciones de campo</p> <p>-Solicitudes de las comunidades atendidas</p> <p>-Fotografías</p> <p>-Presupuestos</p>	<p>Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESAEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ</p> <p>El formato de registro de visita y evaluación de campo, el registro fotográfico y los oficios de respuesta fueron entregados a la auxiliar administrativa, de la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra, FLOR ELAY RENDÓN.</p> <p>Respuestas a oficios en SAIA</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección de estudios previos, presupuestos, pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto Avenida de la Independencia.</p>	<p>carta_11139_2016-04-04 A LA LONJA ajuste avalúo BLANCA LEONILDEN FLOREZ                      carta_11495_2016-04-06 A LA LONJA DE RDA</p> <p><b>COORDINACION OBRAS Contrato N° 2191 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública LP N° 29-2015 CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</p> <p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 2012 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° 34-2015 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</p> <p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4709 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° 178-2015 CONSTRUCCIÓN CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO</p>	<p><i>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN</i>                      Contratista :<b>CONSORCIO DA INTERSECCIÓN</b>                      INICIO: 13/07/15                      TERMINACION: 12/11/15                      TERMINACIÓN FINAL: 15/02/16</p> <p><i>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN</i>                      Contratista: <b>CONSORCIO INTERINDEPENDENCIA</b>                      INICIO: 13/07/25                      TERMINACIÓN: 09/12/15                      TERMINACIÓN FINAL: 29/02/16</p> <p><i>ESTADO: SUSPENDIDO</i>                      EJECUCIÓN Contratista: <b>CONSORCIO UTZ LA INDEPENDENCIA</b>                      INICIO: 16/10/15                      TERMINACION: 29/12/15                      TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b>                      Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b>                      ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</p>

10/10/10





ALCALDIA DE PEREIRA

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 4 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p>	<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4713 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° <b>184-2015 CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 4710 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos <b>N° 198-2015 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO Y CONSTRUCCION PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p>Revisión de Actas de Obra y documentación para Ordenes de pago de Contrato 5194-2015 Contrato 4893-2015 Contrato 1635-2015</p>	<p><i>ESTADO: EN EJECUCIÓN</i> <i>Contratista: CONSORCIO LA INDEPENDENCIA,</i> <i>INICIO: 16/10/15</i> <i>TERMINACION: 29/12/15</i> <i>TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</i></p> <p><i>ESTADO: EN EJECUCIÓN</i> <i>Contratista: CONSORCIO CONSULTEC – IEL R.L.</i> <i>INICIO: 16/10/15</i> <i>TERMINACION: 29/12/15</i> <i>TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</i></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b> Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b></p> <p>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</p>

**JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ**  
Contratista C.C. 10.250.343

V° B° **MILTON HURTADO GARCÍA**  
Supervisor

100





NRO INT: 218430

**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 3943 De 06/05/2016 Por 3,743,916.00**  
PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE ABRIL AL 09 DE MAYO DE 2016.  
ACTA No.: 2764 de 06/05/2016 C. Pago FIDUCIARIA

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
PROYECTO : CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
A FAVOR DE: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ C.C o Nit 10250343  
CONTRATO DE PRESTACION PROF No 367 de 10/02/2016 ~~22,463,496.00~~  
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR A PAGAR Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**  
Act. Cree: 7110 Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de cr **NETO A GIRAR 3,743,916.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 614 Fecha. 10/02/2016

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	****	3 18 13 44 -- --	Movilidad Sustentable	428 Excedentes Financieros	3,743,916.00
1107	****	3 18 13 44 -- --	Movilidad Sustentable	101 Fondos comunes	0.00
<b>Total obligación</b>					<b>3,743,916.00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011	Comisiones, honorarios y servicios	3,743,916.	0. Acta de recibo PARCIAL 156894 CONTRATO DE PREST
240102001	Proyectos de inversion	0.	3,743,916. Acta de recibo PARCIAL 156894 CONTRATO DE PREST
Sumas iguales	<b>3,743,916</b>	<b>3,743,916</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó :

**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

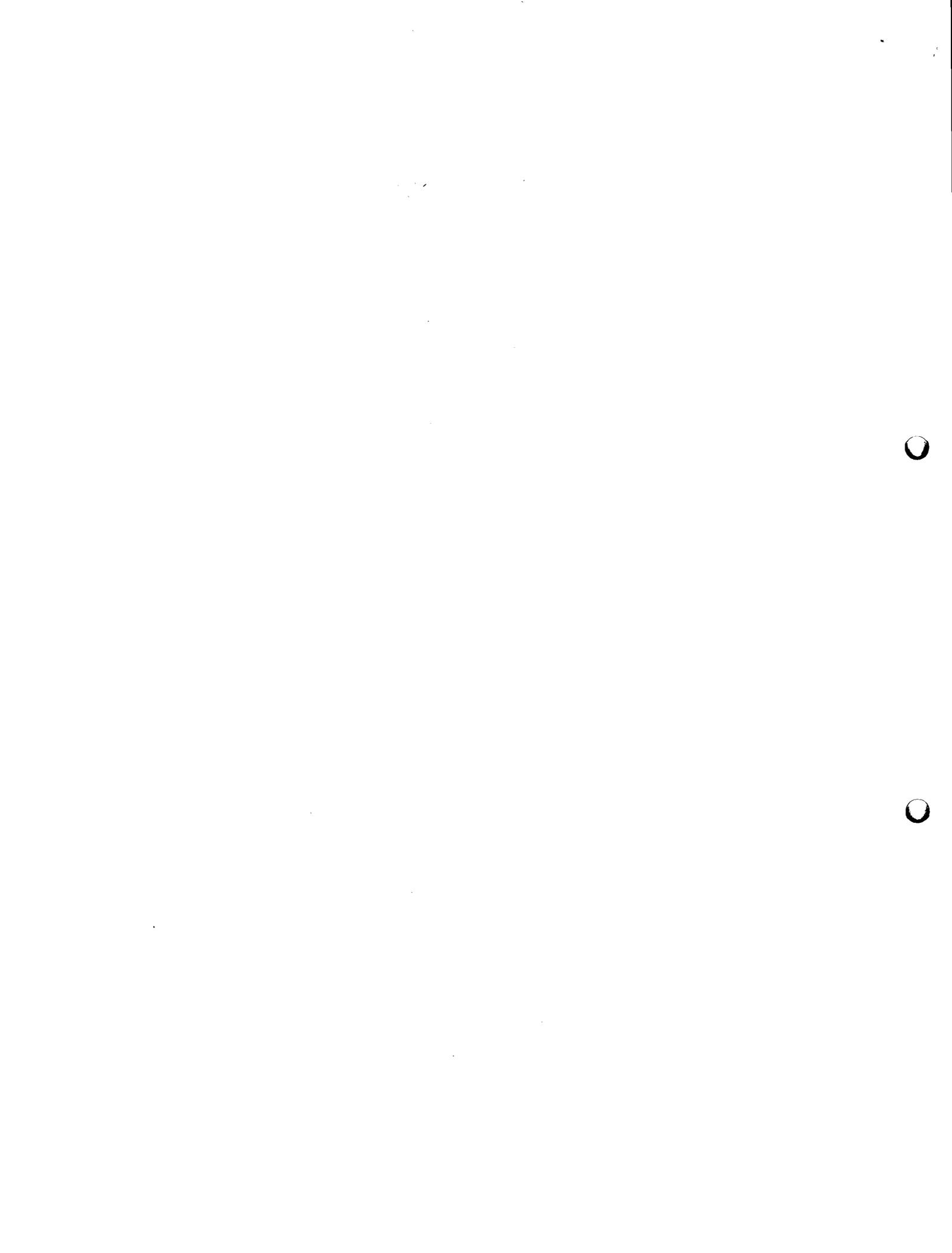
**DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

**TESORERIA MUNICIPAL**

Fecha de entrada	Fecha : Firma	Autorización financiera	Páguese : Tesorero
------------------	------------------	-------------------------	-----------------------

*fla*





# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 06-MAY-16 11:18 AM

NRO INT. 150684

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2764

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 367

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ con identificación 10250343 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	10/02/2016	Valor orden gasto	22,463,496
Fecha iniciación	10/02/2016	Pagos efectuados	7,487,832
Fecha Terminación	09/08/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	SEIS (6) MESES	Saldo pendiente	11,231,748

### OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

### BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE ABRIL AL 09 DE MAYO DE 2016.

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.			<b>3,743,916</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>		0	

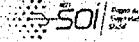
**Nota: El tercero es Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 06/05/2016




---

MILTON HURTADO GARCIA



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQÜIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO



TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10250343
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ CRUZ GOMEZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISAÑALDA	
DIRECCIÓN:	SAN MATEO T4 AP504 TELÉFONO:	3248156	
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

NÚMERO PLANILLA:	7278199857	TIPO DE PLANILLA:	1-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN:	MES: abril	PERÍODO COTIZACIÓN:	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2016	SALUD:	AÑO: 2016
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/ddd):	2016/04/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	6040827001

				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
ADMINISTRADORA PENSIONES					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 239.700
SUBTOTAL:					\$ 239.700
ADMINISTRADORA SALUD					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
805000427	EPS016	EPS016 COOMEVA		1	\$ 187.200
SUBTOTAL:					\$ 187.200
ADMINISTRADORA PROFESIONALES					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800226175	14-25	14-25 COLMENA		1	\$ 7.800
SUBTOTAL:					\$ 7.800

**TOTAL PAGADO: \$ 434.700**

# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 2764

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 06-MAY-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

NIT o Cédula: 10250343

Teléfonos: 3176781075

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - RINCON DE LOS ROBLES ETAPA III CS 50

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA  
Concepto: VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR PRESENTE ACTA 3,743,916

VALOR DE LA OPERACION 3,743,916

APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	3,743,916	VALOR UVT	29,753
BASE APORTES	1,497,566	BASE RETENCION	2,487,832
PAGO SALUD	0	BASE EN UVT	84
PAGO PENSION	0	PORCENTAJE	0
PAGO ARL		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 384	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES		RET. ACUM. MES	
VALOR DEDUCIBLE			
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			
DESC. ART. 384 Es Declarante, Rango < 128.96, Uvts Aplicados .00			

Firma del beneficiario

VALOR A PAGAR

3,743,916



ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 4

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

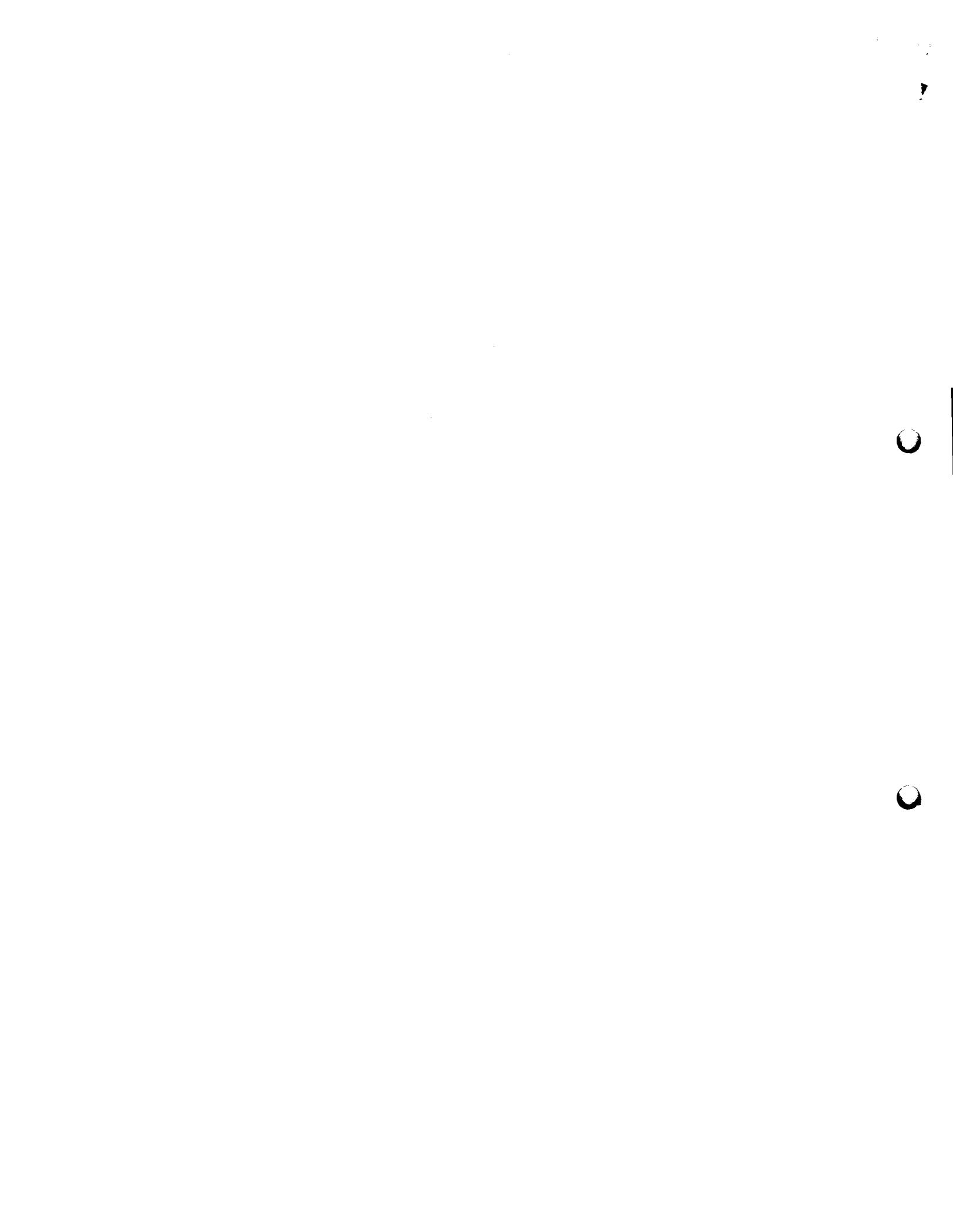
Contratista	<b>JESSEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ</b>
Informe de Actividades N°	<b>3 de 6</b>
Periodo	10/04/2016 a 09/05/2016
Número del Contrato	367-2015
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"
Plazo	SEIS (06) MESES
Valor Total del Contrato	\$22.463.496
Valor del Periodo del Informe	\$3.743.916
Fecha de Inicio	10/02/2016
Fecha de Terminación	09/08/2016
Proyecto	"CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"
Supervisor	MILTON HURTADO GARCÍA
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA





**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

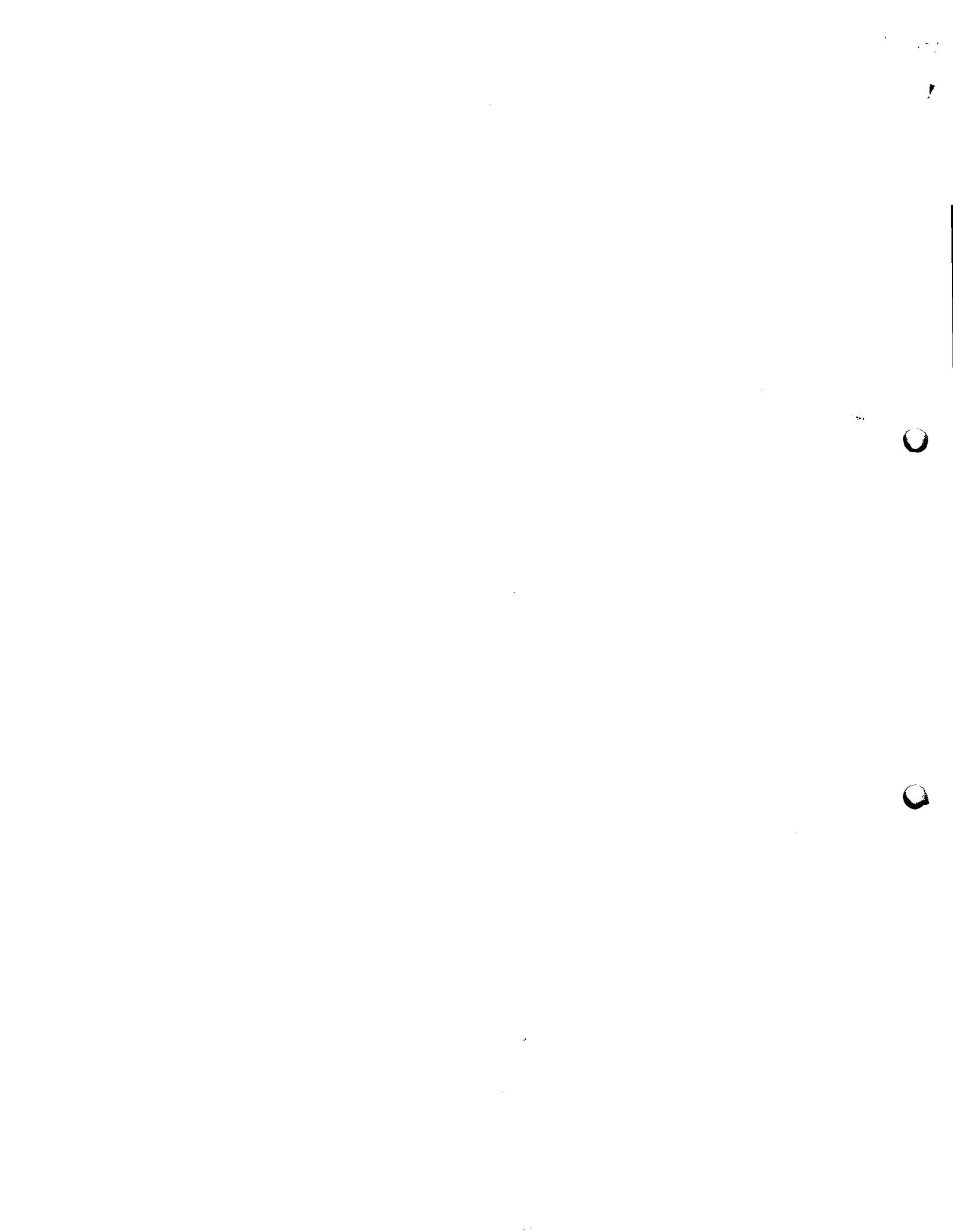
OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes.</p>	<p>Se apoyó a la Secretaría de Infraestructura en la atención a las comunidades y se realizaron respuestas a las diferentes solicitudes respecto al proyecto Avenida La Independencia.</p> <p>Derecho de Petición N° <b>_9480_2016-</b></p> <p><b>-Respuesta N° _carta_12847_2016-04-14 Rpta a 9480</b></p> <p><b>-Respuesta N° Resp parcial N 9717 a radicado N 9480 Milton</b></p> <p>Derecho de Petición N° <b>_radicacion_entrada_15755_2016-04-07</b></p> <p><b>-Respuesta N° carta_15290_2016-04-28 -Lonja</b></p>	<p>-Registro de visitas y evaluaciones de campo</p> <p>-Solicitudes de las comunidades atendidas</p> <p>-Fotografías</p> <p>-Presupuestos</p>	<p>Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JES AEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ</p> <p>El formato de registro de visita y evaluación de campo, el registro fotográfico y los oficios de respuesta fueron entregados a la auxiliar administrativa, de la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra, FLOR ELAY RENDÓN.</p> <p>Respuestas a oficios en SAIA</p>





**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto Avenida de la Independencia.</p>	<p><b>COORDINACION OBRAS Contrato N° 2191 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública LP N° 29-2015 CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</p>	<p><i>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN</i>  <i>Contratista :CONSORCIO DA INTERSECCIÓN</i>  <i>INICIO: 13/07/15</i>  <i>TERMINACION: 12/11/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 15/02/16</i></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p>
	<p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 2012 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° 34-2015 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</p>	<p><i>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN</i>  <i>Contratista: CONSORCIO INTERINDEPENDENCIA</i>  <i>INICIO: 13/07/25</i>  <i>TERMINACIÓN: 09/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 29/02/16</i></p>	<p><b>SECOP</b>                      Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p>
	<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4709 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° 178-2015 CONSTRUCCIÓN CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO</p>	<p><i>ESTADO: SUSPENDIDO</i>  <i>EJECUCIÓN Contratista: CONSORCIO UTZ LA INDEPENDENCIA</i>  <i>INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</i></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b></p>
<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4713 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° 184-2015 CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE</p>	<p><i>ESTADO: EN EJECUCIÓN</i>  <i>Contratista: CONSORCIO LA INDEPENDENCIA,</i>  <i>INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i></p>	<p><i>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</i></p>	





ALCALDÍA DE PEREIRA

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 4 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p>	<p>DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</p> <p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 4710 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos <b>N° 198-2015</b> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO Y CONSTRUCCION PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</p> <p>Revisión de Actas de Obra y documentación para Ordenes de pago de            Contrato 5194-2015 CANCHA ORMAZA GONZAGA            Contrato 4893-2015 PARQ BANDERAS JC AGUIRR            Contrato 1635-2015 G-1 OBRA CARRIL BAVAR            Contrato 1826-2015 G-1 INTERV INGEPEREIRA            Contrato 4964-2015 OBRA DEOGRACIAS            Contrato 4781-2015 INTERVENT DEOGRACIAS</p> <p><b>PROCESO LP 076-2016</b> ELABORACIÓN DE: ANALISIS DEL SECTOR, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</p>	<p><i>TERMINACIÓN FINAL:</i> 01/05/16</p> <p><b>ESTADO: EN EJECUCIÓN</b>  <i>Contratista: CONSORCIO CONSULTEC – IEL R.L.</i>  <i>INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL:</i> 01/05/16</p> <p><b>ESTADO: EN PROCESO DE REVISIÓN</b></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b></p> <p>Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b></p> <p><i>ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</i></p>

**JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ**  
 Contratista C.C. 10.250.343

**Vº Bº MILTON HURTADO GARCÍA**  
 Supervisor



ALCALDIA DE PEREIRA

## EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

Versión: 7

Fecha: 12-14

Página 1 de 2

Supervisor: MILTON HURTADO GARCIA		Fecha de la Evaluación: 09 DE MAYO DE 2016	
Cargo: INGENIERO CIVIL DE APOYO TÉCNICO		Fecha iniciación del contrato: 10/02/2016 Fecha terminación del contrato: 09/08/2016	
Empresa y/o Contratista: JESAEI ANTONIO CRUZ Nit: 10.250.343		Contrato No. : 367-2016	
Representante legal: JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ			
Tipo de Proceso	<input type="checkbox"/> Contratación Directa	<input type="checkbox"/> 10% Menor Cuantía	<input type="checkbox"/> Selección Abreviada Menor cuantía
			<input type="checkbox"/> Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial
			<input type="checkbox"/> Licitación Pública
			<input type="checkbox"/> Concurso de Méritos
			<input type="checkbox"/> Otros Cuál:
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA			

CALIFICACIÓN		
SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen en la minuta del contrato y en la propuesta del contratista, aceptada por el Municipio de Pereira.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El contratista fue idóneo para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		



ALCALDÍA DE PEREIRA

### EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

Versión: 7

Fecha: 12-14

Página 2 de 2

8. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?*	X		
<b>PUNTUACIÓN</b>	24		

#### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 24	
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 19 y 23 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>ACEPTABLE</b> : Cuando el puntaje es entre 14 y 18	
<b>DEFICIENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 8 y 13 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

<b>OBSERVACIÓN:</b> Describa brevemente los sucesos más relevantes que se presentaron con el contratista.
<b>ASPECTOS POSITIVOS DEL CONTRATISTA</b>
<b>ASPECTOS NEGATIVOS DEL CONTRATISTA</b>
<b>COMPROMISOS</b> (Cuando Es Una Evaluación De seguimiento y/o Su Medición Este En El Rango Aceptable)

JESAEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ  
Contratista

MILTON HURTADO GARCÍA  
Supervisor



NRO INT: 21342

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 5855 De 08/06/2016 Por 3,743,916.00**  
 PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE MAYO AL 09 DE JUNIO DE 2016  
 ACTA No.: 4360 de 08/06/2016 C. Pago FIDUCIARIA

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
 PROYECTO : CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
 A FAVOR DE: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ C.C o Nit 10250343  
 CONTRATO DE PRESTACION PROF No 367 de 10/02/2016 ~~22,463,496.00~~  
 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR A PAGAR Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**

Act. Cree: 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de cr **NETO A GIRAR 3,743,916.00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 614 Fecha. 10/02/2016

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	*****	3 18 13 44 -- --	Movilidad Sustentable	101 Fondos comunes	3,743,916.00
<b>Total obligación</b>					<b>3,743,916.00</b>

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011	Comisiones, honorarios y servicios	3,743,916.	0. Acta de recibo PARCIAL 158490 CONTRATO DE PREST
240102001	Proyectos de inversion	0.	3,743,916. Acta de recibo PARCIAL 158490 CONTRATO DE PREST
Sumas Iguales	<b>3,743,916</b>	<b>3,743,916</b>	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

TESORERIA MUNICIPAL

Fecha de entrada	Fecha : Autorización financiera	Páguese : Tesorero
	Firma	



NRO INT. 158490

## MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 08-JUN-16 10:23 AM

### ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 4360

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 367

#### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ con identificación 10250343 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	10/02/2016	Valor orden gasto	22,463,496
Fecha iniciación	10/02/2016	Pagos efectuados	11,231,748
Fecha Terminación	09/08/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	SEIS (6) MESES	Saldo pendiente	7,487,832

#### OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

#### BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE MAYO AL 09 DE JUNIO DE 2016

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.			<b>3,743,916</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>		0	

**Nota: El tercero es Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 08/06/2016

  
MILTON HURTADO GARCIA





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DE APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10250343
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ CRUZ GÓMEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	SAN MATEO T4 AP504 TELÉFONO:	3248156
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7283144025 TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN:	MES: mayo PERÍODO COTIZACIÓN:	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2016 SALUD:	AÑO: 2016
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/05/11 NÚMERO AUTORIZACIÓN:	6051100080

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
PENSIÓN				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
ADMINISTRADORA:					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900338004	25-14	EPS-14 COLPENSIONES		1	\$ 239.700
SUBTOTAL:					\$ 239.700
SALUD					
ADMINISTRADORA:					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.		1	\$ 187.200
SUBTOTAL:					\$ 187.200
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA:					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800226175	14-25	14-25-COLMENA		1	\$ 7.800
SUBTOTAL:					\$ 7.800

**TOTAL PAGADO:** \$ 434.700



# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 4360

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 08-JUN-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

NIT o Cédula: 10250343

Teléfonos: 3176781075

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - RINCON DE LOS ROBLES ETAPA III CS 50

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES  
NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA  
Concepto: VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR PRESENTE ACTA 3,743,916

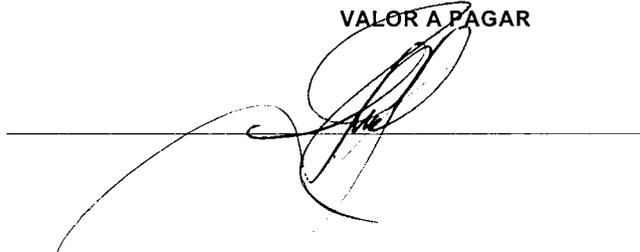
VALOR DE LA OPERACION 3,743,916

APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	3,743,916	VALOR EXENTO 25%	829,277
BASE APORTES	1,497,566	VALOR UVT	29,753
PAGO SALUD	0	BASE RETENCION	2,487,832
PAGO PENSION	0	BASE EN UVT	84
PAGO ARL		PORCENTAJE	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
MEDIC. PREPAGADA		VR. RTE. FTE. ART. 384	0
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES	
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			
DESC. ART. 384 Es Declarante, Rango < 128.96, Uvts Aplicados .00			

Firma del beneficiario

VALOR A PAGAR

3,743,916





ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 4

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<b>JES AEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ</b>
Informe de Actividades N°	<b>4 de 6</b>
Periodo	10/05/2016 a 09/06/2016
Número del Contrato	367-2015
Objeto:	<i>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"</i>
Plazo	SEIS (06) MESES
Valor Total del Contrato	\$22.463.496
Valor del Periodo del Informe	\$3.743.916
Fecha de Inicio	10/02/2016
Fecha de Terminación	09/08/2016
Proyecto	<i>"CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"</i>
Supervisor	<b>MILTON HURTADO GARCÍA</b>
Dependencia	<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>





ALCALDIA DE PEREIRA

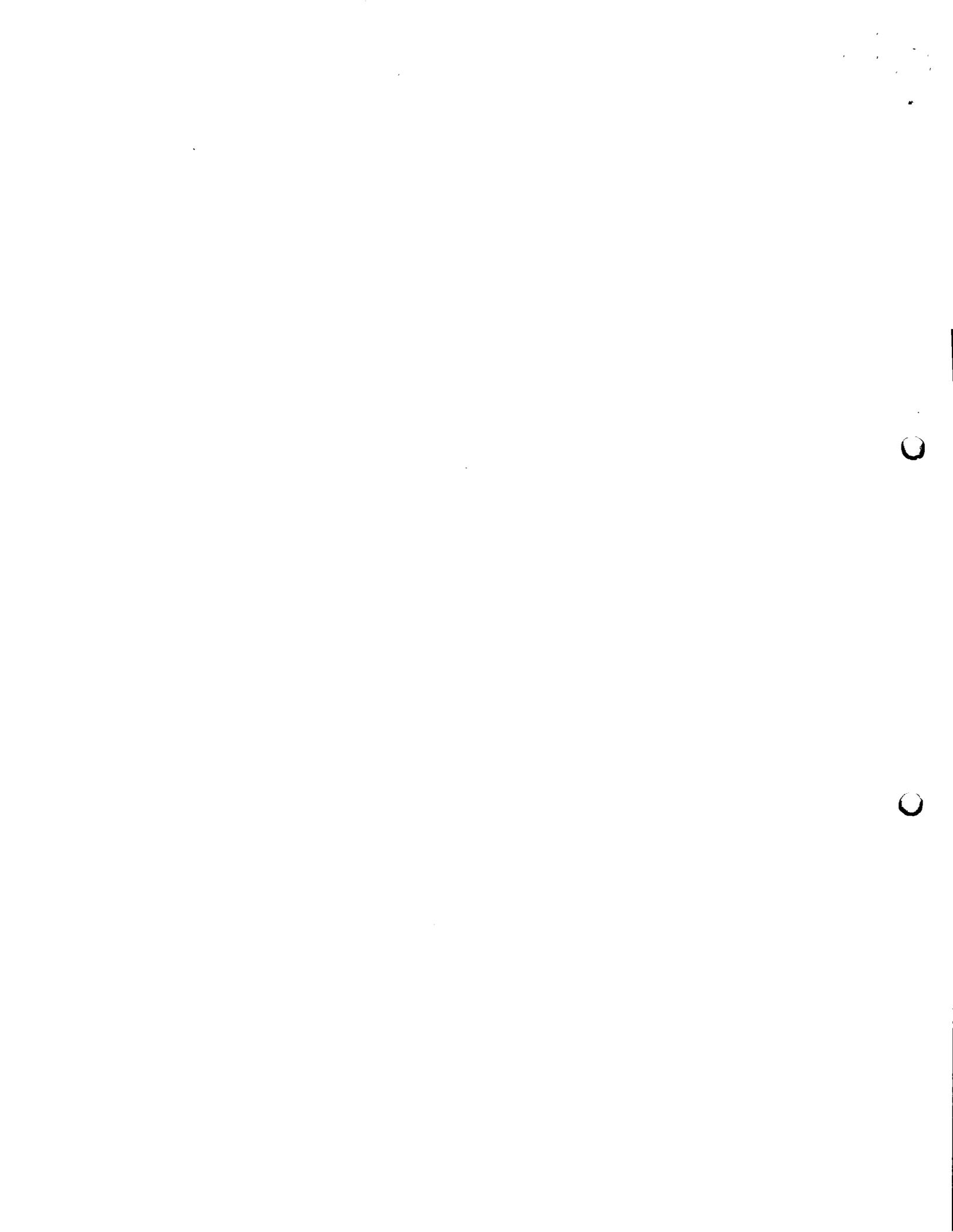
## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 2 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes.</p>	<p>Se apoyó a la Secretaría de Infraestructura en la atención a las comunidades y se realizaron respuestas a las diferentes solicitudes respecto al proyecto Avenida La Independencia.</p>	<p>-Registro de visitas y evaluaciones de campo</p>	<p>Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESABEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ</p>
	<p><b>_radicacion_entrada Nancy Florez_21920_2016-05-11</b></p>	<p>-Solicitudes de las comunidades atendidas</p>	<p>El formato de registro de visita y evaluación de campo, el registro fotográfico y los oficios de respuesta fueron entregados a la auxiliar administrativa, de la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra, FLOR ELAY RENDÓN.</p>
	<p>Respuesta Nancy Florez carta_20236_2016-05-26</p>	<p>-Fotografías</p>	<p>Respuestas a oficios en SAIA</p>
	<p><b>radicacion_entrada Nicanor Noreña 20827_2016-05-04</b></p>	<p>-Presupuestos</p>	
	<p>Respuesta Nicanor Noreña carta_20237_2016-05-26</p> <p><b>radicacion_entrada_Aurora Franco 21456_2016-05-10</b></p> <p>Resp Aurora Franco carta_20239_2016-05-26</p>		





ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 3 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto Avenida de la Independencia.</p>	<p><b>COORDINACION OBRAS Contrato N° 2191 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública LP N° <b>29-2015</b> CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</p>	<p><i>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN</i>  <i>Contratista : CONSORCIO DA INTERSECCIÓN</i>  <i>INICIO: 13/07/15</i>  <i>TERMINACION: 12/11/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 15/02/16</i></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p>
	<p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 2012 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° <b>34-2015</b> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</p>	<p><i>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN</i>  <i>Contratista: CONSORCIO INTERINDEPENDENCIA</i>  <i>INICIO: 13/07/25</i>  <i>TERMINACIÓN: 09/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 29/02/16</i></p>	<p><b>SECOP</b>  Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p>
	<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4709 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° <b>178-2015</b> CONSTRUCCIÓN CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO</p>	<p><i>ESTADO: SUSPENDIDO</i>  <i>EJECUCIÓN Contratista: CONSORCIO UTZ LA INDEPENDENCIA</i>  <i>INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</i></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b></p>
<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4713 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° <b>184-2015</b> CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE</p>	<p><i>ESTADO: EN EJECUCIÓN</i>  <i>Contratista: CONSORCIO LA INDEPENDENCIA,</i>  <i>INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i></p>	<p><b>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</b></p>	



ALCALDÍA DE PEREIRA

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 4 de 4

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p>	<p>DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</p> <p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 4710 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos <b>N° 198-2015</b> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO Y CONSTRUCCION PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</p> <p>Revisión de Actas de Obra y documentación para Ordenes de pago de Contrato 5345-2015 ALCANTARILLADO - VASCO INGENIERIA SAS</p> <p><b>PROCESO LP 076-2016</b> ELABORACIÓN DE: ANALISIS DEL SECTOR, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</p> <p><b>PROCESO MC 083-2016</b> REALIZAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASA EN LA ZONA ALEDAÑA ESTACIÓN DE POLICIA EL REMANSO, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA</p>	<p><i>TERMINACIÓN FINAL:</i> 01/05/16</p> <p><b>ESTADO: EN EJECUCIÓN</b> <i>Contratista: CONSORCIO CONSULTEC – IEL R.L.</i> <i>INICIO: 16/10/15</i> <i>TERMINACION: 29/12/15</i> <i>TERMINACIÓN FINAL:</i> 01/05/16</p> <p><b>ESTADO: EN PAGINA PROYECTO DE PLIEGO</b></p> <p><b>ESTADO: EN ELABORACIÓN</b></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b></p> <p>Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b></p> <p>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</p>

**JESAEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ**  
Contratista C.C. 10.250.343

**Vº Bº MILTON HURTADO GARCÍA**  
Supervisor



NIT 8914800302

**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
 NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 7898 De 06/07/2016 Por 3,743,916.00**  
 PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JUNIO AL 09 DE JULIO DE 2016.  
 ACTA No.: 6271 de 06/07/2016 C. Pago FIDUCIARIA

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
 PROYECTO : CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
 A FAVOR DE: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ C.C o Nit 10250343  
 CONTRATO DE PRESTACION PROF No 367 de 10/02/2016 **22,463,496.00**

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR A PAGAR Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**

Act. Cree: 7110 Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de cr **NETO A GIRAR 3,743,916.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 614 Fecha. 10/02/2016

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	*****	3 18 13 44 -- --	Movilidad Sustentable	101 Fondos comunes	3,743,916.00

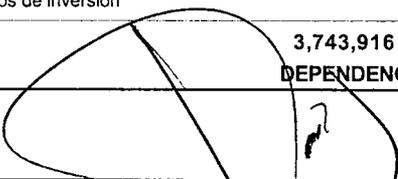
**Total obligación 3,743,916.00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011 Comisiones, honorarios y servicios	3,743,916.	0.	Acta de recibo PARCIAL 160401 CONTRATO DE PREST
240102001 Proyectos de inversion	0.	3,743,916.	Acta de recibo PARCIAL 160401 CONTRATO DE PREST

Sumas Iguales **3,743,916 3,743,916**

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó : 

**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

**DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

**TESORERIA MUNICIPAL**

Fecha de entrada	Fecha : Autorización financiera	Páguese : Tesorero
	Firma	

*Handwritten signature and initials*



# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 06-JUL-16 10:41 AM

NRO INT. 180-101

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 6271

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 367

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ con identificación 10250343 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	10/02/2016	Valor orden gasto	22,463,496
Fecha iniciación	10/02/2016	Pagos efectuados	14,975,664
Fecha Terminación	09/08/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	SEIS (6) MESES	Saldo pendiente	3,743,916

### OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

### BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JUNIO AL 09 DE JULIO DE 2016.

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
	<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.		<b>3,743,916</b>
	<b>Valor del Anticipo</b>	0	
	<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>	0	

**Nota: El tercero es Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 06/07/2016




---

MILTON HURTADO GARCIA





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10250343
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ CRUZ GOMEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	SAN MATEO T4 AP504	TELÉFONO: 3248156
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7288613481	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN: MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2016	SALUD: AÑO: 2016
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/06/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 6061019423

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 239.700
SUBTOTAL:					\$ 239.700
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
805000427	EPS016	EPS016-DOOMEVA S.A.		1	\$ 187.200
SUBTOTAL:					\$ 187.200
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800226175	14-25	14-25-COLMENA		1	\$ 7.800
SUBTOTAL:					\$ 7.800
<b>TOTAL PAGADO:</b>					<b>\$ 434.700</b>

*Pub*



# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 6271

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 06-JUL-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

NIT o Cédula: 10250343

Teléfonos: 3176781075

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - RINCON DE LOS ROBLES ETAPA III CS 50

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES  
NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA  
Concepto: VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR PRESENTE ACTA** 3,743,916

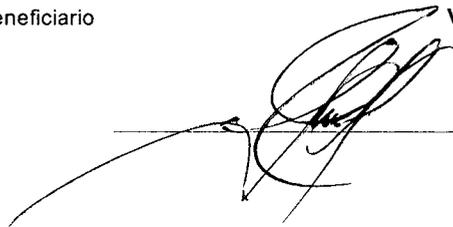
**VALOR DE LA OPERACION** 3,743,916

APLICACION LEY 1607			
<b>VALOR MES</b>	3,743,916	<b>VALOR EXENTO 25%</b>	829,277
<b>BASE APORTES</b>	1,497,566	<b>VALOR UVT</b>	29,753
<b>PAGO SALUD</b>	187,196	<b>BASE RETENCION</b>	2,487,832
<b>PAGO PENSION</b>	239,611	<b>BASE EN UVT</b>	84
<b>PAGO ARL</b>		<b>PORCENTAJE</b>	0
<b>INT. VIVIENDA</b>		<b>VR. RTE. FTE. ART. 383</b>	0
<b>MEDIC. PREPAGADA</b>		<b>VR. RTE. FTE. ART. 384</b>	0
<b>DEPENDIENTES</b>		<b>RET. ACUM. MES</b>	
<b>VALOR DEDUCIBLE</b>		<b>VALOR RTE.FTE. APLIC.</b>	0
<b>CUENTAS AFC</b>			
<b>DESC. ART. 383</b>	Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0		
<b>DESC. ART. 384</b>	Es Declarante, Rango < 128.96, Uvts Aplicados .00		

Firma del beneficiario

**VALOR A PAGAR**

3,743,916





ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 5

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<i>JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ</i>
Informe de Actividades N°	<b>5 de 6</b>
Periodo	10/06/2016 a 09/07/2016
Número del Contrato	367-2015
Objeto:	<i>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"</i>
Plazo	SEIS (06) MESES
Valor Total del Contrato	\$22.463.496
Valor del Periodo del Informe	\$3.743.916
Fecha de Inicio	10/02/2016
Fecha de Terminación	09/08/2016
Proyecto	<i>"CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"</i>
Supervisor	<i>MILTON HURTADO GARCÍA</i>
Dependencia	<i>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</i>



ALCALDÍA DE PEREIRA

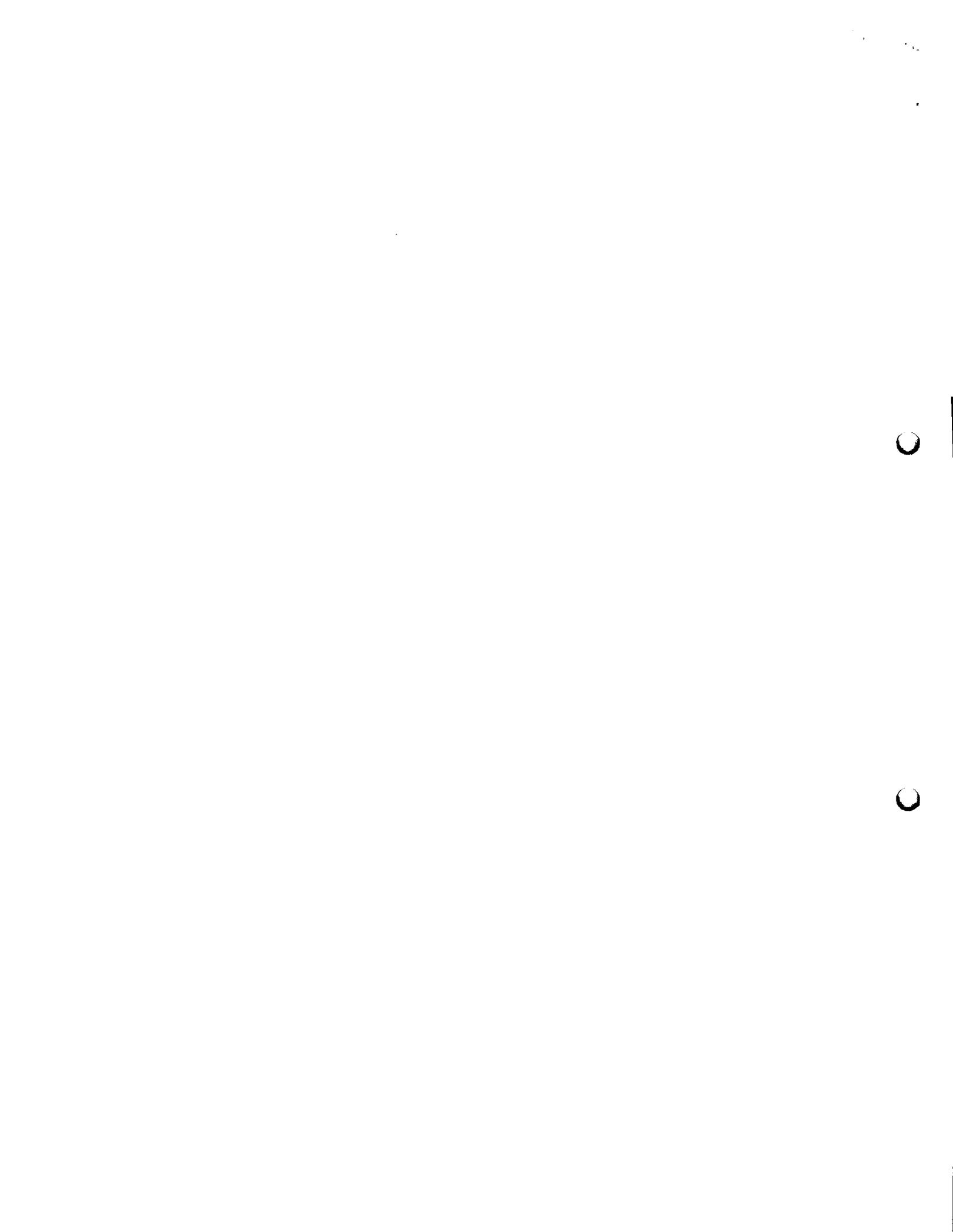
## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 2 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes.	Se apoyó a la Secretaría de Infraestructura en la atención a las comunidades y se realizaron respuestas a las diferentes solicitudes respecto al proyecto Avenida La Independencia.	-Registro de visitas y evaluaciones de campo	Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESSEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ
	RADICADOS DE ENTRADA Y DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES LP 076-2016	-Solicitudes de las comunidades atendidas	El formato de registro de visita y evaluación de campo, el registro fotográfico y los oficios de respuesta fueron entregados a la auxiliar administrativa, de la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra, FLOR ELAY RENDÓN.
	RESPUESTAS A OBSERVACIONES LP 076-2016	-Fotografías  -Presupuestos	Respuestas a oficios en SAIA





## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 3 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto Avenida de la Independencia.</p>	<p><b>COORDINACION OBRAS Contrato N° 2191 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública LP N° 29-2015 <b>CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</b></p>	<p><i>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN</i>  <i>Contratista: CONSORCIO DA INTERSECCIÓN</i>  <i>INICIO: 13/07/15</i>  <i>TERMINACION: 12/11/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 15/02/16</i></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p>
	<p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 2012 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° 34-2015 <b>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</b></p>	<p><i>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN</i>  <i>Contratista: CONSORCIO INTERINDEPENDENCIA</i>  <i>INICIO: 13/07/25</i>  <i>TERMINACIÓN: 09/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 29/02/16</i></p>	<p><b>SECOP</b>  Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p>
	<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4709 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° 178-2015 <b>CONSTRUCCIÓN CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO</b></p>	<p><i>ESTADO: SUSPENDIDO</i>  <i>EJECUCIÓN Contratista: CONSORCIO UTZ LA INDEPENDENCIA</i>  <i>INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</i></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b></p>
	<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4713 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° 184-2015 <b>CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE LA</b></p>	<p><i>ESTADO: TERMINADO</i>  <i>Contratista: CONSORCIO LA INDEPENDENCIA,</i>  <i>INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 16/06/16</i></p>	<p><b>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</b></p>





**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p>	<p><b>QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 4710 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° 198-2015 <b>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO Y CONSTRUCCION PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p>Revisión de Actas de Obra y documentación e informes para Ordenes de pago de los siguientes contratos:</p> <p><b>Contrato 5345-2015 ALCANTARILLADO - VASCO INGENIERIA SAS</b>  <b>Contrato 5452 de 2014 Interventoria Sabana Africana</b>  <b>Contrato 5451 de 2014 Bioregión Sabana Africana</b>  <b>Contrato 5120 de 2015 Cerramiento Escombrera ALCIBER SALAS</b>  <b>Contrato 4964 de 2015 Restaurante Deogracias GABRIEL ZAPATA</b></p>	<p><i>ESTADO: SUSPENDIDO</i>  <i>Contratista: CONSORCIO CONSULTEC - IEL R.L. INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</i></p>	<p><b>www.colombiacompra.gov.co</b></p> <p><b>SECOP</b>  Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><b>www.colombiacompra.gov.co</b></p> <p><b>SECOP</b></p> <p><i>ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</i></p>



ALCALDIA DE PEREIRA

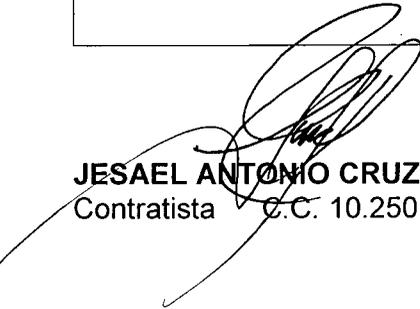
## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

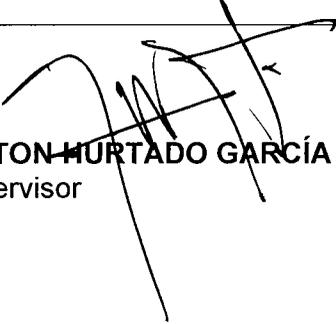
Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 5 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	<p><b>PROCESO LP 076-2016</b> ELABORACIÓN DE: ANALISIS DEL SECTOR, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</p> <p><b>PROCESO MC 083-2016</b> REALIZAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASA EN LA ZONA ALEDAÑA ESTACIÓN DE POLICIA EL REMANSO, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA</p> <p>INSPECCIÓN, EVALUACIÓN, DIAGNOSTICO, PRESUPUESTO RETORNO AVENIDA DE LAS AMERICAS EN LA CALLE 23</p>	<p><b>ESTADO:</b> RESPUESTAS A OBSERVACIONES – RESOLUCIÓN DE APERTURA – PUBLICACIÓN PLIEGO DEFINITIVO</p> <p><b>ESTADO:</b> ADJUDICADO</p>	

  
**JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ**  
Contratista C.C. 10.250.343

  
**Vº Bº MILTON HURTADO GARCÍA**  
Supervisor



**República de Colombia**  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
 Nit 89148J0302

**Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No. 3777**

Fecha expedición 27/07/2016      Fecha vencimiento      Valor Total **11,231,748.00**

Son: Once Millones Doscientos Treinta Y Un Mil Setecientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte.  
 Objeto: ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

Observaciones

**Proyecto 2004660010097 CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA** **11,231,748.00**  
 Fecha Reg. 27/03/1998  
 Plan. PEREIRA CAPITAL DEL EJE  
 Línea Estrat. COMPETITIVIDAD, INNOVACION Y EMPLEO  
 Programa MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO  
 Subprograma INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD

**ACTIVIDADES**

**Actividad COORDINACION Y CONTROL A LA EJECUCION DEL PROYECTO**  
**Componenete ADMINISTRACION** **11,231,748.00**

**INSUMOS**

**Mano de Obra Calificada** **11,231,748.00**

SUBSECRETARIO PLANEACION SOCIOECONOMICA

Vo.Bo Banco De Proyectos

**Solicitud de disponibilidad presupuestal**

**Rubro 30959----- Infraestructura para la Competitividad** **Valor 5,615,874.00**  
**C. Costo 1107 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**  
**Fondo 428 Excedentes Financieros**  
**Proyecto 16710097 CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

**Rubro 30959----- Infraestructura para la Competitividad** **Valor 5,615,874.00**  
**C. Costo 1107 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**  
**Fondo 101 Fondos comunes**  
**Proyecto 16710097 CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

**INTENCION DE PAGO**

Rubro 30959-----	Fondo 101	C. Costo 1107			
Mes 9	1,871,958.00	Mes 10	1,871,958.00	Mes 11	1,871,958.00
Rubro 30959-----	Fondo 428	C. Costo 1107			
Mes 9	1,871,958.00	Mes 10	1,871,958.00	Mes 11	1,871,958.00

*AL*

*130*



MUNICIPIO DE PEREIRA  
8914800302  
AUXILIAR DE COMPROMISOS

DEL 01/01/2007 AL 31/12/2007

Página 37

Rubro	3240002	Espacio público lugar de encuentro		CCosto	Fondo	Proy.	Nro comp.	Fecha	Vencimiento	Concepto	Orden pago	Tercero	Valor	Cargos	Saldo
1107	101	10102	64	05/10/2007						CESIÓN, SEPARADORES CENTRALES) LABORES QUE SE EJECUTARAN EN 3 RONDAS O PASES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA DE ACUERDO A LA PROPUESTA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN PREVIA. se hace ajuste al compromiso No. 330 por solicitud del Dr. Carlos Arturo Salazar - Secretario de Infraestructura	0		-13.200.000,00	0,00	-13.200.000,00
1107	101	10102	4122	11/10/2007	31/12/2007					INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION PARQUE LINEAL VILLASANTANA II ETAPA	10241920	VINASCO VERGARA FRANCISCO JAVIER	7.194.000,00	2.877.600,00	4.316.400,00
1107	830	10102	4142	16/10/2007	31/12/2007					OBRAS DE CONSTRUCCION Y ADECUACION PARQUE SAN JOAQUIN	30305582	CORTES MARIN PATRICIA	79.359.651,00	79.359.651,00	0,00
1107	883	10102	4142	16/10/2007	31/12/2007					OBRAS DE CONSTRUCCION Y ADECUACION PARQUE SAN JOAQUIN	30305582	CORTES MARIN PATRICIA	102.145.849,00	48.175.852,00	53.969.997,00
1107	428	10102	4146	16/10/2007	31/12/2007					CONSTRUCCION OBRAS DE CERRAMIENTO CANCHAS DEL BARRIO PUEBLITO PAISA	10280799	RAMIREZ ESPINOSA CESAR AUGUSTO	25.071.339,00	25.037.884,00	33.455,00
1107	877	10102	4159	16/10/2007	31/12/2007					PRESTACION DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES (ROCERIAS, PODA DE PRADOS, BORDEOS, PLATEO DE ARBOLES, RECOLECCION Y RETIRO DE BASURAS O MATERIAL BIODEGRADABLE, MANTENIMIENTO DE AREAS DE CESION, SEPARADORES CENTRALES) LABORES QUE SE EJECUTARAN POR RONDAS O PASES	10012712	SEPULVEDA LONDOÑO GERMAN	11.893.466,00	11.893.466,00	0,00
1107	830	10102	4160	16/10/2007	31/12/2007					PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y PODA DE ARBOLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	9866238	MAZO GARCIA JOHAN ANDRES	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
1107	877	10102	4161	16/10/2007	31/12/2007					PRESTACION DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES (ROCERIAS, PODA DE PRADOS, BORDEOS, PLATEO DE ARBOLES, RECOLECCION Y RETIRO DE BASURAS O MATERIAL BIODEGRADABLE, MANTENIMIENTO DE AREAS DE CESION, SEPARADORES CENTRALES) LABORES QUE SE EJECUTARAN EN 3 RONDAS O PASES EN EL SECTOR SUR ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN PROPUESTA QUE SE ANEXA A LA ORDEN PREVIA	10022881	HERNANDEZ RENDON CARLOS ALBERTO	12.851.645,00	12.851.645,00	0,00
1107	877	10102	4162	16/10/2007	31/12/2007					PRESTACION DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES (ROCERIAS, PODA DE PRADOS, BORDEOS, PLATEO DE ARBOLES, RECOLECCION Y RETIRO DE BASURAS O MATERIAL BIODEGRADABLE, MANTENIMIENTO DE AREAS DE CESION, SEPARADORES CENTRALES) LABORES QUE SE EJECUTARAN EN 1 RONDA O PASES EN LA AVENIDA 30 DE AGOSTO, COMUNA DEL FERROCARRIL, AVENIDA EXPOFUTURO	10126918	VELASQUEZ CIFUENTES JUAN CARLOS	4.084.649,00	4.084.649,00	0,00
1107	101	10102	4186	19/10/2007	31/12/2007					PRESTACION DE SERVICIO COMO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA AMBIENTAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	42145919	CARDONA CLAVIJO DIANA CAROLINA	8.400.000,00	6.720.000,00	1.680.000,00
1107	428	10102	4212	23/10/2007	31/12/2007					OBRAS DE ADECUACION CANCHA POLIFUNCIONAL BARRIO LA LIBERTAD A PRECIOS UNITARIOS DE CON FORMIDAD A LA PROPUESTA PRESENTADA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO	14882649	CLAVIJO LEMOS ELOY	14.594.338,00	14.594.338,00	0,00
1107	428	10102	4220	23/10/2007	31/12/2007					OBRAS DE ADECUACION CANCHA BARRIO LA MATECAÑA FRENTE AL PREDIO LOCALIZADO EN LA CARRERA 11 N° 78-23	7533305	OCAMPO MUNOZ LEONARDO	25.736.125,00	25.735.960,00	225,00
1107	830	10102	4320	01/11/2007	31/12/2007					OBRAS DE ADECUACION ZONA DE RECREACION BARRIO EL ROSAL, SEGUN PROPUESTA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ORDEN PREVIA	59913828	MORALES GORDILLO NOLVERTO	9.919.313,00	4.959.656,00	4.959.657,00



República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
Nit 8914800302

**Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No. 3777**

Fecha expedición 27/07/2016

Fecha vencimiento

Valor Total **11,231,748.00**

Son: Once Millones Doscientos Treinta Y Un Mil Setecientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte.  
Objeto: ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

Observaciones

SECRETARIO DE DESPACHO



MUNICIPIO DE PEREIRA  
8914800302  
AUXILIAR DE COMPROMISOS

DEL 01/01/2007 AL 31/12/2007

EXC 2

Rubro	3180001	Organización y movilidad ciudadana									
CCostoFondo	Proj.	Nro comp.	Fecha	Vencimiento	Concepto	Orden pago	Tercero	Valor	Cargos	Saldo	
1107	101	10097	562	07/02/2007	31/12/2007	PRESTACION DE SERVICIO COMO TECNÓLOGO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	10102723	OLARTE VERGARA YESID ALBERTO	14.240.000,00	14.240.000,00	0,00
1107	101	10097	566	07/02/2007	31/12/2007	PRESTACION DE SERVICIO DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y FISICA DEL MUNIPIO DE PEREIRA SEGUN PROPUESTA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ORDEN PREVIA	9865495	HURTADO MOSQUERA JESUS ALBERTO	3.200.000,00	3.200.000,00	0,00
1107	101	10097	567	07/02/2007	31/12/2007	PRESTACION DE SERVICIO DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y FISICA DEL MUNIPIO DE PEREIRA SEGUN PROPUESTA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ORDEN PREVIA	6109627	ARIAS GIRALDO JOSE EUCARDO	3.200.000,00	3.200.000,00	0,00
1107	101	10097	569	07/02/2007	31/12/2007	PRESTACION DE SERVICIO DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y FISICA DEL MUNIPIO DE PEREIRA SEGUN PROPUESTA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ORDEN PREVIA	9800093	FORERO MUNOZ WILLIAM	3.200.000,00	3.200.000,00	0,00
1107	101	10097	570	07/02/2007	31/12/2007	PRESTACION DE SERVICIO INHERENTE A LA PROFESION DE INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE PEREIRA POR CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS POR EL SISTEMA DE AUTOGESTION COMUNITARIA	7551719	VARGAS ESPITIA EDGAR ROBINSON	32.720.000,00	32.720.000,00	0,00
1107	101	10097	572	08/02/2007	31/12/2007	PRESTACION DE SERVICIO DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y FISICA DEL MUNIPIO DE PEREIRA SEGUN PROPUESTA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ORDEN PREVIA	10093840	JARAMILLO MORALES CARLOS ARTURO	3.200.000,00	3.200.000,00	0,00
1107	101	10097	574	08/02/2007	31/12/2007	PRESTACION DE SERVICIO INHERENTE A LA PROFESION DE INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE PEREIRA POR CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS POR EL SISTEMA DE AUTOGESTION COMUNITARIA	10007364	VELASQUEZ GOMEZ CARLOS MAURICIO	32.720.000,00	32.720.000,00	0,00
1107	101	10097	601	08/02/2007	31/12/2007	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y FISICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA SEGUN PROPUESTA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ORDEN PREVIA	94253987	HENAO HINCAPIE LUIS ALFONSO	8.400.000,00	8.400.000,00	0,00
1107	101	10097	629	09/02/2007	31/12/2007	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE APERTURA PAVIMENTACIÓN REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS SEGUN PROPUESTA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ORDEN PREVIA	10130118	CORREA JARAMILLO HECTOR ALONSO	8.000.000,00	8.000.000,00	0,00
1107	101	10097	630	09/02/2007	31/12/2007	PRESTACION DE SERVICIOS COMO OFICIAL PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE PEREIRA SEGUN PROPUESTA ANEXA A LA PRESENTE ORDEN PREVIA	15956579	MARIN CIFUENTES CARLOS ALBERTO	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
1107	101	10097	631	09/02/2007	31/12/2007	CONTRATAR PRESTACION DE SERVICIOS COMO OFICIAL PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAVIAL QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE PEREIRA SEGU PROPUESTA QUE SE ANEXA A LA SIGUIENTE ORDEN PREVIA	10090819	OSORIO CUADROS FABIO	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00



Pereira, 03 de agosto de 2016

Doctor

**JUAN PABLO GALLO MAYA**

Alcalde del Municipio

Pereira

Asunto: Informe de ejecución del contrato No. 367 de 2016 de Prestación de Servicios Profesionales suscrito con **JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**, en calidad de contratista.

Cordial saludo,

En calidad de supervisor, presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

<b>Contrato:</b>	No. 367 de febrero 10 de 2016
<b>Nombre e identificación del Contratista:</b>	<b>JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ</b> , identificado con la cédula de ciudadanía número 10.250.343 expedida en Manizales (Caldas).
<b>Objeto:</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.</b>
<b>Valor:</b>	<b>VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$22.463. 496).</b>
<b>Plazo:</b>	Seis (06) meses.
<b>Fecha acta de inicio:</b>	10 de febrero de 2016.
<b>Fecha de terminación:</b>	09 de agosto de 2016
<b>Pagos realizados a la fecha:</b>	<b>DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$18.719.580).</b>
<b>Saldo pendiente por ejecutar</b>	<b>TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$3.743.916).</b>

De acuerdo con los informes de ejecución presentados por la contratista, se evidencia que a la fecha el objeto y alcance del contrato se han cumplido a satisfacción, de igual manera a cumplido con su obligación de aportes al sistema de seguridad social.

**MILTON HURTADO GARCIA**  
Supervisor

Reviso: María Elena Puerta Osorio  
Abogada externa Secretaría de Infraestructura.

Proyectó y elaboro: Ángela María Pérez Londoño.  
Contratista



Pereira, 03 de agosto de 2016

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde del Municipio  
Pereira

**Asunto:** Análisis, Justificación y solicitud de adición y prórroga del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 367 del 10 de febrero de 2016.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo 2016-2019 "Pereira Capital del Eje", Eje estratégico, COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y EMPLEO / programa MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO, Subprograma INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, así mismo ejecutar debidamente el proyecto CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, y teniendo en cuenta que se tiene previsto dentro del plan de acción el apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios en la ejecución de proyectos viales, proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, adjudicación, de igual manera el velar por la calidad técnica de las obras y el cumplimiento de los cronogramas del proyecto en el Municipio de Pereira, se ha suscrito contrato con personal idóneo externo para apoyar en todas las actividades relacionadas con asesoramiento y acompañamiento en los procesos desde el componente técnico.

En este orden de ideas, el 10 de febrero de 2016, se suscribió el contrato No. 367, con **JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.250.343 expedida en Manizales (Caldas), cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**, por valor de **VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$22.463. 496)**, por un plazo de seis (6) meses, cuya acta de inicio se suscribió el 10 de febrero de 2016, por tanto vence el día 09 de agosto de 2016.

La Secretaría de Infraestructura requiere de personal especializado como ingeniero civil para apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes, sugerencias, proponiendo cambios y ajustes. Así mismo el brindar apoyo a la Secretaria en la proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto avenida la Independencia, de igual manera realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio publico; también asistir a los comités de obra y demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas ya que el Municipio requiere continuar desarrollando las actividades pactadas inicialmente; por lo anterior se hace necesario adicionar y prorrogar éste contrato, en un valor de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$11.231.748.00)** y en

for 18



un plazo de TRES (3) meses para lo cual se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3139 de agosto 3 de 2016.

De igual forma el supervisor del contrato, certifica que el contratista, ha venido cumpliendo a cabalidad con la ejecución del objeto y alcances del contrato.

<b>Contrato Inicial</b>	
Plazo:	6 meses
Fecha de Inicio:	10-02-2016
Fecha de Terminación:	09-08-2016
Valor del Contrato:	VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$22.463.496).
<b>Adición de Contrato</b>	
Prórroga:	Tres (3) meses
Adición:	(\$11.231.748.00)
<b>TIEMPO TOTAL:</b>	Nueve (9) meses
Fecha de Inicio luego de la prórroga:	10-08-2016
Fecha de Terminación:	09-11-2016
<b>VALOR TOTAL:</b>	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$33.695.244.00)

En razón a las consideraciones antes expuestas, se recomienda al señor Alcalde realizar la presente adición y prórroga.

Atentamente,



**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de Infraestructura.



**MILTON HURTADO GARCÍA**  
Supervisor y/o interventor.

Reviso: María Elena Puerta Osorio  
Abogada externa Secretaría de Infraestructura.

Proyectó y elaboro: Ángela María Pérez Londoño. *aug*  
Contratista



República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
Nit 8914800302

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 3139**

Fecha expedición 03/08/2016      Fecha vencimiento 31/12/2016      Valor Total **11,231,748.00**

Son: Once Millones Doscientos Treinta Y Un Mil Setecientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte.  
Objeto: ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

Observaciones

Nro. Disponibilidad 3777

Rubro 30959----- Infraestructura para la Competitividad      Valor **5,615,874.00**  
C. Costo 1107      SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Fondo 101      Fondos comunes  
Proyecto 16710097      CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Rubro 30959----- Infraestructura para la Competitividad      Valor **5,615,874.00**  
C. Costo 1107      SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Fondo 428      Excedentes Financieros  
Proyecto 16710097      CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

  
RODRIGO GALLEGO GONZALEZ  
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FINANCIEROS

Dada en pereira el día 03/08/2016

*[Handwritten marks]*



No.

1700101

CODIGO INTERNO

--	--	--	--

**A DATOS GENERALES**

**A1** RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO

**A2** APELLIDOS Y NOMBRE (S) O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

**A3** DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

**A4** TELEFONO **A5** DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES

**A6** PATRIMONIO BRUTO DEL AÑO ANTERIOR **A7** DOCUMENTO DE IDENTIDAD C.C  C.E  T.I  NIT  NUMERO DV

**A8** CORRECCIÓN  AL FORMULARIO No.  TIPO DE CORRECCION 1  2  3  4  5  **A9** No. ESTABLECIMIENTOS

**A10** DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

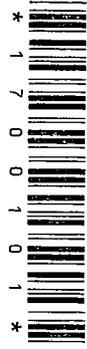
AÑO GRAVABLE	SEÑALE CON UNA X EL BIMESTRE QUE VA A DECLARAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		<input type="checkbox"/>											

**B BASE GRAVABLE**

B1	TOTAL INGRESOS BRUTOS DEL BIMESTRE ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS	1a. ACTIVIDAD	2a. ACTIVIDAD	3a. ACTIVIDAD
B2	MENOS: DEDUCCIONES			
B3	INGRESOS GRAVABLES DEL BIMESTRE			

**C LIQUIDACIÓN PRIVADA**

C1	TARIFA	1a. ACTIVIDAD	2a. ACTIVIDAD	3a. ACTIVIDAD				
C2	CLASIFICACIÓN							
C3	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO							
C4	SUBTOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO							
C5	MAS: IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS ( 15% C4)							
C6	MAS: IMPUESTOS POR JUEGOS PERMITIDOS							
	NUMERO DE JUEGOS	BILLAR <input type="checkbox"/>	SAPO <input type="checkbox"/>	CANCHAS DE TEJO <input type="checkbox"/>	DOMINO <input type="checkbox"/>	CARTAS <input type="checkbox"/>	PARQUES <input type="checkbox"/>	GALLERAS <input type="checkbox"/>
C7	MAS: IMPUESTOS POR OFICINAS ADICIONALES							
C8	TOTAL IMPUESTO BIMESTRAL (C4+C5+C6+C7)							
C9	MENOS SALDO A FAVOR POR EXONERACIÓN							
C9	MENOS SALDO A FAVOR POR OTROS CONCEPTOS							
C10	TOTAL IMPUESTO A CARGO (C8-C9)							
C11	MAS SANCION POR EXTEMPORANEIDAD							
C12	MAS SANCION POR CORRECCION							
C13	MAS INTERES POR MORA							
C14	TOTAL A PAGAR (C10+C11+C12+C13)							



**D FIRMAS**

**D1** Firma del representante legal

**D2** Nombre c.c No. Firma del Revisor Fiscal  Contador Público

**D3** RADICACIÓN

FECHA DE RECIBIDO

Nombre y firma del funcionario que recibe

DISTRIBUCION GRATUITA

IMPRESO POR: FORMAL S.A.S. NIT: 890.332.791 - TEL: 325.5111 PEREIRA - 1005.525.287 - # 76623



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 79936022



WEB

08:42:04

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de febrero del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESAEEL ANTONIO CRUZ GOMEZ identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 10250343:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

3

2



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

### CERTIFICA:

Se ha una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de enero de 2016, a las 12:4:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	10.250.343
Código de Verificación	103745942016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

**SILVANO GÓMEZ STRAUCH**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

### Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/01/2016 a las 11:56:00 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 10250343 y Nombres: CRUZ GOMEZ JESAEI ANTONIO

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

**Volver al Inicio**

Solicitudes, Quejas, Reclamos

[Manual de Navegación](#)

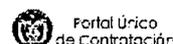
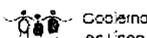
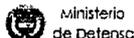
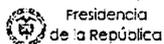
[Políticas de Seguridad](#)

[Políticas de Privacidad y Uso](#)

[Mapa del Sitio](#)

[LOGIN](#)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA  
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600  
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



**Todos los derechos reservados 2011.**

**Procuraduría General de la Nación**  
República de Colombia

### Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:	Cédula de ciudadanía ▼	Número Identificación:	10250343
	¿ Cuanto es 5+3? 		8
Ingrese el código de verificación que ve en la imagen			
			
<input type="text" value="Introduzca el texto"/>			
Marque la siguiente casilla si tiene alguna dificultad que le impida llenar correctamente el código de verificación.			
<input type="checkbox"/>			
<input type="button" value="Consultar"/>			

### Datos del ciudadano

Señor(a) JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA Número 10250343.

### El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.  
Fecha de consulta: lunes, enero 25, 2016 - Hora de consulta: 11:58:14

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

	Centro de Atención al Público (CAP): Carrera 5ª nro. 15 - 60 (Bogotá) / Lunes a viernes de 8 a.m. a 5:00pm. jornada continua.
	Recibo de Correspondencia: Lunes a viernes de 8 a.m. a 4:00pm. jornada continua.
	Línea gratuita para todo el país: 018000 910 315 - Línea reducida: 142 - PBX: (571) 5878750
	Email: <a href="mailto:quejas@procuraduria.gov.co">quejas@procuraduria.gov.co</a> / <a href="mailto:dcap@procuraduria.gov.co">dcap@procuraduria.gov.co</a> / <a href="mailto:webmaster@procuraduria.gov.co">webmaster@procuraduria.gov.co</a>
	Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <a href="#">CDI Software</a> Colombia V.0.0.4



NRO INT 222835

**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO FINAL No. 10318 De 08/08/2016 Por 3,743,916.00**  
 PAGO FINAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO DE 2016.  
 ACTA No.: 8340 de 08/08/2016 C. Pago FIDUCIARIA

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
**PROYECTO :** CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**A FAVOR DE:** JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ C.C o Nit 10250343  
**CONTRATO DE PRESTACION PROF No 367 de 10/02/2016 2,463,496.00**  
 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR A PAGAR** Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**  
**Act. Cree:** 7110 Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de cr **NETO A GIRAR 3,743,916.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 614 Fecha. 10/02/2016

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	*****	3 18 13 44 --- ---	Movilidad Sustentable	101 Fondos comunes	3,743,916.00
<b>Total obligación</b>					<b>3,743,916.00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011	3,743,916.		0. Acta de recibo FINAL 162470 CONTRATO DE PRESTAC
240102001	0.	3,743,916.	Acta de recibo FINAL 162470 CONTRATO DE PRESTAC
<b>Sumas Iguales</b>	<b>3,743,916</b>	<b>3,743,916</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó :

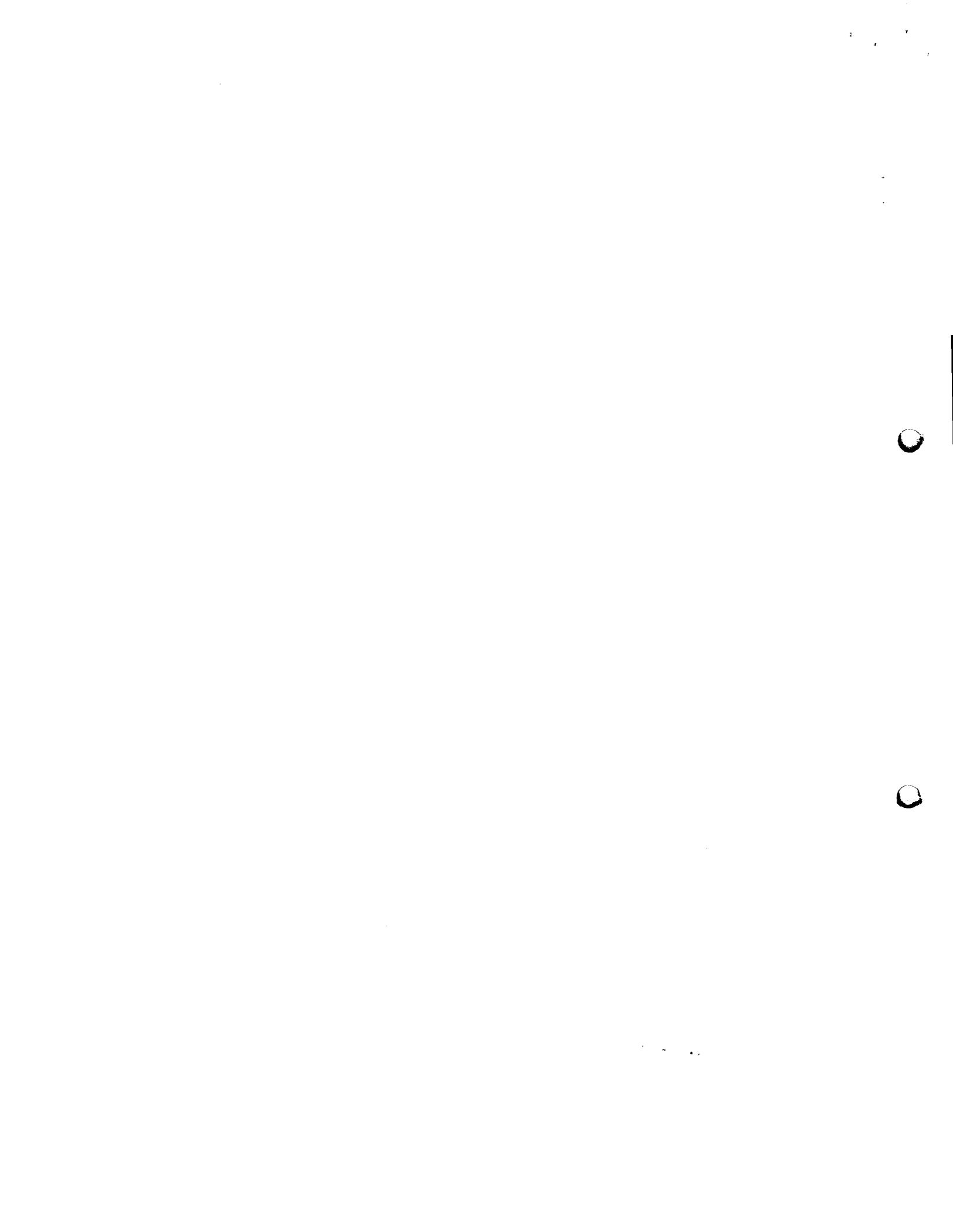
**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

**DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida

**TESORERIA MUNICIPAL**

Fecha de entrada	Autorización financiera	Páguese : Tesorero
	Fecha : Firma	





# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 08-AUG-16 09:11 PM

NRO INT. 162470

## ACTA DE RECIBO FINAL No. 8340

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 367

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ con identificación 10250343 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	10/02/2016	Valor orden gasto	22,463,496
Fecha iniciación	10/02/2016	Pagos efectuados	18,719,580
Fecha Terminación	09/08/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	SEIS (6) MESES	Saldo pendiente	0

### OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

### BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO FINAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO DE 2016.

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
	<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.		<b>3,743,916</b>
	<b>Valor del Anticipo</b>	0	
	<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>	0	

**Nota: El tercero es Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 08/08/2016

MILTON HURTADO GARCIA



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10250343
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JESABEL ANTONIO CRUZ GOMEZ CRUZ GOMEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	SAN MATEO T4 AP504 TELÉFONO:	3248158
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7293200081	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN: MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2016	SALUD: AÑO: 2016
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/07/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 6071258539

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 239.700
SUBTOTAL:				1	\$ 239.700
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.		1	\$ 187.200
SUBTOTAL:				1	\$ 187.200
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800220175	14-25	14-25-COLMENA		1	\$ 7.800
SUBTOTAL:				1	\$ 7.800

**TOTAL PAGADO: \$ 434.700**



# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 8340

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 08-AUG-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

NIT o Cédula: 10250343

Teléfonos: 3176781075

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - RINCON DE LOS ROBLES ETAPA III CS 50

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA  
Concepto: VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR PRESENTE ACTA** 3,743,916

**VALOR DE LA OPERACION** 3,743,916

APLICACION LEY 1607			
<b>VALOR MES</b>	3,743,916	<b>VALOR EXENTO 25%</b>	829,277
<b>BASE APORTES</b>	1,497,566	<b>VALOR UVT</b>	29,753
<b>PAGO SALUD</b>	187,196	<b>BASE RETENCION</b>	2,487,832
<b>PAGO PENSION</b>	239,611	<b>BASE EN UVT</b>	84
<b>PAGO ARL</b>		<b>PORCENTAJE</b>	0
<b>INT. VIVIENDA</b>		<b>VR. RTE. FTE. ART. 383</b>	0
<b>MEDIC. PREPAGADA</b>		<b>VR. RTE. FTE. ART. 384</b>	0
<b>DEPENDIENTES</b>			
<b>VALOR DEDUCIBLE</b>		<b>RET. ACUM. MES</b>	
<b>CUENTAS AFC</b>		<b>VALOR RTE.FTE. APLIC.</b>	0
<b>DESC. ART. 383</b>	Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0		
<b>DESC. ART. 384</b>	Es Declarante, Rango < 128.96, Uvts Aplicados .00		

Firma del beneficiario

**VALOR A PAGAR**

3,743,916





ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 5

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<b>JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ</b>
Informe de Actividades N°	<b>6 de 6</b>
Periodo	10/07/2016 a 09/08/2016
Número del Contrato	367-2015
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"
Plazo	SEIS (06) MESES
Valor Total del Contrato	\$22.463.496
Valor del Periodo del Informe	\$3.743.916
Fecha de Inicio	10/02/2016
Fecha de Terminación	09/08/2016
Proyecto	"CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"
Supervisor	MILTON HURTADO GARCÍA
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
-----------------------------------	------------------------	----------	---------------





ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

**Versión:** 2

**Fecha:** 07-12

**Página:** 2 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes.</p>	<p>Se apoyó a la Secretaría de Infraestructura en la atención a las comunidades y se realizaron respuestas a las diferentes solicitudes respecto al proyecto Avenida La Independencia.</p> <p><b>OFICIOS Y DERC DE PETICIÓN</b>            radicacion_entrada_33721_2016-07-21  <b>CONTRALORÍA</b>            radicacion_entrada_32335_2016-07-13  <b>BAENA</b>            radicacion_entrada_30406_2016-06-30            radicacion_entrada_29585_2016-06-27            radicacion_entrada_29156_2016-06-23            comunicacion_CONTROL INTERNO            10875_2016-06-29            radicacion_entrada_34936_2016-07-28 Ofic de Cañas</p> <p><b>RESPUESTAS</b>            Resp Control Interno_11505_2016-07-11  <b>RADICADO SAIA 34877 -PARA CONTROL INTERNO</b>            carta_29908_2016-07-28 CONTRALORIA Al. Arias Dávila            carta_28742_2016-07-22 BAENA            carta_27533_2016-07-14            carta_27531_2016-07-14            carta_30987_2016-08-04 Resp a Cañas            carta_27530_2016-07-14</p>	<p>-Registro de visitas y evaluaciones de campo</p> <p>-Solicitudes de las comunidades atendidas</p> <p>-Fotografías</p> <p>-Presupuestos</p>	<p>Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESAEEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ</p> <p>El formato de registro de visita y evaluación de campo, el registro fotográfico y los oficios de respuesta fueron entregados a la auxiliar administrativa, de la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra, FLOR ELAY RENDÓN.</p> <p>Respuestas a oficios en SAIA</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto Avenida de la Independencia.</p>	<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 2191 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública LP N° 29-2015 <b>CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</b></p>	<p><i>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN</i>  <i>Contratista: CONSORCIO DA INTERSECCIÓN</i>  <i>INICIO: 13/07/15</i>  <i>TERMINACION: 12/11/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 15/02/16</i></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p>
	<p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 2012 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° 34-2015 <b>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</b></p>	<p><i>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN</i>  <i>Contratista: CONSORCIO INTERINDEPENDENCIA</i>  <i>INICIO: 13/07/25</i>  <i>TERMINACION: 09/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 29/02/16</i></p>	<p><b>SECOP</b>                      Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p>
	<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4709 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° 178-2015 <b>CONSTRUCCIÓN CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO</b></p>	<p><i>ESTADO: SUSPENDIDO</i>  <i>EJECUCIÓN Contratista: CONSORCIO UTZ LA INDEPENDENCIA</i>  <i>INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</i></p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p>
<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4713 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° 184-2015 <b>CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE LA</b></p>	<p><i>ESTADO: TERMINADO</i>  <i>Contratista: CONSORCIO LA INDEPENDENCIA,</i>  <i>INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 16/06/16</i></p>	<p><b>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</b></p>	



ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

**Versión:** 2

**Fecha:** 07-12

**Página** 4 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p>	<p><b>QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 4710 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° 198-2015 <b>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO Y CONSTRUCCION PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p>Revisión de Actas de Obra y documentación e informes para Ordenes de pago de los siguientes contratos:</p> <p><b>Contrato 5345-2015 ALCANTARILLADO – VASCO INGENIERIA SAS</b>  <b>Contrato 5452 de 2014 Interventoria Sabana Africana</b>  <b>Contrato 5451 de 2014 Bioregión Sabana Africana</b>  <b>Contrato 5120 de 2015 Cerramiento Escombrera ALCIBER SALAS</b>  <b>Contrato 4964 de 2015 Restaurante Deogracias GABRIEL ZAPATA</b></p>	<p><i>ESTADO: SUSPENDIDO</i>  <i>Contratista: CONSORCIO CONSULTEC – IEL R.L. INICIO: 16/10/15</i>  <i>TERMINACION: 29/12/15</i>  <i>TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</i></p>	<p><b>www.colombiacompra.gov.co</b></p> <p><b>SECOP</b>  Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><b>www.colombiacompra.gov.co</b></p> <p><b>SECOP</b></p> <p><i>ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</i></p>



ALCALDIA DE PEREIRA

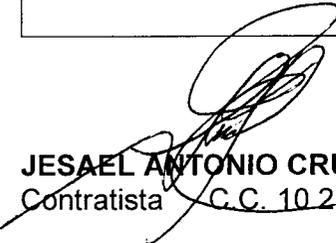
## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 5 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	<p><b>PROCESO LP 076-2016</b> ELABORACIÓN DE: ANALISIS DEL SECTOR, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</p> <p><b>PROCESO MC 083-2016</b> REALIZAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASA EN LA ZONA ALEDAÑA ESTACIÓN DE POLICIA EL REMANSO, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA</p> <p><b>PROCESO CM 099-2016</b> INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE PLAZA INTERIOR PARA EL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA</p>	<p><b>ESTADO:</b> RESPUESTAS A OBSERVACIONES – RESOLUCIÓN DE APERTURA – PUBLICACIÓN PLIEGO DEFINITIVO</p> <p><b>ESTADO:</b> ADJUDICADO</p> <p><b>ESTADO:</b> RECIBO DE PROPUESTAS</p>	

  
**JESAE L ANTONIO CRUZ GÓMEZ**  
Contratista C.C. 10.250.343

  
**Vº Bº MILTON HURTADO GARCÍA**  
Supervisor



ALCALDIA DE PEREIRA

## EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

**Versión:** 7

**Fecha:** 12-14

**Página** 1 de 2

<b>Supervisor:</b> MILTON HURTADO GARCÍA		<b>Fecha de la Evaluación:</b> 09 DE AGOSTO DE 2016	
<b>Cargo:</b> INGENIERO CIVIL DE APOYO TÉCNICO		<b>Fecha iniciación del contrato:</b> 10/02/2016	
		<b>Fecha terminación del contrato:</b> 09/08/2016	
<b>Empresa y/o Contratista:</b> JESAEL ANTONIO CRUZ <b>Nit:</b> 10.250.343		<b>Contrato No. :</b> 367-2016	
<b>Representante legal:</b> JESAEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ			
<b>Tipo de Proceso</b>	<input type="checkbox"/> Contratación Directa	<input type="checkbox"/> 10% Menor Cuantía	<input type="checkbox"/> Selección Abreviada Menor cuantía
			<input type="checkbox"/> Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial
			<input type="checkbox"/> Licitación Pública
			<input type="checkbox"/> Concurso de Méritos
			<input type="checkbox"/> Otros Cuál:
<b>Objeto del contrato:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA			

CALIFICACIÓN		
SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen en la minuta del contrato y en la propuesta del contratista, aceptada por el Municipio de Pereira.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El contratista fue idóneo para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		



ALCALDIA DE PEREIRA

### EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

Versión: 7

Fecha: 12-14

Página 2 de 2

8. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?*	X		
PUNTUACIÓN	24		

#### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

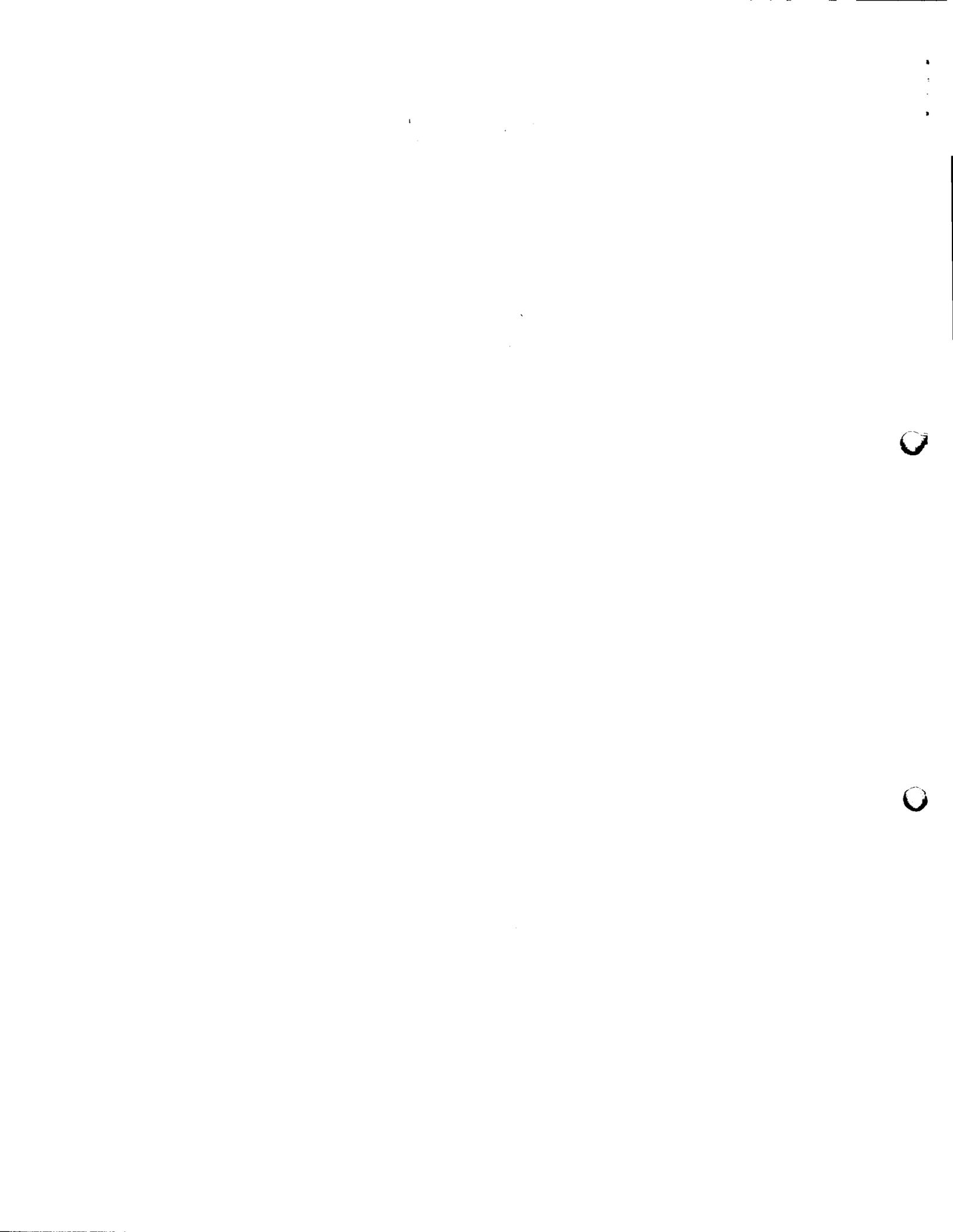
Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 24	
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 19 y 23 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>ACEPTABLE</b> : Cuando el puntaje es entre 14 y 18	
<b>DEFICIENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 8 y 13 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

<b>OBSERVACIÓN:</b> Describa brevemente los sucesos más relevantes que se presentaron con el contratista.
<b>ASPECTOS POSITIVOS DEL CONTRATISTA</b>
<b>ASPECTOS NEGATIVOS DEL CONTRATISTA</b>
<b>COMPROMISOS</b> (Cuando Es Una Evaluación De seguimiento y/o Su Medición Este En El Rango Aceptable)

JESAEEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ  
Contratista

MILTON HURTADO GARCÍA  
Supervisor



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015



Ciudad de Expedición MANIZALES			Sucursal MANIZALES			Cod. Sucursal 42		No. Póliza 42-44-101088463		Anexo 1		
Fecha Expedición			Vigencia Desde			A las Horas		Vigencia Hasta		A las Horas		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Horas	Min	Día	Mes	Año	Horas	Min
09	08	2016	10	02	2016	00:00		12	05	2017	00:00	
Tipo de Movimiento ANEXO DE PRORROGA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social CRUZ GOMEZ, JESAEI ANTONIO	Identificación : 10.250.343
Dirección : TORRE 4 AP 504 TORRES DE SAN MATEO	Ciudad : PEREIRA, RISARALDA
	Teléfono : 3342896

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : MUNICIPIO DE PEREIRA	Identificación : 891.480.030-2
Dirección : KR 7 18 56	Ciudad : PEREIRA, RISARALDA
	Teléfono : 3248156

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan RECIBO, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 90367 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/02/2016	12/05/2017	\$ 6,739,048.80	\$ 4,492,699.20

OBSERVACIONES

\*\*\*ANEXO DE MODIFICACION\*\*\*  
SEGUN ADICION Y PRORROGA No 01 DE FECHA 09/09/2016 - CONTRATO No 357/2016 SE PRORROGA POR EL TERMINO DE 3 MESES LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA QUEDANDO SEGUN REGISTRO, Y SE ADICIONA LA SUMA DE \$ 11.231.748 PARA UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE \$ 33.495.244.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****8,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****2,400.00	\$ *****17,400.00	\$ *****6,739,048.80	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AVALAR SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	143632	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CRA. 24 NO. 64-03 - Telefono: 8813280 - MANIZALES

*Man Sarmiento*



REFERENCIA PAGO:  
1101010443514-0

(415) 770398021157 (+020) 11010104435140(3300) 600003017400403126170209

42-44-101088463

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en [www.segurosdelestado.com](http://www.segurosdelestado.com)

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DLF143632A

132

AVALAR



2016-4488

SEGUROS DE COLOMBIA LTDA

Calle 19 6-48 of 318 Centro Comercial Alcides Arevalo  
pbx 33 41 500 Pereira

Fecha 09-ago-16  
 Cliente JESAE ANTONIO CRUZ GOMEZ  
 Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S A  
 Ramos CE  
 Asesor GERMAN

Polizas 101088463  
 Anexos 1  
 Contrato 367-2016

Pagado en Efectivo  Cheque  Tarjeta de Credito

Prima Cumplimiento	\$	17.400
Prima RCE	\$	-
Prima Judicial	\$	-
Prima Otros Ramos	\$	-
<b>Total Primas</b>	<b>\$</b>	<b>17.400</b>

El valor recibido es contable y tributariamente imputable a la aseguradora respectiva



ALCALDIA DE PEREIRA

# ACTA DE INICIO

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 17 de 2017

## CONTRATO No 4710 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Clase de Contrato	CONTRATO DE OBRA	\$ \$ \$ \$
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE PEREIRA	
Dependencia: Responsable:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
Contratista:	CONSTRUCTORA CIVILCOL S.A.S	
Interventor y/o Supervisor	CARLOS HUMBERTO ARENAS GARCIA	
Objeto del Contrato:	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE	
Valor del Contrato	\$698.047.590	
Duración:	3 MESES 15	SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Plazo de Ejecución:	3 MESES 15	SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Fecha De Inicio:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2019	
Fecha Terminación:	27 DE DICIEMBRE DE 2019	

En la ciudad de Pereira, acodada en Milton Hurtado Garcia (Interventor-Supervisor), Heverth Quintero Pineda Representante Legal Constructora Civilcol S.A.S (Contratista), con el fin de iniciar con el objeto relacionado en el contrato de Obra No. 4710 del 13 de septiembre de 2019

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.

CARLOS HUMBERTO ARENAS GARCIA  
Supervisor

HEVERTH QUINTERO PINEDA  
REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCTORA CIVILCOL S.A.S  
Contratista

Proyecto: Mayra Alejandra Salazar

Reviso: Daniela Cardona Bautista  
Abogada Externa de la Secretaria de Infraestructura

2016-4488



RAV A L I A  
SEGUROS DE COLOMBIA  
Calle 19 6-48 of 318 Centro Comercial Meides Arevalo  
Pereira  
pbe 33 41500

Fecha 09-ago-16  
Cliente JESUEL ANTONIO CRUZ GOMEZ  
Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A  
Ramos CE  
Ateor GERMAN

Pagado en Efectivo   
Cheque   
Tarjeta de Credito

El valor recibido es contable y tributariamente imputable a la registradora respectiva



ALCALDIA DE PEREIRA

ALCALDIA DE PEREIRA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Versión: 1  
Fecha: 02-16  
pagina 1 de 1

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y/O POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
EXTRA CONTRACTUAL

CONTRATO No. 367

FECHA: 10/02/2016

NOMBRE DEL  
CONTRATISTA:

JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

IDENTIFICACION: 10,250,343

Toda vez que cumple(n) con todos los requisitos previstos en las leyes y decretos reglamentarios, que regulan la contratación estatal, de acuerdo con la siguiente información:

Clase de mecanismo de cobertura: **Póliza**

TIPO DE POLIZA ADICION

RECIBO DE PAGO 2016-4488  
No.

Garantía de Cumplimiento No. 42-44-101088463

Fecha de  
aprobación 09/08/2016

Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO S.A

Responsabilidad civil  
extracontractual No. N.A

Fecha de  
aprobación N.A

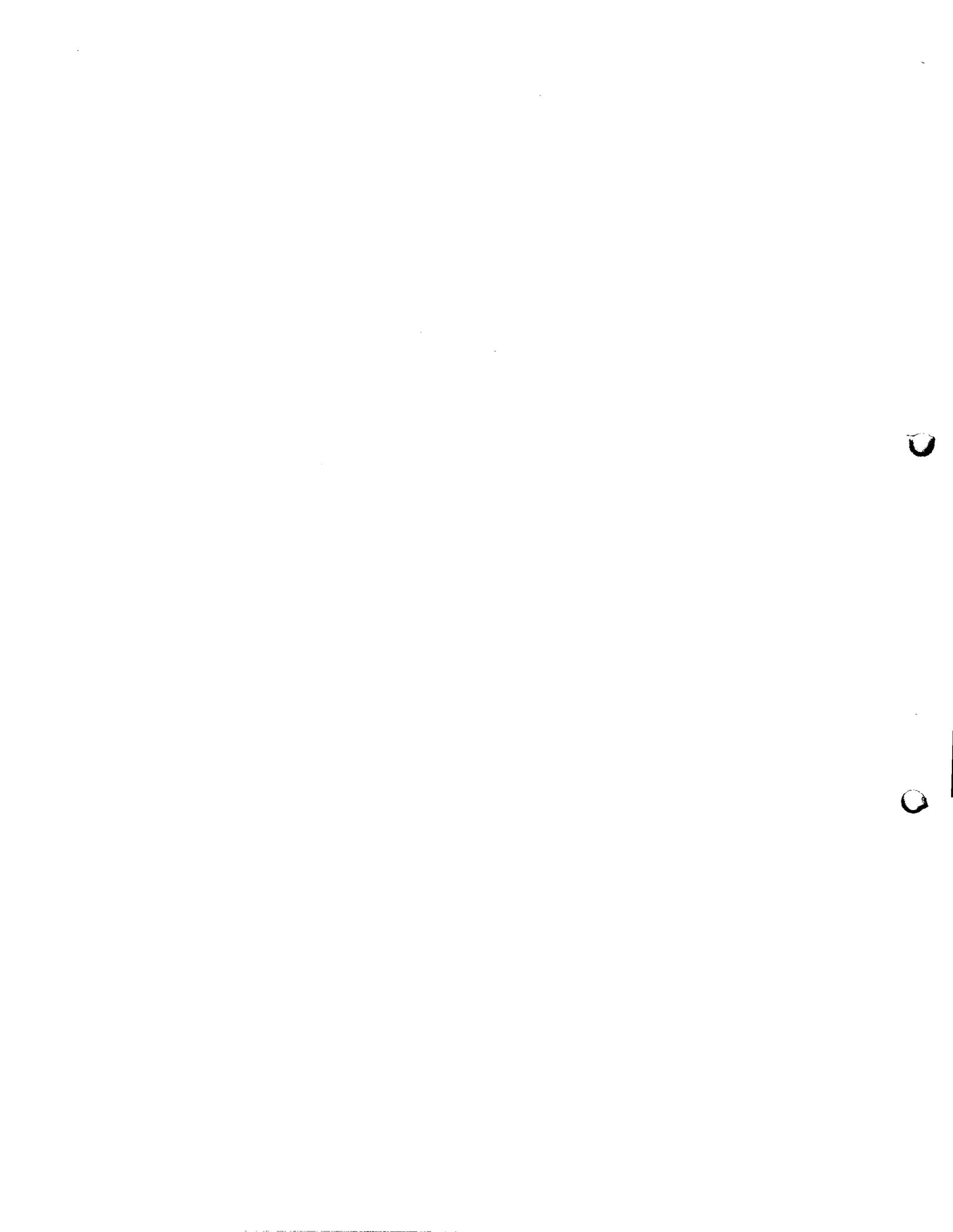
Aseguradora:

N.A

MAURICIO RESTREPO LONDOÑO  
Secretario de Infraestructura

MARIA ELENA FUERTA OSOF  
Abogado(a) Externo(a)  
Secretaria de Infraestructura

NOTA: La aprobación de la presente póliza no autoriza el inicio del contrato sin el cumplimiento de los demás requisitos para la ejecución, exigidos en la norma de contratación.





**ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 367 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**

Entre los suscritos a saber: **CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ** Mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.011.122 expedida en Pereira, Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pereira, según consta en el Decreto de Nombramiento No. 002 del 01 de enero de 2016 y Acta de Posesión No. 002 del 01 de enero de 2016, en su calidad de delegado del Alcalde según Decreto No. 454 de 18 de mayo de 2016 quien está autorizado para contratar mediante el Acuerdo No. 40 de diciembre 10 de 2015, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b), Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y **JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.250.343 expedida en Manizales (Caldas), quien obra en su propio nombre y para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar la presente adición y prórroga N° 01 del contrato N° 367 de 2016, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que el Municipio de Pereira a través de la Secretaría de Infraestructura suscribió contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 367 del 10 de febrero de 2016 con EL CONTRATISTA cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"**; Por un valor de **"VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$22.463.496)"**, **2)** Que en el contrato se estableció un plazo inicial de seis (6) meses, con fecha de inicio 10 de febrero de 2016; por lo tanto su terminación será el 09 de agosto de 2016. **3)** Que de acuerdo a justificación suscrita por el Director Operativo de Diseños y Contratos de obra y la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Pereira, de fecha 03 de agosto de 2016, e informe de ejecución del supervisor del contrato de la misma fecha, los cuales hacen parte integral del presente documento, se manifiesta la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato en mención. **4)** Que la presente adición será cancelada con cargo a Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 3139 de agosto 03 de 2016 expedido por la Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas. **5)** Que vistas las anteriores consideraciones y por encontrarse dentro del plazo del contrato, se pactan las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO:** ADICION Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGÚN COMPROMISO PRESUPUESTAL N. 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$22.463.496). SEGUNDA: VALOR DE LA ADICIÓN:** El valor a adicionar es de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$11.231.748.00)** para un total de **TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$33.695.244.00)**. **PARÁGRAFO:** La presente adición no supera el 50% de su valor inicial, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993. **TERCERA: PRÓRROGA:** El contrato 367 de 2016 se prorroga en un término de tres (3) meses, para un total de nueve (9) meses. **CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo permanecen vigentes. **QUINTA: SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El pago del valor de la adición se sujetará a las apropiaciones que para el efecto se hallen previstas en el Presupuesto del Municipio, según certificado de disponibilidad presupuestal No 3139 de agosto 03 de 2016 expedido por el subsecretario de hacienda y asuntos financieros, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2016. **SEXTA: PUBLICIDAD DE LA CONTRATACIÓN.** De conformidad con los artículos 223 del decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015; la presente adición y prórroga se publicará en el Sistema

A 1

for



ALCALDÍA DE PEREIRA

**ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 367 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**

Electrónico para la contratación Pública (SECOP). **SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato de adición se perfecciona con la firma de las partes, para su ejecución se requiere el registro presupuestal y la modificación de las garantías si hubiere lugar a ello.

Para constancia se firma en Pereira. 09 AGO 2016

**CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ**  
Delegado del Alcalde

**JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ**  
Contratista

**LILIANA GIRALDO GOMEZ**  
Secretaria Jurídica

**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de Infraestructura

**LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ**  
Directora Operativa de Asuntos Contractuales

Revisión: Secretaria Jurídica *Luz Adriana Restrepo Ramirez*  
*Profesional Especializada*

Revisó: Maria Elena Puentes Osorio  
Abogada externa Secretaria de Infraestructura.

Proyectó y elaboró: Ángela María Pérez Londoño.  
Contratista *A.M.P.L.*

**PUBLICADO  
EN EL  
SECOP  
12 AGO 2016**



**República de Colombia**  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
 Nit 8914800302

**Compromiso Presupuestal No. 3985**

Fecha expedición 09/08/2016      Fecha vencimiento 31/12/2016      Valor Total **11,231,748.00**

Son: Once Millones Doscientos Treinta Y Un Mil Setecientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte.  
 Objeto: ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

Observaciones

Tercero 10250343      JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ -  
 Documento CONTRATO ADICIONAL      Nro. 367      Fecha 09/08/2016      Nro. Int. 94688  
 Duración TRES (3) MESES  
 Forma pago MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES POR VALOR DE (\$3.743.916)  
 Nro. Disponibilidad 3139

Rubro 30959-----      Infraestructura para la Competitividad      Valor **5,615,874.00**  
 C. Costo 1107      SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
 Fondo 428      Excedentes Financieros  
 Proyecto 16710097      CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
 Disponibilidad 3139

Rubro 30959-----      Infraestructura para la Competitividad      Valor **5,615,874.00**  
 C. Costo 1107      SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
 Fondo 101      Fondos comunes  
 Proyecto 16710097      CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
 Disponibilidad 3139

**INTENCION DE PAGO**

Rubro 30959-----      Fondo 101      C. Costo 1107

Mes 9	<b>1,871,958.00</b>	Mes 10	<b>1,871,958.00</b>	Mes 11	<b>1,871,958.00</b>
-------	---------------------	--------	---------------------	--------	---------------------

Rubro 30959-----      Fondo 428      C. Costo 1107

Mes 9	<b>1,871,958.00</b>	Mes 10	<b>1,871,958.00</b>	Mes 11	<b>1,871,958.00</b>
-------	---------------------	--------	---------------------	--------	---------------------

RODRIGO GALLEGU GONZALEZ  
 SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FINANCIEROS

Dada en pereira el día 09/08/2016



No.

1.700005

CODIGO INTERNO

--	--	--	--	--	--

**A DATOS GENERALES**

**A1** RAZON SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO

**A2** APELLIDOS Y NOMBRE (S) O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

**A3** DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

**A4** TELEFONO      **A5** DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES

**A6** PATRIMONIO BRUTO DEL AÑO ANTERIOR      **A7** DOCUMENTO DE IDENTIDAD      NUMERO      DV

C.C.  C.E.  T.I.  NIT

**A8** CORRECCIÓN  AL FORMULARIO No.      TIPO DE CORRECCION      **A9** No. ESTABLECIMIENTOS

1  2  3  4  5

**A10** DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

**AÑO GRAVABLE**      SEÑALE CON UNA X EL BIMESTRE QUE VA A DECLARAR

ENE FEB      MAR ABR      MAY JUN      JUL AGO      SEP OCT      NOV DIC

**B BASE GRAVABLE**

	1a. ACTIVIDAD	2a. ACTIVIDAD	3a. ACTIVIDAD
<b>B1</b> TOTAL INGRESOS BRUTOS DEL BIMESTRE ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS			
<b>B2</b> MENOS: DEDUCCIONES			
<b>B3</b> INGRESOS GRAVABLES DEL BIMESTRE			

**C LIQUIDACIÓN PRIVADA**

	1a. ACTIVIDAD	2a. ACTIVIDAD	3a. ACTIVIDAD
<b>C1</b> TARIFA			
<b>C2</b> CLASIFICACIÓN			
<b>C3</b> IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
<b>C4</b> SUBTOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
<b>C5</b> MAS: IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS ( 15% C4)			
<b>C6</b> MAS: IMPUESTOS POR JUEGOS PERMITIDOS			
NUMERO DE JUEGOS	BILLAR      SAPO      CANCHAS DE TEJO      DOMINO      CARTAS      PARQUES      GALLERAS		
<b>C7</b> MAS: IMPUESTOS POR OFICINAS ADICIONALES			
<b>C8</b> TOTAL IMPUESTO BIMESTRAL (C4+C5+C6+C7)			
<b>C9</b> MENOS RETENCIONES A TITULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
MENOS SALDO A FAVOR POR EXONERACIÓN			
MENOS SALDO A FAVOR POR OTROS CONCEPTOS			
<b>C10</b> TOTAL IMPUESTO A CARGO (C8-C9)			
<b>C11</b> MAS SANCION POR EXTEMPORANEIDAD			
<b>C12</b> MAS SANCION POR CORRECCION			
<b>C13</b> MAS INTERES POR MORA			
<b>C14</b> TOTAL A PAGAR (C10+C11+C12+C13)			

**D FIRMAS**

**D1** Firma del representante legal

**D2** Nombre      c.c No.

Firma del Revisor Fiscal       Contador Público

**D3** RADICACIÓN      FECHA DE RECIBIDO

Nombre y firma del funcionario que recibe

Día / mes / año

DISTRIBUCION GRATUITA



NRO INT 224952

**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 12465 De 07/09/2016 Por 3,743,916.00**  
PAGO PARCIAL CONTRATO ADICIONAL NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016.  
ACTA No.: 10063 de 07/09/2016 C. Pago FIDUCIARIA

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
**PROYECTO :** CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**A FAVOR DE:** JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ C.C o Nit 10250343  
**CONTRATO ADICIONAL No 367 de 09/08/2016 Por 11,231,748.00**

ADICION Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

**VALOR A PAGAR** Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014		11,231,748.00	1.50	168,476.00	393,111.00
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SUPERIOR 30 SMLV		11,231,748.00	2.00	224,635.00	

**Act. Cree:** 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de cr **NETO A GIRAR 3,350,805.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 3985 Fecha. 09/08/2016

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	*****	3 09 5 9 --- ---	Infraestructura para la Competitividad	428 Excedentes Financieros	1,871,958.00
1107	*****	3 09 5 9 --- ---	Infraestructura para la Competitividad	101 Fondos comunes	1,871,958.00
<b>Total obligación</b>					<b>3,743,916.00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011	Comisiones, honorarios y servicios	3,743,916.	0. Acta de recibo PARCIAL 164193 CONTRATO ADICIONAL
0102001	Proyectos de inversion	0.	3,743,916. Acta de recibo PARCIAL 164193 CONTRATO ADICIONAL
Sumas Iguales	<b>3,743,916</b>	<b>3,743,916</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó :

**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

**DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida

**TESORERIA MUNICIPAL**

Fecha de entrada	Fecha : Autorización financiera	Páguese : Tesorero
	Firma	

*[Handwritten signature and initials]*



NRO INT: 1694192

**MUNICIPIO DE PEREIRA**

NIT 8914800302

Impreso en: 07-SEP-16 09:19 AM

**ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 10063**

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO ADICIONAL Nro. 367

**CERTIFICA(N) QUE:**

El contratista JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ con identificación 10250343 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

De acuerdo al CONTRATO ADICIONAL se establece que:

Fecha firma	09/08/2016	Valor orden gasto	11,231,748
Fecha iniciación	10/08/2016	Pagos efectuados	0
Fecha Terminación	09/11/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	TRES (3) MESES	Saldo pendiente	7,487,832

**OBJETO DEL CONTRATO:**

ADICION Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

**BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA**

PAGO PARCIAL CONTRATO ADICIONAL NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	ADICION Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADE	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b>	Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.		<b>3,743,916</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>		0	

**Nota: El tercero es Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 07/09/2016

MUNICIPIO DE PEREIRA		PREACTA DE OBRA					
PROYECTO VALORIZACION SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		CONTRATO DE OBRA No. 1633-2015					
		OBJETO	CONSTRUCCIÓN PLAN DE OBRAS 2013-2015, GRUPO2. 1)CULMINACIÓN ANILLO LONGITUDINAL SECTOR SUR (Calle 32 - Avenida Belalcázar) , 2)CONSTRUCCION CORREDOR MIXTO CARRERA 12 BIS DESDE LA CALLE 3 A LA CALLE 13. 3) ADECUACION CARRILES EXISTENTES AV.FERROCARRIL E INTERSECCION CALLE 13 CON AV. FERROCARRIL.				
		CONTRATISTA	UNION TEMPORAL PEREIRA MODERNA				
		INTERVENTOR	CONSORCIO PCH				
FECHA	ACTA FINAL DE OBRA						
ITEM	UTPM-48						
DESCRIPCION	Juntas de expansion (Incluye icopor, tubo conduit 1" y tapon)						
UNIDAD	ml						
CAPITULO	ACTA DE CONCILIACION 3						
LOCALIZACION O DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	PROFUND	CANTIDAD	TOTAL	ACUMULADO	TOTAL
0+000	25,07			1,00	25,07	25,07	
0+055	13,14			1,00	13,14	38,21	
Calle 4	6,18			1,00	6,18	44,39	
Calle 4	6,47			1,00	6,47	50,86	
Calle 4	5,15			1,00	5,15	56,01	
0+068	9,03			1,00	9,03	65,04	
0+147	10,15			1,00	10,15	75,19	
Calle 4B	5,75			1,00	5,75	80,94	
0+160	9,02			1,00	9,02	89,96	
0+181	9,98			1,00	9,98	99,94	
Calle 5A	7,20			1,00	7,20	107,14	
Calle 5B	3,63			1,00	3,63	110,77	
0+203	13,75			1,00	13,75	124,52	
0+239	9,81			1,00	9,81	134,33	
Calle 6	6,13			1,00	6,13	140,46	
0+252	11,03			1,00	11,03	151,49	
Muelle Falabella	32,46			1,00	32,46	183,95	
0+332	8,96			1,00	8,96	192,91	
Calle 7	6,36			1,00	6,36	199,27	
0+353	8,99			1,00	8,99	208,26	
0+422	9,04			1,00	9,04	217,30	
Calle 8	5,31			1,00	5,31	222,61	
0+446	9,89			1,00	9,89	232,50	
0+522	9,04			1,00	9,04	241,54	
Calle 9	6,79			1,00	6,79	248,33	
Calle 9	6,22			1,00	6,22	254,55	
0+541	9,01			1,00	9,01	263,56	
0+609	9,08			1,00	9,08	272,64	
Calle 10	6,39			1,00	6,39	279,03	
Calle 10	6,21			1,00	6,21	285,24	
Calle 10	6,37			1,00	6,37	291,61	
Calle 10	5,74			1,00	5,74	297,35	
0+648	8,95			1,00	8,95	306,30	
0+713	9,01			1,00	9,01	315,31	
Calle 11	9,48			1,00	9,48	324,79	
Calle 11	6,40			1,00	6,40	331,19	

*Quintero*

*su*

138



# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 07-SEP-16 09:19 AM

NRO INT. 164153

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 10063

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO ADICIONAL Nro. 367

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JESAEEL ANTONIO CRUZ GOMEZ con identificación 10250343 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

MILTON HURTADO GARCIA

O+729	8,96			1,00	8,96	340,15	✓
O+804	8,97			1,00	8,97	349,12	✓
Calle 12	10,27			1,00	10,27	359,39	✓
Calle 12	8,86			1,00	8,86	368,25	✓
O+825	9,96			1,00	9,96	378,21	✓
<b>Acta Nº18</b>						<b>378,21</b>	<b>378,21</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>						<b>378,21</b>	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vo.Bo. s Residente de Obra

Vo.Bo.

OBSERVACIONES:

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*



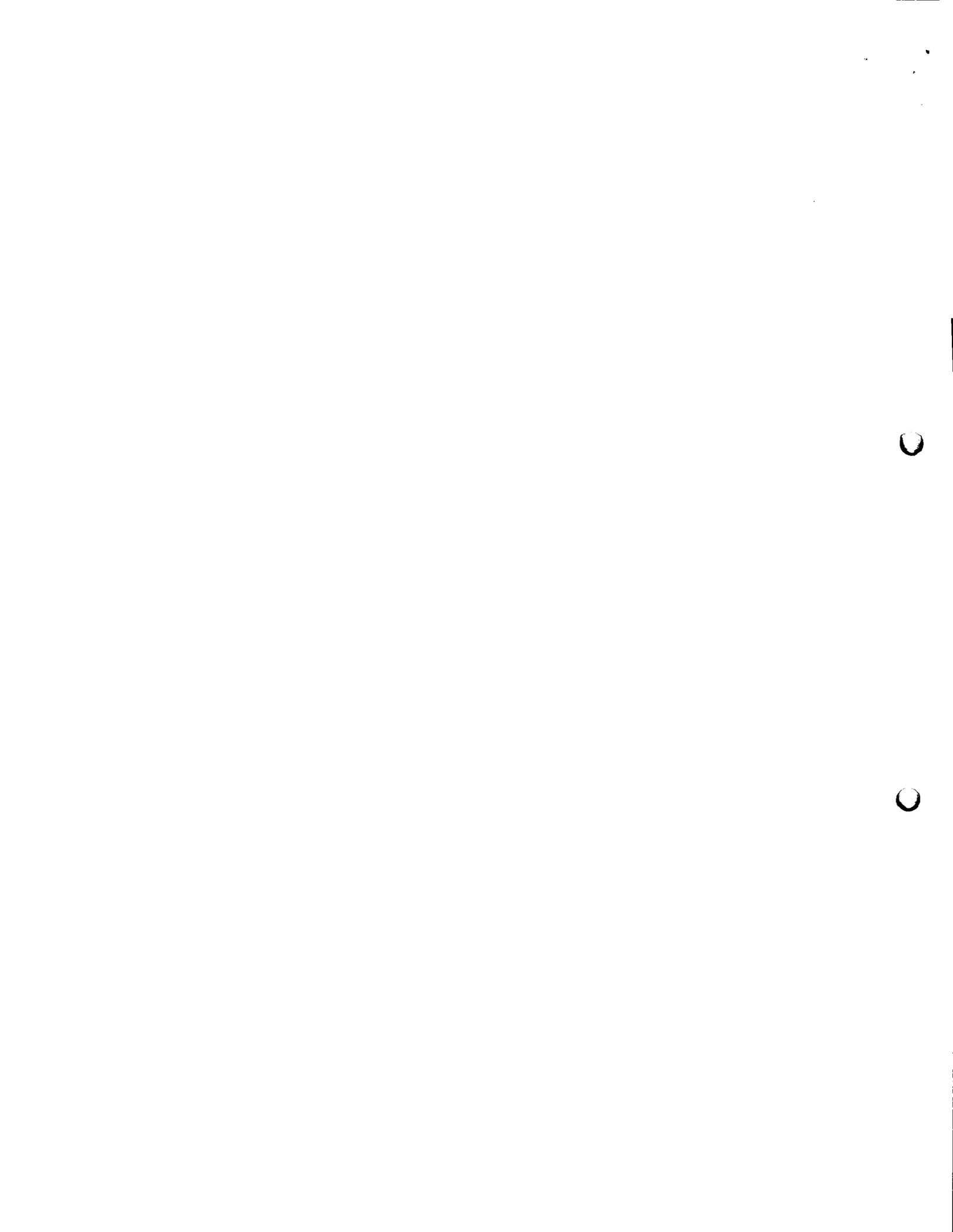
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10250343
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ CRUZ GOMEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	SAN MATEO T4 AP504	TELÉFONO: 32481556
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7198315268	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN: MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	SALUD: AÑO: 2016
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/vdd):	2018/08/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 6080942083

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 239.700
SUBTOTAL:				1	\$ 239.700
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.		1	\$ 187.200
SUBTOTAL:				1	\$ 187.200
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800226175	14-25	14-25-COLMENA		1	\$ 7.800
SUBTOTAL:				1	\$ 7.800
<b>TOTAL PAGADO:</b>					<b>\$ 434.700</b>



# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 10063

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 07-SEP-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

NIT o Cédula: 10250343

Teléfonos: 3176781075

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - RINCON DE LOS ROBLES ETAPA III CS 50

Concepto: ADICION Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

VALOR PRESENTE ACTA 3,743,916

VALOR DE LA OPERACION 3,743,916

APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	3,743,916	VALOR EXENTO 25%	829,277
BASE APORTES	1,497,566	VALOR UVT	29,753
PAGO SALUD	187,196	BASE RETENCION	2,487,832
PAGO PENSION	239,611	BASE EN UVT	84
PAGO ARL		PORCENTAJE	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
MEDIC. PREPAGADA		VR. RTE. FTE. ART. 384	0
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES	
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			
DESC. ART. 384 Es Declarante, Rango < 128.96, Uvts Aplicados .00			

### DESCUENTOS

ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014 168,476  
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SUPERIOR 30 SMLV 224,635

VALOR A PAGAR 3,350,805

Firma del beneficiario

Pereira,

Doctor:

**CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ**  
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas  
Municipio de Pereira

Asunto: Certificado pago de aportes seguridad social y pensión.

Yo JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ Identificado(a) como figura al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento en mi calidad de trabajador independiente que celebre el contrato N° 367 de fecha 10 de febrero del 2016 con el Municipio de Pereira, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 2271 de 2009 parágrafo 1 y artículo 126-1 del Estatuto Tributario, certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, AFC y Pensiones Voluntarias, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

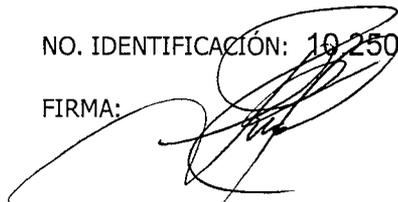
Anexo ( 2 ) folios correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social así:

Salud	\$ 187.200
Pensión	\$ 239.700
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 426.900</b>
AFC	\$
<b>Total</b>	<b>\$ 426.900</b>

NOMBRE: JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ

NO. IDENTIFICACIÓN: 10.250.343

FIRMA:



**ESTA DECLARACIÓN SE ENTIENDE FORMULADA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 2150 DE 1995 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 962 DE 2005.**



ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 5

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<b>JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ</b>
Informe de Actividades N°	<b>7 de 9</b>
Periodo	10/08/2016 a 09/09/2016
Número del Contrato	367-2015
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"
Plazo Inicial	SEIS (06) MESES
Prorroga 1	TRES (03) MESES
Plazo total	NUEVE (09) MESES
Valor Inicial del Contrato	\$22.463.496
Adición 1	\$11.231.748
Valor Total del Contrato	\$33.695.244
Valor del Periodo del Informe	\$3.743.916
Fecha de Inicio	10/02/2016
Fecha de Terminación 1	09/08/2016
Fecha de Terminación Final	09/11/2016
Proyecto	"CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"
Supervisor	MILTON HURTADO GARCÍA
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



### INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes.</p>	<p>Se apoyó a la Secretaría de Infraestructura en la atención a las comunidades y se realizaron respuestas a las diferentes solicitudes respecto al proyecto Avenida La Independencia.</p> <p style="text-align: center;"><b>OFICIOS Y DERC DE PETICIÓN</b></p> <p>radicacion_entrada_33265_2016-07-19  <b>PROCURADURIA PROV</b>  radicacion_entrada_33267_2016-07-19  <b>PROCURADURÍA PROV</b>  radicacion_entrada_39328_2016-08-23  <b>ANDREA FAJARDO</b>  radicacion_entrada_39768_2016-08-24  <b>FANNY DEL SOCORRO</b>  radicacion_entrada_39864_2016-08-24  <b>PERSONERÍA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>RESPUESTAS</b></p> <p>carta_32454_2016-08-11 <b>PROCURADURÍA PROV</b>  carta_32455_2016-08-11 <b>PROCURADURIA PROV</b>  carta_35329_2016-08-31 <b>ANDREA FAJARDO</b>  carta_0_2016-09-05 <b>FANNY DEL SOCORRO</b>  carta_36002_2016-09-06 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL</b></p>	<p>-Registro de visitas y evaluaciones de campo</p> <p>-Solicitudes de las comunidades atendidas</p> <p>-Fotografías</p> <p>-Presupuestos</p>	<p>Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ</p> <p>El formato de registro de visita y evaluación de campo, el registro fotográfico y los oficios de respuesta fueron entregados a la auxiliar administrativa, de la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra, FLOR ELAY RENDÓN.</p> <p>Respuestas a oficios en SAIA</p>

147



## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 3 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto Avenida de la Independencia.</p>	<p><b>COORDINACION OBRAS Contrato N° 2191 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública LP N° 29-2015 <b>CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</b></p>	<p>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN            Contratista :<b>CONSORCIO DA INTERSECCIÓN</b>            INICIO: 13/07/15            TERMINACION: 12/11/15            TERMINACIÓN FINAL: 15/02/16</p>	<p><b>www.colombiacompra.gov.co</b></p>
	<p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 2012 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° 34-2015 <b>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</b></p>	<p>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN            Contratista: <b>CONSORCIO INTERINDEPENDENCIA</b>            INICIO: 13/07/25            TERMINACIÓN: 09/12/15            TERMINACIÓN FINAL: 29/02/16</p>	<p><b>SECOP</b></p> <p>Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p>
	<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4709 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° 178-2015 <b>CONSTRUCCIÓN CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO</b></p> <p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4713 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° 184-2015 <b>CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE LA</b></p>	<p>ESTADO: <b>SUSPENDIDO EJECUCIÓN</b> Contratista: <b>CONSORCIO UTZ LA INDEPENDENCIA</b>            INICIO: 16/10/15            TERMINACION: 29/12/15            TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</p> <p>ESTADO: <b>TERMINADO</b>            Contratista: <b>CONSORCIO LA INDEPENDENCIA,</b>            INICIO: 16/10/15            TERMINACION: 29/12/15            TERMINACIÓN FINAL: 16/06/16</p>	<p><b>ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b></p>



ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 4 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p>	<p><b>QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 4710 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° 198-2015 <b>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO Y CONSTRUCCION PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p><b>PROCESO LP 076-2016</b> ELABORACIÓN DE: ANALISIS DEL SECTOR, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</p> <p><b>PROCESO MC 083-2016</b> REALIZAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASA EN LA ZONA ALEDAÑA ESTACIÓN DE POLICIA EL REMANSO, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA</p>	<p><b>ESTADO: SUSPENDIDO</b> Contratista: <b>CONSORCIO CONSULTEC – IEL</b> R.L. INICIO: 16/10/15 TERMINACION: 29/12/15 TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</p> <p><b>ESTADO: EN EVALUACIÓN DE PROPUESTAS E INFORME DE EVALUACIÓN</b></p> <p><b>ESTADO: ADJUDICADO, EJECUTADO Y EN LIQUIDACIÓN</b></p>	<p><b>www.colombiacompra.gov.co</b></p> <p><b>SECOP</b> Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><b>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</b></p>





ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

**Versión:** 2

**Fecha:** 07-12

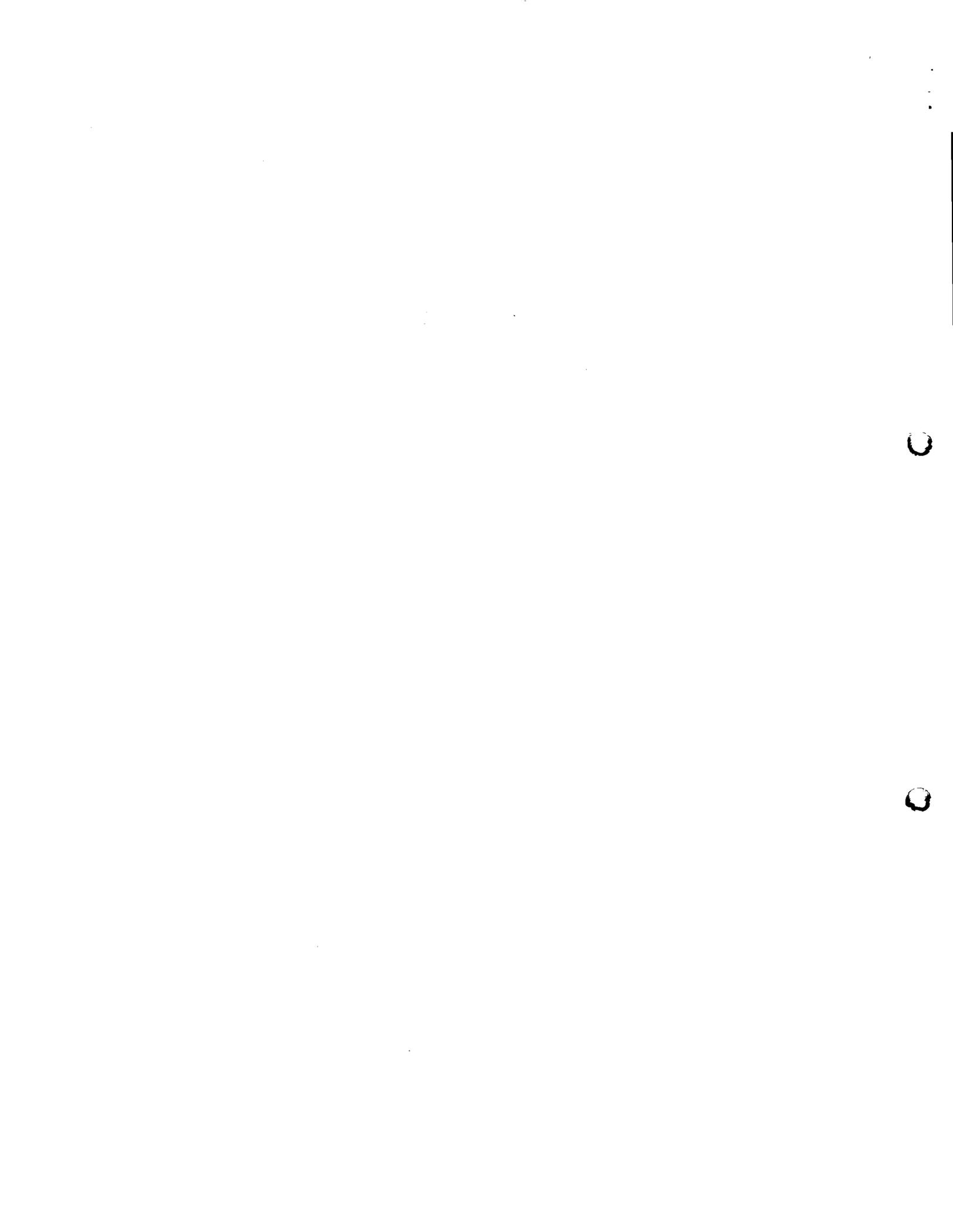
**Página** 5 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	<p><b>PROCESO CM 099-2016</b> INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE PLAZA INTERIOR PARA EL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA</p> <p><b>PROCESO LP 108-2016</b> MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA (ETAPA 3) EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA</p> <p><b>PROCESO CM 110-2016</b> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO MANTENIMIENTO CORREDOR VIAL CARRERA 9a ENTRE CALLES 13 A 26 Y AVENIDA CIRCUNVALAR</p>	<p><b>ESTADO:</b> AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN –ELABORACIÓN RESOLUCIÓN</p> <p><b>ESTADO:</b> ETAPA DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO Y RESPUESTAS, PRESENTACION DE OFERTAS</p> <p><b>ESTADO:</b> ETAPA DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO Y RESPUESTAS, PRESENTACION DE OFERTAS</p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b> Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><i>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</i></p>

**JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ**  
Contratista C.C. 10.250.343

**Vº Bº MILTON HURTADO GARCÍA**  
Supervisor

07/12





NRO INT: 027124

# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

## ORDEN DE PAGO

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 14637 De 07/10/2016 Por 3,743,916.00**  
 PAGO PARCIAL CONTRATO ADICIONAL NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2016.  
 ACTA No.: 11881 de 07/10/2016 C. Pago FIDUCIARIA

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
**PROYECTO :** CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**A FAVOR DE:** JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ C.C o Nit 10250343  
**CONTRATO ADICIONAL No 367 de 09/08/2016 Por 11,231,748.00**

ADICION Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

**VALOR A PAGAR** Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**

**Act. Cree:** 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de cr **NETO A GIRAR 3,743,916.00**

### IMPUTACION PRESUPUESTO

**COMPROMISO 3985 Fecha. 09/08/2016**

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	****	3 09 5 9 --- ---	Infraestructura para la Competitividad	428 Excedentes Financieros	1,871,958.00
1107	****	3 09 5 9 --- ---	Infraestructura para la Competitividad	101 Fondos comunes	1,871,958.00

**Total obligación 3,743,916.00**

### IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011 Comisiones, honorarios y servicios	3,743,916.	0.	Acta de recibo PARCIAL 166011 CONTRATO ADICIONAL
240102001 Proyectos de inversion	0.	3,743,916.	Acta de recibo PARCIAL 166011 CONTRATO ADICIONAL

**Sumas Iguales 3,743,916 3,743,916**

### DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

### SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

#### DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

#### TESORERIA MUNICIPAL

Fecha de entrada	Autorización financiera	Páguese :	Tesorero
	Fecha :		
	Firma		

*fa.*



NRO INT 1188011

**MUNICIPIO DE PEREIRA**

NIT 8914800302

Impreso en: 07-OCT-16 09:33 AM

**ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 11881**

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO ADICIONAL Nro. 367

**CERTIFICA(N) QUE:**

El contratista JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ con identificación 10250343 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

De acuerdo al **CONTRATO ADICIONAL** se establece que:

Fecha firma	09/08/2016	Valor orden gasto	11,231,748
Fecha iniciación	10/08/2016	Pagos efectuados	3,743,916
Fecha Terminación	09/11/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	TRES (3) MESES	Saldo pendiente	3,743,916

**OBJETO DEL CONTRATO:**

ADICION Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

**BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA**

PAGO PARCIAL CONTRATO ADICIONAL NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2016.

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	ADICION Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADE	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.			<b>3,743,916</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>		0	

**Nota: El tercero es Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 07/10/2016



# MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 07-OCT-16 09:33 AM

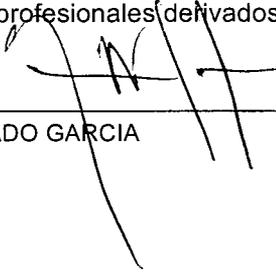
NFO INT. 166011

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 11881

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO  
ADICIONAL Nro. 367

### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ con identificación 10250343 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

  
\_\_\_\_\_  
MILTON HURTADO GARCIA



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



DÁTOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10250343
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ CRUZ GOMEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	SAN MATEO T4 AP504	TÉLFONO: 3248156
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DÁTOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7102741946	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2016	SALUD: AÑO: 2016
DÍAS DE MORA:	10	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2016/09/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 6091977308

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 241.800
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 241.800
<b>SALUD</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	\$ 188.800
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 188.800
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	1	\$ 7.900
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 7.900

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 438.500</b>
----------------------	-------------------

Handwritten mark or scribble in the top right corner.



# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 11881

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 07-OCT-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

NIT o Cédula: 10250343

Teléfonos: 3176781075

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - RINCON DE LOS ROBLES ETAPA III CS 50

Concepto: ADICION Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

**VALOR PRESENTE ACTA** 3,743,916

**VALOR DE LA OPERACION** 3,743,916

APLICACION LEY 1607			
<b>VALOR MES</b>	3,743,916	<b>VALOR EXENTO 25%</b>	829,277
<b>BASE APORTES</b>	1,497,566	<b>VALOR UVT</b>	29,753
<b>PAGO SALUD</b>	187,196	<b>BASE RETENCION</b>	2,487,832
<b>PAGO PENSION</b>	239,611	<b>BASE EN UVT</b>	84
<b>PAGO ARL</b>		<b>PORCENTAJE</b>	0
<b>INT. VIVIENDA</b>		<b>VR. RTE. FTE. ART. 383</b>	0
<b>MEDIC. PREPAGADA</b>		<b>VR. RTE. FTE. ART. 384</b>	0
<b>DEPENDIENTES</b>			
<b>VALOR DEDUCIBLE</b>		<b>RET. ACUM. MES</b>	
<b>CUENTAS AFC</b>		<b>VALOR RTE.FTE. APLIC.</b>	0
<b>DESC. ART. 383</b>	Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0		
<b>DESC. ART. 384</b>	Es Declarante, Rango < 128.96, Uvts Aplicados .00		

Firma del beneficiario

**VALOR A PAGAR**

3,743,916

Pereira,

Doctor:

**CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ**

Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

Municipio de Pereira

Asunto: Certificado pago de aportes seguridad social y pensión.

Yo JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ Identificado(a) como figura al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento en mi calidad de trabajador independiente que celebre el contrato N° 367 de fecha 10 de febrero del 2016 con el Municipio de Pereira, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 2271 de 2009 párrafo 1 y artículo 126-1 del Estatuto Tributario, certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, AFC y Pensiones Voluntarias, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Anexo ( 2 ) folios correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social así:

Salud	\$ 187.200
Pensión	\$ 239.700
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 426.900</b>
AFC	\$
<b>Total</b>	<b>\$ 426.900</b>

NOMBRE: JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ

NO. IDENTIFICACION 10.250.343

FIRMA:



**ESTA DECLARACIÓN SE ENTIENDE FORMULADA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 2150 DE 1995 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 962 DE 2005.**





ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 5

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<b>JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ</b>
Informe de Actividades N°	<b>8 de 9</b>
Periodo	10/09/2016 a 09/10/2016
Número del Contrato	367-2016
Objeto:	<i>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"</i>
Plazo Inicial	SEIS (06) MESES
Prorroga 1	TRES (03) MESES
Plazo total	NUEVE (09) MESES
Valor Inicial del Contrato	\$22.463.496
Adición 1	\$11.231.748
Valor Total del Contrato	\$33.695.244
Valor del Periodo del Informe	\$3.743.916
Fecha de Inicio	10/02/2016
Fecha de Terminación 1	09/08/2016
Fecha de Terminación Final	09/11/2016
Proyecto	<i>"CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"</i>
Supervisor	MILTON HURTADO GARCÍA
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

**Versión:** 2

**Fecha:** 07-12

**Página** 2 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes.</p>	<p>Se apoyó a la Secretaría de Infraestructura en la atención a las comunidades y se realizaron respuestas a las diferentes solicitudes respecto al proyecto Avenida La Independencia.</p> <p style="text-align: center;"><b>OFICIOS Y DERC DE PETICIÓN</b></p> <p>radicacion_entrada_39328_2016-08-23  radicacion_entrada_39768_2016-08-24  radicacion_entrada_39864_2016-08-24</p> <p style="text-align: center;"><b>RESPUESTAS</b></p> <p>carta_35329_2016-08-31  carta_0_2016-09-05  carta_36002_2016-09-06</p>	<p>-Registro de visitas y evaluaciones de campo</p> <p>-Solicitudes de las comunidades atendidas</p> <p>-Fotografías</p> <p>-Presupuestos</p>	<p>Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESAEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ</p> <p>El formato de registro de visita y evaluación de campo, el registro fotográfico y los oficios de respuesta fueron entregados a la auxiliar administrativa, de la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra, FLOR ELAY RENDÓN.</p> <p>Respuestas a oficios en SAIA</p>



ALCALDIA DE PEREIRA

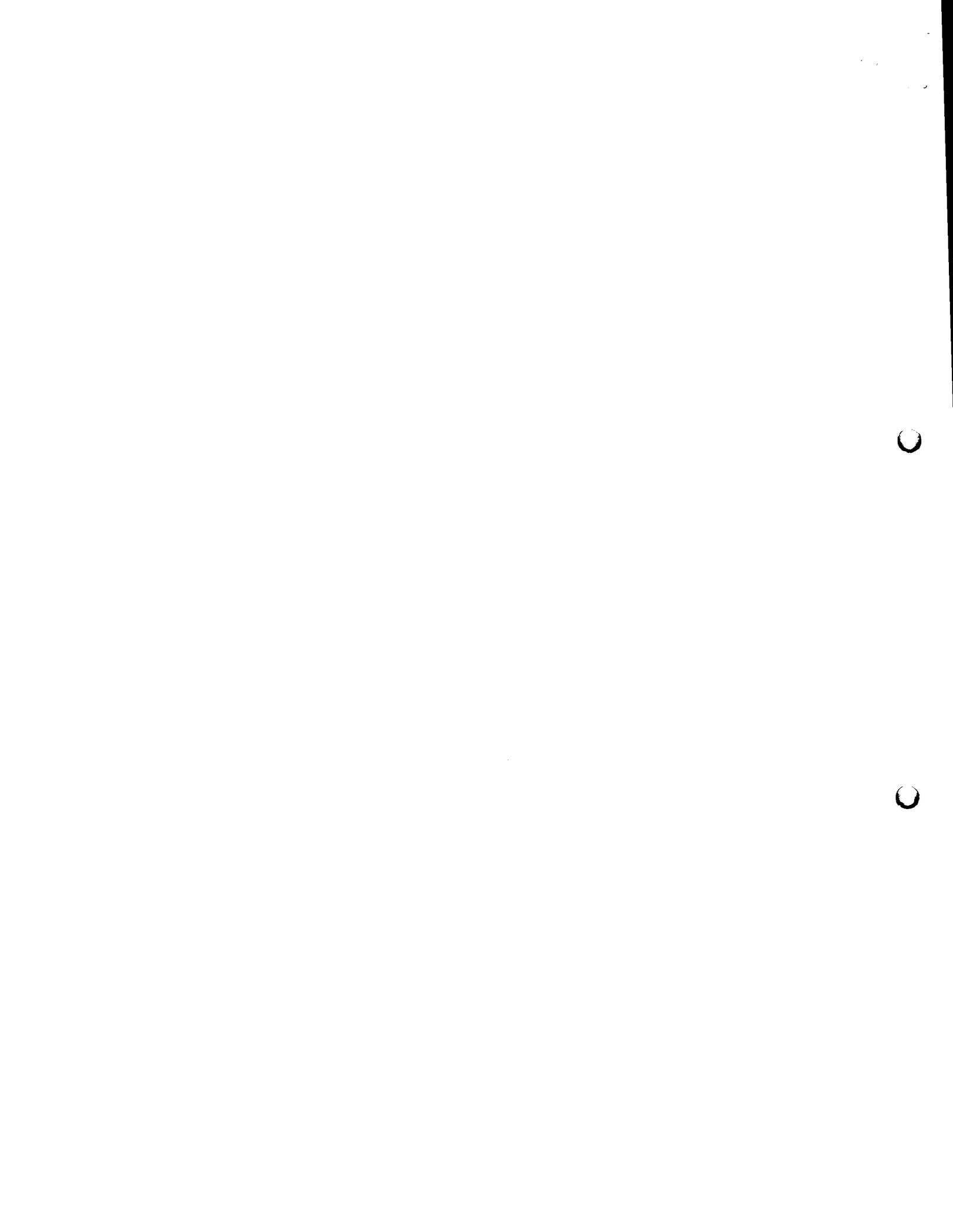
## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 3 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto Avenida de la Independencia.</p>	<p><b>COORDINACION OBRAS Contrato N° 2191 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública LP N° 29-2015 <b>CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</b></p>	<p>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN            Contratista : CONSORCIO DA INTERSECCIÓN            INICIO: 13/07/15            TERMINACION: 12/11/15            TERMINACIÓN FINAL: 15/02/16</p>	<p><b>www.colombiacompra.gov.co</b></p> <p><b>SECOP</b></p> <p>Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><b>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</b></p>
	<p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 2012 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° 34-2015 <b>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</b></p>	<p>ESTADO: EN LIQUIDACIÓN            Contratista: CONSORCIO INTERINDEPENDENCIA            INICIO: 13/07/25            TERMINACIÓN: 09/12/15            TERMINACIÓN FINAL: 29/02/16</p>	
	<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4709 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° 178-2015 <b>CONSTRUCCIÓN CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO</b></p>	<p>ESTADO: REINICIADO 26/09/16            Contratista: CONSORCIO UTZ LA INDEPENDENCIA            INICIO: 16/10/15            TERMINACION: 29/12/15            TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</p>	
	<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4713 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° 184-2015</p>	<p>ESTADO: TERMINADO            Contratista: CONSORCIO LA INDEPENDENCIA,            INICIO: 16/10/15            TERMINACION: 29/12/15            TERMINACIÓN FINAL: 16/06/16</p>	





**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p>	<p><b>CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 4710 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° 198-2015 <b>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO Y CONSTRUCCION PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p><b>PROCESO LP 076-2016</b> ELABORACIÓN DE: ANALISIS DEL SECTOR, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</p> <p><b>PROCESO MC 083-2016</b> REALIZAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASA EN LA ZONA ALEDAÑA ESTACIÓN DE POLICIA EL REMANSO, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL</p>	<p><b>ESTADO: REINICIADO 26/09/16</b>  Contratista: <b>CONSORCIO CONSULTEC – IEL</b> R.L. INICIO: 16/10/15  TERMINACION: 29/12/15  TERMINACIÓN FINAL: 01/05/16</p> <p><b>ESTADO: ADJUDICADO Y EN PROCESO DE LEGALIZACIÓN</b></p> <p><b>ESTADO: ADJUDICADO, EJECUTADO Y EN LIQUIDACIÓN</b></p>	<p><b>www.colombiacompra.gov.co</b></p> <p><b>SECOP</b>  Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><b>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</b></p>

012



ALCALDIA DE PEREIRA

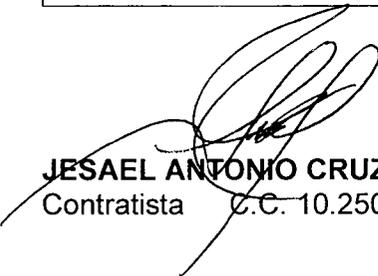
## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

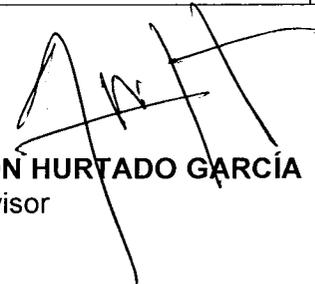
Versión: 2

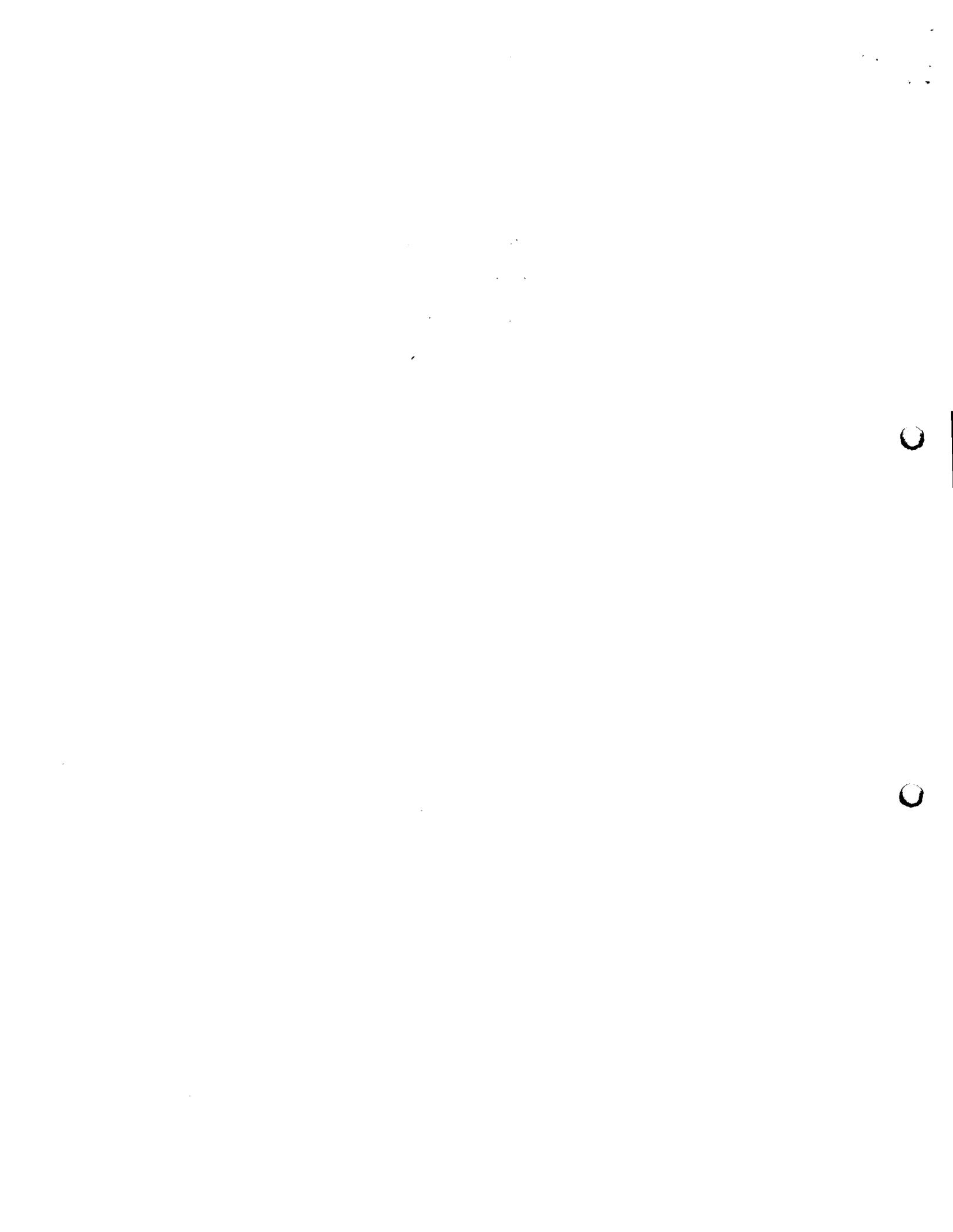
Fecha: 07-12

Página 5 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	<p>MUNICIPIO DE PEREIRA  <b>PROCESO CM 099-2016</b> INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE PLAZA INTERIOR PARA EL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA</p> <p><b>PROCESO LP 108-2016</b> MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA (ETAPA 3) EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA</p> <p><b>PROCESO CM 110-2016</b> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO MANTENIMIENTO CORREDOR VIAL CARRERA 9a ENTRE CALLES 13 A 26 Y AVENIDA CIRCUNVALAR</p>	<p><b>ESTADO:</b> ADJUDICADO ACTA DE INICIO 30/09/16</p> <p><b>ESTADO:</b> INFORME DE EVALUACIÓN</p> <p><b>ESTADO:</b> ETAPA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO</p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOP</b>  Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><i>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</i></p>

  
**JESAEAL ANTONIO CRUZ GÓMEZ**  
Contratista C.C. 10.250.343

  
**Vº Bº MILTON HURTADO GARCÍA**  
Supervisor





NRO INT: 226346

**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

**ORDEN DE PAGO FINAL No. 16359 De 01/11/2016 Por 3,743,916.00**  
 PAGO FINAL CONTRATO ADICIONAL NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2016.  
 ACTA No.: 13372 de 01/11/2016 C. Pago FIDUCIARIA

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
**PROYECTO :** CONSTRUCCION REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
**A FAVOR DE:** JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ C.C o Nit 10250343  
**CONTRATO ADICIONAL No 367 de 09/08/2016 Por 11,231,748.00**

ADICION Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

**VALOR A PAGAR** Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte. **3,743,916.00**

**Act. Cree:** 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de cr **NETO A GIRAR 3,743,916.00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

**COMPROMISO 3985 Fecha. 09/08/2016**

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	****	3 09 5 9 --- ---	Infraestructura para la Competitividad	428 Excedentes Financieros	1,871,958.00
1107	****	3 09 5 9 --- ---	Infraestructura para la Competitividad	101 Fondos comunes	1,871,958.00
<b>Total obligación</b>					<b>3,743,916.00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011 Comisiones, honorarios y servicios	3,743,916.	0.	Acta de recibo FINAL 167502 CONTRATO ADICIONAL_9
240102001 Proyectos de inversion	0.	3,743,916.	Acta de recibo FINAL 167502 CONTRATO ADICIONAL_9
<b>Sumas Iguales</b>	<b>3,743,916</b>	<b>3,743,916</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó :

**SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

**DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
<b>TESORERIA MUNICIPAL</b>		
Fecha de entrada	Fecha : Autorización financiera	Páguese : Tesorero
	Firma	





NRO INT. 167502

**MUNICIPIO DE PEREIRA**

NIT 8914800302

Impreso en: 01-NOV-16 05:09 PM

**ACTA DE RECIBO FINAL No. 13372**

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO ADICIONAL Nro. 367

**CERTIFICA(N) QUE:**

El contratista JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ con identificación 10250343 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

De acuerdo al **CONTRATO ADICIONAL** se establece que:

Fecha firma	09/08/2016	Valor orden gasto	11,231,748
Fecha iniciación	10/08/2016	Pagos efectuados	7,487,832
Fecha Terminación	09/11/2016	Valor acta	3,743,916
Duración	TRES (3) MESES	Saldo pendiente	0

**OBJETO DEL CONTRATO:**

ADICION Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

**BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA**

PAGO FINAL CONTRATO ADICIONAL NRO 367, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	ADICION Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADE	3,743,916	0
<b>Total:</b>		<b>3,743,916</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>3,743,916</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Tres Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Novecientos Dieciseis Pesos M/Cte.			<b>3,743,916</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>		0	

**Nota: El tercero es Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 01/11/2016



## MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

Impreso en: 01-NOV-16 05:09 PM

NRG INT. 1167502

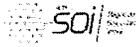
### ACTA DE RECIBO FINAL No. 13372

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO  
ADICIONAL Nro. 367

#### CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ con identificación 10250343 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

MILTON HURTADO GARCIA



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO

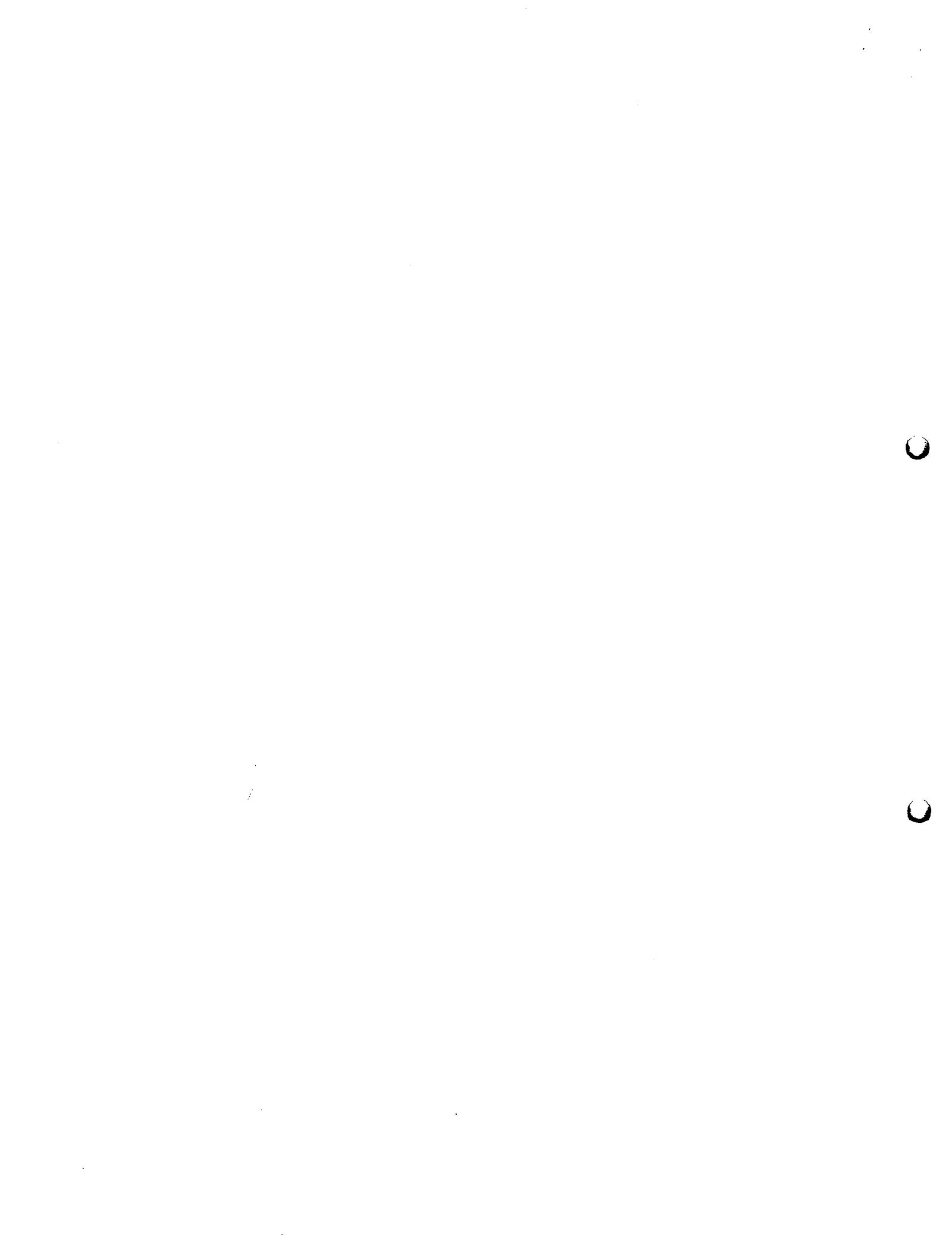


DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10250343
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ CRUZ GOMEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	SAN MATEO T4 APS04 TELÉFONO:	3248156
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7109289976	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2016	SALUD: AÑO: 2016
DÍAS DE MORA:	1	
FECHA PAGO (aaaa/mm/vdd):	2016/10/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 6101213538

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 239.900
SUBTOTAL:				1	\$ 239.900
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
806000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.		1	\$ 187.400
SUBTOTAL:				1	\$ 187.400
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900226176	14-25	14-25-COLMENA		1	\$ 7.800
SUBTOTAL:				1	\$ 7.800

**TOTAL PAGADO: \$ 435.100**



# MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 13372

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 01-NOV-16

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JESAEI ANTONIO CRUZ GOMEZ

NIT o Cédula: 10250343

Teléfonos: 3176781075

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - RINCON DE LOS ROBLES ETAPA III CS 50

Concepto: ADICION Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 367 DE 2016, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SEGUN COMPROMISO PRESUPUESTAL No 614 DEL 10/02/2016, (VALOR INICIAL \$ 22.463.496).

**VALOR PRESENTE ACTA** 3,743,916

**VALOR DE LA OPERACION** 3,743,916

<b>APLICACION LEY 1607</b>			
<b>VALOR MES</b>	3,743,916	<b>VALOR EXENTO 25%</b>	829,277
<b>BASE APORTES</b>	1,497,566	<b>VALOR UVT</b>	29,753
<b>PAGO SALUD</b>	187,196	<b>BASE RETENCION</b>	2,487,832
<b>PAGO PENSION</b>	239,611	<b>BASE EN UVT</b>	84
<b>PAGO ARL</b>		<b>PORCENTAJE</b>	0
<b>INT. VIVIENDA</b>		<b>VR. RTE. FTE. ART. 383</b>	0
<b>MEDIC. PREPAGADA</b>		<b>VR. RTE. FTE. ART. 384</b>	0
<b>DEPENDIENTES</b>			
<b>VALOR DEDUCIBLE</b>		<b>RET. ACUM. MES</b>	
<b>CUENTAS AFC</b>		<b>VALOR RTE.FTE. APLIC.</b>	0
<b>DESC. ART. 383</b> Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			
<b>DESC. ART. 384</b> Es Declarante, Rango < 128.96, Uvts Aplicados .00			

Firma del beneficiario

**VALOR A PAGAR**

3,743,916



Pereira,

Doctor:

**CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ**

Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

Municipio de Pereira

Asunto: Certificado pago de aportes seguridad social y pensión.

Yo JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ Identificado(a) como figura al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento en mi calidad de trabajador independiente que celebre el contrato N° 367 de fecha 10 de febrero del 2016 con el Municipio de Pereira, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 2271 de 2009 parágrafo 1 y artículo 126-1 del Estatuto Tributario, certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, AFC y Pensiones Voluntarias, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

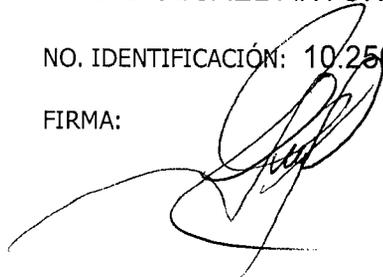
Anexo ( 2 ) folios correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social así:

Salud	\$ 187.400
Pensión	\$ 239.900
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 427.300</b>
AFC	\$
<b>Total</b>	<b>\$ 427.300</b>

NOMBRE: JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ

NO. IDENTIFICACIÓN: 10.250.343

FIRMA:



**ESTA DECLARACIÓN SE ENTIENDE FORMULADA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 2150 DE 1995 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 962 DE 2005.**



ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 1 de 5

### 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	<b>JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ</b>
Informe de Actividades N°	<b>9 de 9</b>
Periodo	10/10/2016 a 09/11/2016
Número del Contrato	367-2016
Objeto:	<i>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"</i>
Plazo Inicial	SEIS (06) MESES
Prorroga 1	TRES (03) MESES
Plazo total	NUEVE (09) MESES
Valor Inicial del Contrato	\$22.463.496
Adición 1	\$11.231.748
Valor Total del Contrato	\$33.695.244
Valor del Periodo del Informe	\$3.743.916
Fecha de Inicio	10/02/2016
Fecha de Terminación 1	09/08/2016
Fecha de Terminación Final	09/11/2016
Proyecto	<i>"CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"</i>
Supervisor	MILTON HURTADO GARCÍA
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA





ALCALDÍA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 2 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes.</p>	<p>Se apoyó a la Secretaría de Infraestructura en la atención a las comunidades y se realizaron respuestas a las diferentes solicitudes respecto al proyecto Avenida La Independencia.</p> <p style="text-align: center;"><b>OFICIOS Y DERC DE PETICIÓN</b></p> <p>rad entrada No.45119 Sandra Milena Osorio  rad entrada No.49308 OSCAR DE JESUS GUERRERO  rad entrada No.45304 MARIA SIRLEY VELEZ PINEDA  rad entrada No.45889 LIBARDO MARIN TABIMA  rad entrada No.45693 JAVIER EDUARDO DELGADO  rad entrada No 46308 CAMILO RESTREPO ENCISO</p> <p style="text-align: center;"><b>RESPUESTAS</b></p> <p>carta_42573_2016-10-14 Sandra Milena Osorio  carta_44669_2016-10-28 OSCAR DE JESUS GUERRERO  carta_45304_2016-10-12 MARIA SIRLEY VELEZ PINEDA  carta_43782_2016-10-24 LUZ ANDREA FAJARDO C  carta_42195_2016-10-12 LUZ ANDREA FAJARDO C  carta_42055_2016-10-12 LIBARDO MARIN TABIMA  carta_43413_2016-10-21 MARIA SIRLEY VELEZ PINEDA  carta_43907_2016-10-25 JAVIER EDUARDO DELGADO  carta_4671-2016-10-28 JAVIER EDUARDO DELGADO  carta_42666-2016-10-18 CAMILO RESTREPO ENCISO  carta_42540_2016-10-14 CIUDADANO INQUIETO</p>	<p>-Registro de visitas y evaluaciones de campo</p> <p>-Solicitudes de las comunidades atendidas</p> <p>-Fotografías</p> <p>-Presupuestos</p>	<p>Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESAE L ANTONIO CRUZ GÓMEZ</p> <p>El formato de registro de visita y evaluación de campo, el registro fotográfico y los oficios de respuesta fueron entregados a la auxiliar administrativa, de la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra, FLOR ELAY RENDÓN.</p> <p>Respuestas a oficios en SAIA</p>



ALCALDIA DE PEREIRA

## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

Fecha: 07-12

Página 3 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto Avenida de la Independencia.</p>	<p><b>COORDINACION OBRAS Contrato N° 2191 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública LP N° <b>29-2015</b> <b>CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</b></p>	<p>ESTADO: <b>EN LIQUIDACIÓN</b> Contratista :<b>CONSORCIO DA INTERSECCIÓN</b> INICIO: 13/07/15 TERMINACION: 12/11/15 TERMINACIÓN FINAL: 15/02/16</p>	<p><b>www.colombiacompra.gov.co</b></p>
	<p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 2012 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° <b>34-2015</b> <b>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN CALZADA SUR DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA INTERSECCIÓN DEL CRUCERO HASTA LA CARRERA 25 C</b></p>	<p>ESTADO: <b>EN LIQUIDACIÓN</b> Contratista: <b>CONSORCIO INTERINDEPENDENCIA</b> INICIO: 13/07/25 TERMINACIÓN: 09/12/15 TERMINACIÓN FINAL: 29/02/16</p>	<p><b>SECOP</b></p> <p>Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p>
	<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4709 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° <b>178-2015</b> <b>CONSTRUCCIÓN CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO</b></p>	<p>ESTADO: <b>REINICIADO 26/09/16</b> Contratista: <b>CONSORCIO UTZ LA INDEPENDENCIA</b> INICIO: 16/10/15 TERMINACION: 29/12/15 TERMINACIÓN FINAL: 15/11/16</p>	<p><i>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</i></p>
<p><b>COORDINACIÓN OBRAS Contrato N° 4713 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Licitación Pública L.P. N° <b>184-2015</b> <b>CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE LA</b></p>	<p>ESTADO: <b>TERMINADO</b> Contratista: <b>CONSORCIO LA INDEPENDENCIA,</b> INICIO: 16/10/15 TERMINACION: 29/12/15 TERMINACIÓN FINAL: 16/05/16</p>		



**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p> <p>Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.</p>	<p><b>QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p><b>COORDINACION INTERVENTORÍA Contrato N° 4710 de 2015</b> Adjudicado bajo el Proceso de Concurso de Meritos N° 198-2015 <b>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE 71 HASTA LA INTERSECCIÓN EL CRUCERO Y CONSTRUCCION PUENTE SOBRE LA QUEBRADA EL OSO - CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA</b></p> <p><b>PROCESO LP 076-2016</b> ELABORACIÓN DE: ANALISIS DEL SECTOR, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES MANTENIMIENTO CRA 9º ENTRE Calle 13 a 26</p> <p><b>PROCESO CM 099-2016</b> INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE PLAZA INTERIOR PARA EL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA</p>	<p><b>ESTADO: REINICIADO 26/09/16</b>  Contratista: <b>CONSORCIO CONSULTEC – IEL</b> R.L. INICIO: 16/10/15  TERMINACION: 29/12/15  TERMINACIÓN FINAL: 29/12/16</p> <p><b>ESTADO: ADJUDICADO</b>  CONSORCIO CORREDOR  INICIO: 27/10/16</p> <p><b>ESTADO: ADJUDICADO</b>  CONSORCIO PT 2016  ACTA DE INICIO 30/09/16</p> <p><b>ESTADO: ADJUDICADO</b></p>	<p><b>www.colombiacompra.gov.co</b></p> <p><b>SECOP</b>  Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><b>ARCHIVO DE LA SECRETARIA.DE INFRAESTRUCTURA</b></p>



ALCALDIA DE PEREIRA

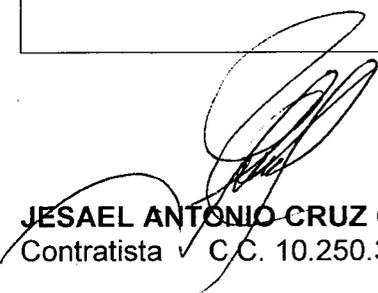
## INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 2

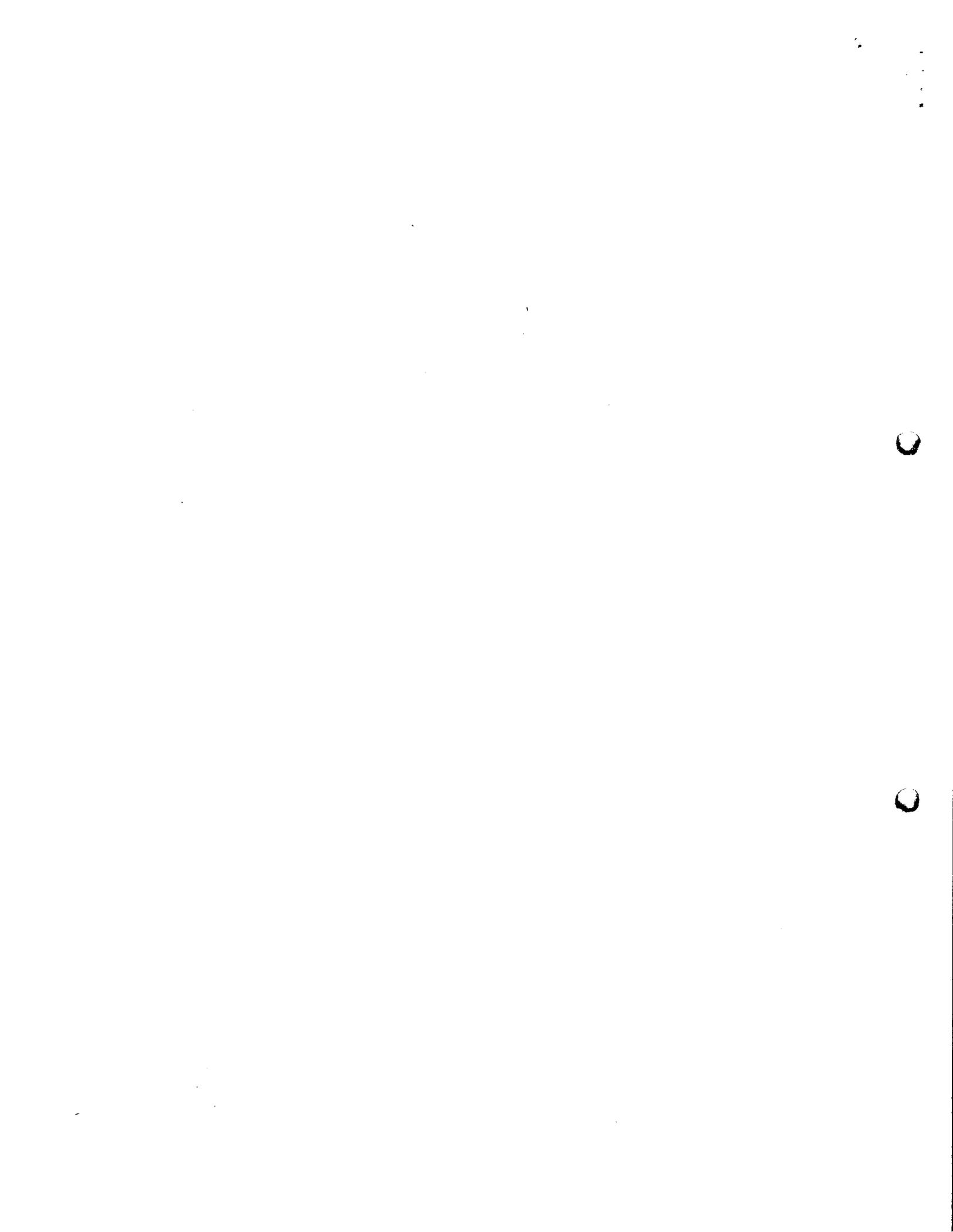
Fecha: 07-12

Página 5 de 5

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	<p><b>PROCESO LP 108-2016</b> MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA (ETAPA 3) EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA</p> <p><b>PROCESO CM 110-2016</b> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO MANTENIMIENTO CORREDOR VIAL CARRERA 9a ENTRE CALLES 13 A 26 Y AVENIDA CIRCUNVALAR</p> <p><b>PROCESO S.A. XXX-2016</b> ELABORACIÓN DE: ANALISIS DEL SECTOR, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES ADECUACIÓN INTERSECCIÓN SECTOR SUR Y ORIENTAL EN LA CALLE 71 CON LA AVENIDA LA INDEPENDENCIA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA</p>	<p>CONSORCIO MEJORAMIENTO MATECAÑA ELABORACIÓN CONTRATO</p> <p><b>ESTADO:</b> ADJUDICADO CONSORCIO INGESIETE INICIO: 26/10/2016</p> <p><b>ESTADO:</b> EN REVISIÓN JURÍDICA</p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></p> <p><b>SECOPI</b> Reposan en la Dirección Operativa de contratos y diseños de Obra de la Secretaría de Infraestructura.</p> <p><i>ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</i></p>

  
**JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ**  
Contratista C.C. 10.250.343

  
**Vº Bº MILTON HURTADO GARCÍA**  
Supervisor





Pereira,

Doctor:  
DORA PATRICIA OSPINA PARRA  
Secretaria de Hacienda  
Ciudad

ASUNTO: Información solicitada por el Artículo 17 de la Ley  
1819 del 29 de diciembre de 2016.

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto  
Tributario, modificado por el Artículo 17 de la Ley 1819 de 2016:

**INFORMES**  
**CONTRATO 293/2016**

1 He contratado dos o más trabajadores contratados a la provisoriedad de servicios.

<input checked="" type="checkbox"/>	NO
-------------------------------------	----

Esta certificación se expide a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 2018.

Cordialmente,

**JUAN CARLOS RIVERA**  
**ESPINOZA**

Nombre:  
C.C. No



ALCALDÍA DE PEREIRA

Versión: 3  
Fecha: 02-16  
Página: 1 de 1

## ACTA TERMINACION

### CONTRATO No 367 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016

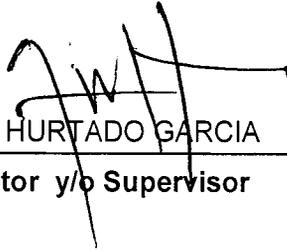
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE PEREIRA
Dependencia: Responsable:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Contratista:	JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ
Supervisor y/o Interventor	MILTON HURTADO GARCIA
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Valor del Contrato	\$33.695.244
Duración:	9 MESES
Plazo de ejecución	9 MESES
Fecha De Inicio:	10 DE FEBRERO DE 2016
Fecha Terminación:	9 DE NOVIEMBRE DE 2016
Observaciones por adiciones:	Adicion en tiempo 3 meses Adicion en valor \$11.231748

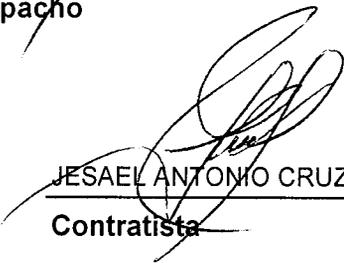
El supervisor acogiéndose al Decreto 1461 de diciembre 29 de 2010 por medio del cual adopta el manual de procedimientos para la supervisión de los contratos que celebre la Administración Central y el Decreto 559 de julio 25 de 2014, por medio del cual se adopta el manual de contratación para el Municipio de Pereira se suscribe el acta de terminación, previa verificación que el contratista cumplió correctamente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato.

Dada en Pereira a los diez días del mes de Noviembre de 2016

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron

  
MAURICIO RESTREPO LONDOÑO  
Secretario Despacho

  
MILTON HURTADO GARCIA  
Interventor y/o Supervisor

  
JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ  
Contratista

**ACTA DE ENTREGA**

Versión: 1

Fecha: 03-12

Página 1 de 4

A. FECHA DILIGENCIAMIENTO: 09 de Noviembre de 2016

B. TIPO DE NOVEDAD

FUNCIONARIOS		CONTRATISTAS	
Vacaciones		Pensión	
Incapacidad		Traslado	
Permiso		Desvinculación	
Licencia		Suspensión	
En comisión		En cargo	
		Suspensión del contrato	
		Terminación del contrato	X
		Otro	
		Cuál:	

C. DATOS PERSONA QUE PRESENTA NOVEDAD

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. IDENTIFICACIÓN
CRUZ GÓMEZ	JESAEI ANTONIO	10.250.343

D. PARTE FUNCIONAL

DEPENDENCIA	PROCESO	CARGO/PROFESIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN	
INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO/INGENIERO CIVIL	Funcionario	
			Contratista	X

E. SITUACIÓN DE ACTIVIDADES ENCOMENDADAS

ITEM	DENOMINACIÓN O ASUNTO	ESTADO					OBSERVACIÓN
		PENDIENTE	CUMPLIDO	FECHA EN QUE SE DEBE ENTREGAR	¿EN QUÉ MEDIO?	PERSONA QUE DEBE ENTREGARSE LA INFORMACIÓN	
1.	Apoyar a la Alcaldía de Pereira en la socialización y procesos necesarios para la ejecución de proyectos viales y del proyecto Avenida La Independencia, analizando las inquietudes y sugerencias, y proponiendo cambios o ajustes.		X	09 DE NOVIEMBRE DE 2014	FISICO Y MAGNÉTICO	MILTON HURTADO GARCÍA	Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ  BACK UP en medio magnético entregado al ingeniero MILTON HURTADO GARCÍA Director Operativo de Diseños y Contratos de Obra  Respuestas a oficios en SAIA
2.	Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la						Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal





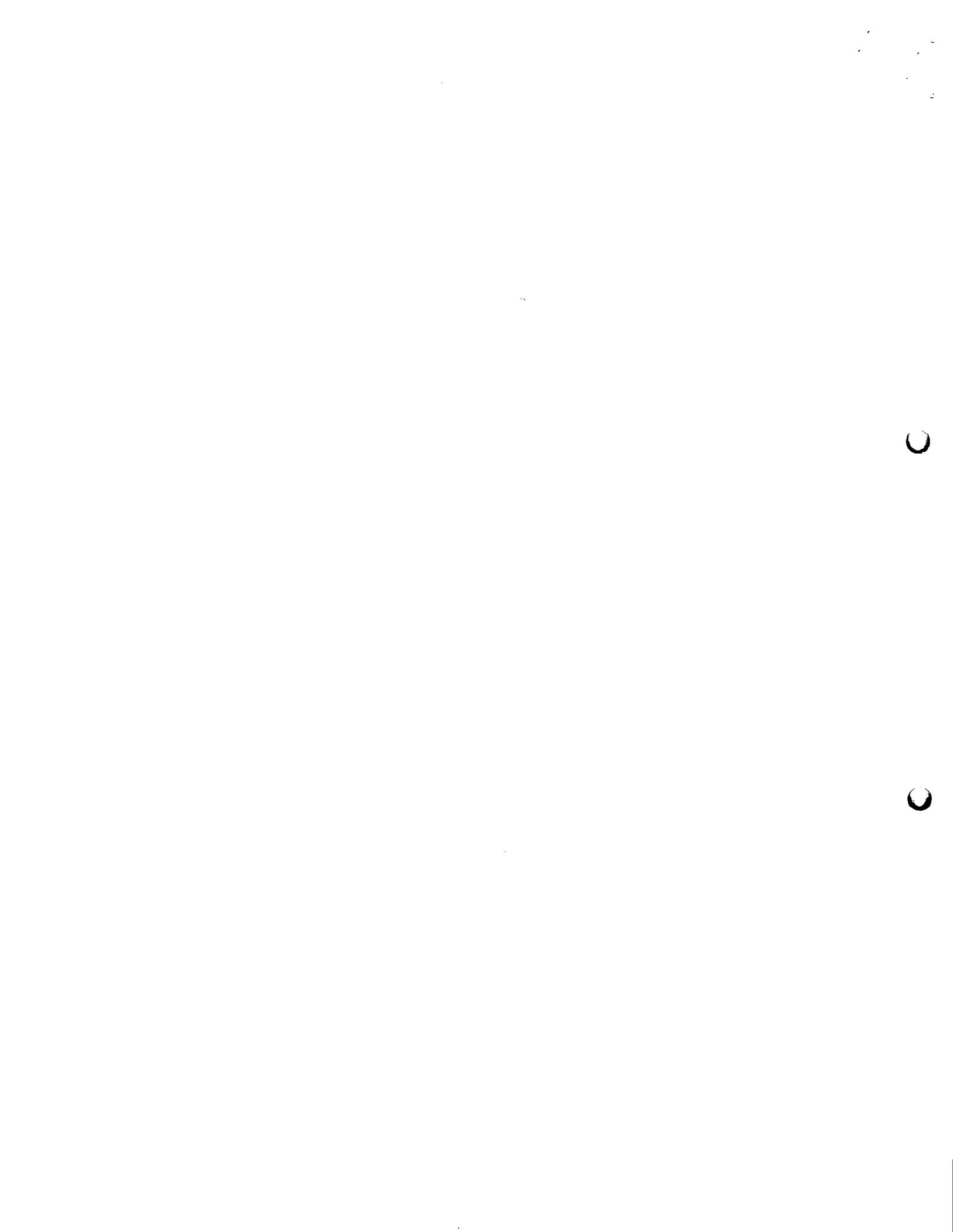
## ACTA DE ENTREGA

Versión: 1

Fecha: 03-12

Página 2 de 4

	proyección de estudios previos, presupuestos, pre pliegos, pliegos, evaluaciones técnicas, realización de apertura y cierre de procesos, evaluación de propuestas, informes de evaluaciones, elaboración de resoluciones de apertura, adjudicación, respuesta a observaciones, notificaciones de los procesos de contratación inherentes a proyectos viales y proyecto Avenida de la Independencia.	X	09 DE NOVIEMBRE DE 2014	FISICO Y MAGNÉ TICO	MILTON HURTADO GARCÍA	fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ  BACK UP en medio magnético entregado al ingeniero MILTON HURTADO GARCÍA Director Operativo de Diseños y Contratos de Obra  Respuestas a oficios en SAIA
3.	Realizar actividades de apoyo y coordinación en la construcción de las obras y de espacio público del proyecto vial Avenida La Independencia.	X	09 DE NOVIEMBRE DE 2014	FISICO Y MAGNÉ TICO	MILTON HURTADO GARCÍA	Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ  BACK UP en medio magnético entregado al ingeniero MILTON HURTADO GARCÍA Director Operativo de Diseños y Contratos de Obra  Respuestas a oficios en SAIA
4.	Asistir a los comités de obra y a demás reuniones relacionadas que tengan carácter oficial que se convoquen con motivo a la ejecución de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.	X	09 DE NOVIEMBRE DE 2014	FISICO Y MAGNÉ TICO	MILTON HURTADO GARCÍA	Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ  BACK UP en medio magnético entregado al ingeniero MILTON HURTADO GARCÍA Director Operativo de Diseños y Contratos de Obra  Respuestas a oficios en SAIA



**ACTA DE ENTREGA**

Versión: 1

Fecha: 03-12

Página 3 de 4

5.	Velar por la calidad técnica de las obras relacionadas con el desarrollo del proyecto vial Avenida La Independencia.	X	09 DE NOVIEMBRE DE 2014	FISICO Y MAGNÉTICO	MILTON HURTADO GARCÍA	Los archivos reposan en las carpetas designadas para tal fin en "Mis documentos" del computador asignado al Ingeniero JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ  BACK UP en medio magnético entregado al ingeniero MILTON HURTADO GARCÍA Director Operativo de Diseños y Contratos de Obra  Respuestas a oficios en SAIA
----	--	---	-------------------------	--------------------	-----------------------	--

**F. INFORMACIÓN ADICIONAL**

ITEM	TEMAS	COMENTARIOS
1.	Información sobre personal bajo a su responsabilidad	N.A.
2.	Factores que afectan adversamente la gestión	N.A.
3.	Proyectos en ejecución	
4.	Obligaciones de orden técnico, judicial, pagos que deban ser atendidos.	N.A.
5.	Informes de control que involucre su gestión.	N.A.

**G. DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE**

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÓN	CARGO/PROFESIÓN
HURTADO GARCÍA	MILTON	10.271.356	DIRECTOR OPERATIVO DE CONTRATOS Y DISEÑOS DE OBRA/INGENIERO CIVIL

**H. OBSERVACIONES**

DE LA PERSONA QUE ENTREGA	DE LA PERSONA QUE RECIBE
N.A.	N.A.



ALCALDÍA DE PEREIRA

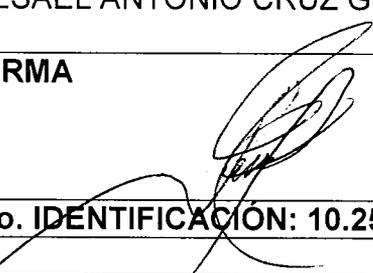
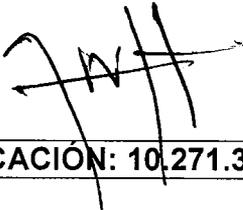
## ACTA DE ENTREGA

Versión: 1

Fecha: 03-12

Página 4 de 4

### I. FIRMAS

PERSONA QUE ENTREGA	PERSONA QUE RECIBE
JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ	MILTON HURTADO GARCÍA
FIRMA 	FIRMA 
No. IDENTIFICACIÓN: 10.250.343	No. IDENTIFICACIÓN: 10.271.356
FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2016	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2016



**ACTA DE RECIBO**

**CONTRATO DE** : PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 367 de 2016  
**CONTRATISTA** : JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ  
**SUPERVISOR** : MILTON HURTADO GARCÍA  
**OBJETO** :PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** \$22.463.496  
**ADICIÓN 1:** \$11.231.748  
**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** \$33.695.244

**PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:** SEIS (6) MESES  
**PRORROGA 1:** TRES (3) MESES  
**PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:** NUEVE (9) MESES

**FECHA DE INICIACIÓN:** FEBRERO 10 DE 2016  
**FECHA DE TERMINACIÓN 1:** AGOSTO 09/ DE 2016  
**FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:** NOVIEMBRE 09/ DE 2016

**OBSERVACIONES POR ADICIONES: NINGUNA**

En la ciudad de Pereira, a los NUEVE (09) días del mes de NOVIEMBRE del año 2016, se reunieron: **MILTON HURTADO GARCÍA** (Supervisor) y **JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ** (Contratista), con el fin de recibir a entera satisfacción el contrato en mención.

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron.

  
**MILTON HURTADO GARCÍA**  
Supervisor

  
**JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ**  
Contratista



ALCALDIA DE PEREIRA

## EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

**Versión:** 7

**Fecha:** 12-14

**Página** 1 de 2

<b>Supervisor:</b> MILTON HURTADO GARCÍA		<b>Fecha de la Evaluación:</b> 09/011/2016	
<b>Cargo:</b> INGENIERO CIVIL DE APOYO TÉCNICO		<b>Fecha iniciación del contrato:</b> 10/02/2016	
		<b>Fecha terminación del contrato:</b> 09/011/2016	
<b>Empresa y/o Contratista:</b> JESAEI ANTONIO CRUZ <b>Nit:</b> 10.250.343		<b>Contrato No. :</b> 367-2016	
<b>Representante legal:</b> JESAEI ANTONIO CRUZ GÓMEZ			
<b>Tipo de Proceso</b>	<input type="checkbox"/> Contratación Directa	<input type="checkbox"/> 10% Menor Cuantía	<input type="checkbox"/> Selección Abreviada Menor cuantía
			<input type="checkbox"/> Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial
			<input type="checkbox"/> Licitación Pública
			<input type="checkbox"/> Concurso de Méritos
			<input type="checkbox"/> Otros Cuál:
<b>Objeto del contrato:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA			

CALIFICACIÓN		
SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen en la minuta del contrato y en la propuesta del contratista, aceptada por el Municipio de Pereira.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El contratista fue idóneo para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		



ALCALDÍA DE PEREIRA

### EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

Versión: 7

Fecha: 12-14

Página 2 de 2

8. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?*	X		
PUNTUACIÓN	24		

#### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 24	
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 19 y 23 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>ACEPTABLE</b> : Cuando el puntaje es entre 14 y 18	
<b>DEFICIENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 8 y 13 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

<b>OBSERVACIÓN:</b> Describa brevemente los sucesos más relevantes que se presentaron con el contratista.
<b>ASPECTOS POSITIVOS DEL CONTRATISTA</b>
<b>ASPECTOS NEGATIVOS DEL CONTRATISTA</b>
<b>COMPROMISOS</b> (Cuando Es Una Evaluación De seguimiento y/o Su Medición Este En El Rango Aceptable)

JESAEEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ  
Contratista

MILTON HURTADO GARCÍA  
Supervisor



ALCALDÍA DE PEREIRA

## PAZ Y SALVO ARCHIVO DOCUMENTAL

Versión: 3

Fecha: 12-12

Página: 1 de 1

### LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

#### CERTIFICA

Que revisada la recepción de los expedientes en custodia al archivo físico y digital de la Secretaría de Infraestructura y en cumplimiento del objeto contractual de prestación de servicios No. **367** del año 2016 a nombre de **JESSEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía **10.250.343** de Manizales, se certifica que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto del manejo de la información que estuvo bajo su cargo durante el tiempo que laboró o prestó sus servicios en el Municipio de Pereira.

La presente certificación se expide en la ciudad de Pereira a los NUEVE (09) días del mes e NOVIEMBRE de 2016.

**MILTÓN HURTADO GARCÍA**  
Supervisor

Firma

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:**

Que el Ingeniero **JESAEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ** Identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.250.343 de Manizales celebro con El Municipio de Pereira, el contrato que se describe a continuación:

**CONTRATO DE:** N° 367 de 2016  
**CONTRATISTA:** JESAEL ANTONIO CRUZ GÓMEZ  
**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** \$22.463.496  
**ADICIÓN 1:** \$11.231.748  
**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** \$33.695.244

**PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:** SEIS (6) MESES  
**PRORROGA 1:** TRES (3) MESES  
**PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:** NUEVE (9) MESES

**FECHA DE INICIACIÓN:** FEBRERO 10 DE 2016  
**FECHA DE TERMINACIÓN 1:** AGOSTO 09/ DE 2016  
**FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:** NOVIEMBRE 09/ DE 2016  
**SUPERVISOR:** MILTON HURTADO GARCÍA  
**CUMPLIMIENTO CALIDAD:** (BUENOS, OPORTUNOS, RESPONSABLES)

Para constancia se firma en Pereira, a los NUEVE (09) días del mes de NOVIEMBRE de 2016.



**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de infraestructura



**MILTON HURTADO GARCÍA**  
Director operativo



LISTA DE CHEQUEO FINAL  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Version: 1  
Fecha: 08-15  
Pagina: 1 de 1

CONTRATO N°: 367 10 de Febrero 2016

CONTRATISTA: Jesael Antonio Cruz Gomez

OBJETO: Prestación de Servicios profesionales especializado como ingeniero Civil para realizar actividades necesarias para la ejecución del proyecto continuación Rehabilitación y Mejoramiento del Sistema vial del Municipio

SUPERVISOR:

DETALLE	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES
LISTADO DE DOCUMENTOS SOPORTE	✓			
CONTROL DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP	✓			
CERTIFICADO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	✓			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	✓			
PROPUESTA CONTRATISTA	✓			
DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACION REVISADO POR LA SECRETARIA JURIDICA	✓			
MINUTA DEL CONTRATO	✓			
CONTRATO ADICIONAL (anexar documentos respectivos a este adicional)	✓	✓		
ASIGNACION DE SUPERVISIÓN	✓	✓		
REASIGNACION DE SUPERVISIÓN	✓	✓		
ESTUDIO PREVIO	✓			
ANÁLISIS DE LA PROPUESTA	✓			
COMPROMISO PRESUPUESTAL	✓			
POLIZAS Y RECIBO DE PAGO	✓			
APROBACION DE POLIZAS	✓			
ACTA DE INICIO	✓	✓		
ACTA DE SUSPENSION	✓	✓		
ACTA DE REINICIACION	✓	✓		
ORDEN DE PAGO PARCIAL No <u>961-2378-3943</u>	✓			<u>12465-14637-16359</u>
ORDEN DE PAGO PARCIAL No <u>5855-7898-10318</u>	✓			
ORDEN DE PAGO FINAL No <u>16359</u>	✓			
ACTA DE TERMINACIÓN	✓			
ACTA DE ENTREGA	✓			
ACTA DE RECIBO	✓			
EVALUACION DE PROVEEDORES	✓			
PAZ Y SALVO DE ARCHIVO DOCUMENTAL	✓			
CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	✓	✓		
OTROS DOCUMENTOS		✓		

REVISADO POR: Adriano Calvo Aguirre  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 FECHA: 13-3-2019



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

FUNCIONARIO QUE ATIENDE:

FECHA dd/mm/aa	HORA	TEMA O ASUNTO	NOMBRE PERSONA ATENDIDA	TELÉFONO	ENTIDAD	FIRMA